

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE DERECHO

ANALISIS SISTEMATICO DE LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA POLITICA ECONOMICA Y SOCIAL DE MEXICO.

J. J.

XD

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN DERECHO
P R E 8 E N T A :
ROBERTO ANTONIO RUBIO INCLAN

MEXICO, D. F.





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

## DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ANALISIS SISTEMATICO DE LA PARTICIPACION DE LOS --TRABAJADORES EN LA POLITICA ECONOMICA Y SOCIAL DE-MEXICO.

### CAPITULO PRIMERO .-

## RESUMEN HISTORICO GENERAL DE LA SITUACION DE LOS TRABAJADORES

- a). Régimen de la esclavitud.
- b). El Sistema de la Servidumbre.
- c). El Artesanado de Origen Mundial.
- d).- Los Trabajadores en el Régimen Colonial.
- e).- El Origen del Trabajo Asalariado.

#### CAPITULO SEGUNDO .-

RESUMEN HISTORICO DOCTRINAL SOBRE LOS DERE--CHOS DE LOS TRABAJADORES.

- a).- Antecedentes del Sistema Democrático.
- b). El Liberalismo.
- c).- Las Doctrinas Socialistas del Siglo-XIX.
- d).- El Movimiento de la Solidaridad So--
- e).- Las Doctrinas y Movimientos Sociali<u>s</u> tas del Siglo XX.

#### CAPITULO TERCERO .-

ANALISIS SISTEMATICO DE LA PARTICIPACION DE-LOS TRABAJADORES EN LA POLÍTICA ECONOMICA Y-SOCIAL DE MEXICO.

- a).- El Trabajo como Reivindicación e Integración.
- b).- Proyecciones en la Legislación Inte<u>r</u> nacional y del Trabajo Comparado.
- c).- La Legislación Reglamentaria en la -Nueva Ley Federal del Trabajo.

CONCLUSIONES.

RIBLIOGRAFIA.

## CAPITULO PRIMERO.

## RESUMEN HISTORICO GENERAL DE LA SITUACION DE LOS TRABAJADORES.

- a).- El Régimen de la Esclavitud
- b).- El Sistema de la Servidumbre.
- c).- El artesano de origen Medieval.
- d).- Los trabajadores en el régimen colonial.
- e).- El Origen del Trabajo Asalariado.

## EL REGIMEN DE LA ESCLAVITUD.

El régimen de la esclavitud puede alcanzarmanifestaciones formales quizá diferentes, en lasdiversas localidades donde ha sido practicado; pero siempre ha conservado un carácter substancial que lo ha individualizado y que bien podríamos resumir como: el dominio indigno del hombre sobre -sus congéneres en provecho propio. Dada la característica común que lo identifica, no me propongoen este trabajo profundizar en los aspectos formales sino hacer un análisis general de este régimen.

Las civilizaciones primitivas considerabanel trabajo como un hecho necesario, impuesto a los miembros del grupo familiar, libres o esclavos. Fuera del grupo familiar los hombres libres ejerci tan sus oficios calificados que no tienen nada dehumillantes. Una evolución se produce cuando el desarrollo de la agricultura y el comercio rompenel cuadro de la economía familiar. La sociedad se divide en clases y mientras que nace una aristocra cia, la esclavitud se generaliza. Los ricos en- cuentran denigrante la actividad de los artesanoso la del obrero agricola, mientras que los hombres libres menosprecian las tareas serviles. Una Je-rarquía de Trabajos se establece paralelamente a la división de clases, de una manera relativa: ésta varía siguiendo la constitución aristocrática o la democrática de la localidad, donde ha nacido, o la política o el comercio de la misma. Depende -también de las condiciones sociales; cada clase es tima su trabajo envidia el de la clase superior ymenosprecia aquel realizado por las inferiores. Más que el trabajo en sí la antigüedad ha jugado con el devenir de las actividades de las clases so
ciales (1).

"La historia del trabajo en el mundo anti-guo es la historia de la esclavitud en su inicia-ción, pues constituye también el comienzo de la re
presentada por el trabajo, procura los elementos indispensables para la conservación de la especiehumana y tiene por punto de partida el de realizar
se por seres sometidos a la esclavitud". (2)

Los sociólogos establecen como uno de los antecedentes primordiales de la esclavitud, el hecho de la sumisión práctica material de la mujer subsecuente a la sumisión sexual, que ejercitó elhombre con fines prácticos en su provecho.

"En la esclavitud el hombre, pasa a ser cosa, pierde su carácter y deshumanizado penetra en la noción de bienes susceptibles incluso de apropiación. Este concepto de la esclavitud que materializa un trabajo en beneficio de otro, es comúna todas las civilizaciones que la administraron co
mo una institución jurídica y su diferencia con el
trabajo forzado estriba tan sólo, en que el hombre
deja de ser objeto de posesión, utilizándose de él
la fuerza que posee, de la cual no puede disponerlibremente, estando obligado, aún contra su voluntad a realizar prestaciones exigidas imperativamen
te" (3).

Un hombre sometido a la esclavitud jamás — puede ser considerado como un ser dotado con fin — propio, una vez que este hombre pertenece a ella,— no es sino un simple medio que servirá para lograr fines de otro, bajo cuyo dominio se encuentre sometido.

Si tomamos como válida la anterior aseveración, no podemos dar explicación al pensamiento --Aristotélico, contenido en su "Política", donde se manifiesta expresamente en defensa de la esclavi-tud porque ésta es "Natural y Necesaria". Asimismo afirma que: "Los hombres incapaces de gobernarse a si mismo deben ser objeto de dominio" ya que "Al quinos hombres han nacido libres y otros esclavos". "En la misma familia existe el hombre que manda, la mujer que perpetúa, y el esclavo que sirve". Según Aristóteles el esclavo es un ente privado de libertad; constituye solamente un cuerpo, en tanto que su alma es su señor, al cual se encuentra eter namente sometido. Es función propia de la naturaleza hacer determinados hombres esclavos y solamen te ésta podría ser abolida "Si la lanzadera o aquia corriera por sí misma sobre el telar".

"Los hombres, según el filósofo de Estagira nacen unos para obedecer y otros para mandar; y el estado necesita de una clase de hombres dedicadosa las ocupaciones materiales". (4)

Estas ideas son comprensibles dada la real<u>i</u> dad sociológica vivida en aquella época; Paul Pical referirse a la ideología referente al trabajo - manual en Grecia nos dice que la organización in-dustrial antigua tiene como base esencial el traba
jo servil. El trabajo doméstico salvo en los tiem
pos hométricos y el trabajo industrial de los arte
sanos libres no aparece sino en segundo término. Universalmente se había expandido el prejuicio deque el trabajo manual era una ocupación denigrante
e indigna para cualquier ciudadano de las repúblicas.

Los más ilustres pensadores Platón, Aristóteles y Jenofonte en Grécia, Cicerón y Séneca en Roma compartían esta ideología. Este Prejuicio no perdonaba ni a los más grandes artistas y a manera de ejemplo Paul Pic cita: "Fidias no era para losgriegos sino un simple artesano" (5) Las legislaciones de las ciudades aristocráticas en sus bases, como lo era Esparta, limitaban a los artesanos ensus derechos políticos. Las otras con bases democráticas, también ponían al margen a los artesanos y sólo los grandes industriales estaban con sus ropopias manos ya que al igual que los grandes terratenientes hacían trabajar para ellos a sus escolavos.

El Derecho Romano, institucionaliza perfectamente el régimen de la esclavitud y a continuación se presentan algunos elementos generales de dicha Institución: El esclavo en Roma era doblemente considerado, patrimonial y económicamente, éste último punto de vista está dado en función de la explotación de su capacidad física en provecho desu dueño. Los esclavos eran concebidos como "Meca

nismos vivos" (6) y la relación entre el amo y elesclavo es una relación de dominio que al igual -que se ejerce sobre las cosas, el Derecho reconoce y sanciona, al asegurar a aquel todo el poder queconfiere y garantiza a quien ejerce el derecho depropiedad.

El esclavo era considerado cosa sobre la -cual se ejerce la plena "in re potested". El señor
era su propietario, esto es, tenía sobre su persona el jus utendi, fruendi et abutendi, como lo poseía en relación al suelo, a los animales y a lasherramientas.

Justiniano reconoce con los jurisconsultosclásicos, que la esclavitud es una violación al De recho Natural: LA ESCLAVITUD ES UNA INSTITUCION --DEL DERECHO DE GENTES POR LA CUAL, CONTRARIAMENTE-A LA NATURALEZA, UNA PERSONA SE SOMETE AL DOMINIO-DE OTRA. Derivada del Derecho que pertenecía al vencedor para matar al prisionero vencido en el -año 401 de Roma, los romanos usaron de este dere-cho por represalia en contra de un pueblo etruscoque los había hostigado demasiado; pero por conveniencia el vencedor en vez de dar muerte al vencido, se aprovechaba de sus servicios. La esclavi-tud arraigó en la costumbre de los pueblos de talmodo que no podía concebirse una sociedad sin ella, es por eso que los grandes espíritus, cegados porla fuerza de este hecho, no vacilaron en justifi-carla, como Aristóteles entre otros. Sin embargo, Alcaidamas creía que "por Derecho Natural todos los hombres nacían libres y que la esclavitud eraincompatible con este derecho" (7).

El trabajo del esclavo era objeto tanto del usus como del asufructus, y el dueño podía ejercer, sobre los esclavos, la misma potestad que como pater familias tenía sobre los esclavos, la misma potestad que como pater familias tenía sobre los patrimoniales, de tal manera que el esclavo en calidad de simple cosa pertenécía a su señor y todas las normas jurídicas de derecho del derecho de cosas le eran aplicables. De ninguna forma en este-aspecto, podemos advertir diferencia alguna entrelas Instituciones que regulaban el Derecho de propiedad en general y las que regulaban la esclavitud en particular.

Servitus morti adsimilatur" la esclavitud - se compara a la muerte, "quod attinet ad ius civi- le servipro nullis" por lo que respecta al Derecho Civil el esclavo se considera como la nada. Estos textos nos dan una idea acerca de la triste situación del esclavo en la antiguedad. (8)

De una manera general, resumiendo podemos considerar la situación del esclavo en la sociedad de la siguiente manera:

- a) El esclavo no es miembro de la ciudad, de ahí que no pueda aspirar a las magistraturas ni figurar en el ejército.
- b) No tiene familia ni puede contraer matrimonio legítimo. De hecho tiene padre y madre y -puede tener mujer e hijos pero éstos son hechos --

desprovistos de efectos legales.

- c) No tiene patrimonio, pero puede trabajar para adquirir uno para su amo.
- d).- No puede contraer ninguna obligación personal. Se obliga sólo por sus delitos y aún es ta obligación produce efectos cuando se vuelve libre.
- e) No puede figurar en justicia ni como actor ni como demandado.

Respecto de las causas de esclavitud gene-ralmente se pueden resumir de la siguiente manera:

- a).- Las guerras y la piratería, por la cap tura de prisioneros y su adjudicación a los vendedores.
- b).- Por nacimiento, el hijo de esclavo tienne la misma calidad de su progenito.
- c).- La voluntad, si el hombre libre determinaba la calidad de esclavo, como ocurría por laventa de hijos o su exposición.
- d).- La pena, cuando el deudor respondía c<u>o</u> mo su persona del pago de las deudas contraídas.

Todos los pueblos de la antigüedad conocieron como ley el trabajo servil y así tanto la In-dia, Egipto, Asiria, Babilonia, Persia, Grecia, Ro ma, los pueblos hebreos, germanos, sajones y escla vos practicaron la esclavitud, asimismo, dentro de las culturas precolombinas encontramos su práctica.

Por resultar interesante para nuestro tema, cabe hacer mención de este régimen, dentro del Imperio Azteca. Los aztecas como todos los pueblosde la antiquedad vivieron dentro de un régimen dedivisión de clases; en dicha división podemos ad-vertir claramente cuatro estados diferentes; el primero era el de los nobles; el segundo estaba compuesto por los militares y sacerdotes; lo compo nian los mercaderes, agricultores, por los escla-vos, tlamemes y mayeques. La esclavitud, como seha visto, existió entre los aztecas, aunque no con los caracteres de los regimenes que durante siglos subsistieron en los pueblos europeos; dentro de es te sistema la condición de esclavo sobrevenía porla guerra, los actos de la voluntad y por la pobre za. Los tlamenes o tlamemes se dedicaban a menesteres inferiores, cuya condición era levemente mejor que la de los esclavos pero también altamenteinferior a la de los hombres libres. Los mayeques eran representantes de una clase de siervos de lagleva, no poseían bienes y estaban vinculados a la propiedad que debian cultivar en beneficio de susdueños.

"Los Incas al someter a los naturales de Yanayacú, practicaron también la esclavitud; pues -- los yanaconas pasaron a ser esclavos de los incas, aún cuando en calidad de criados perpetuos.

La esclavitud, tal como se practicó en América antes del Descubrimiento, se diferenciaba enmucho de la que se practicara en otras épocas en los países europeos, ya que el esclavo sería al sa crificio en ciertas ceremonias religiosas o era -destinado como alimento en algunas tribus de antr<u>o</u> pófagos.

En general, la esclavitud ejercida por losaborígenes americanos se caracterizó por su tole-rancia haciendo ciertos reconocimientos sobre der<u>e</u> chos de familia y de propiedad que mitigaban en m<u>u</u> chos efectos". (9)

Debemos destacar la situación creada en América como consecuencia del comercio de esclavos, - donde los ingleses fueron los más destacados traficantes de hombres negros de origen africano; donde la astucia especulativa inglesa, con propósito desatisfacer sus necesidades comerciales dejó transformado el continente Africano en "Terreno de cacería para el hombre negro" tal como lo asienta Carlos Marx. Una vez que los ingleses pudieron lograr el monopolio de la introducción de esclavos a las colonias americanas terminaron saturando las suyas propias.

Una vez que contamos con los elementos sustanciales del régimen de la esclavitud, podemos de jar asentada esta situación real es decir, la existencia de esta realidad indignificante para la calidad de ser humano. Aún cuando en nuestra épocaexisten teorías de justificación ya no fundadas en Aristóteles, Platón, Jenofonte, Cicerón o Sénecasino en filósofos contemporáneos como Shmoller, --

quien afirma que constituyó un progreso por ser -una etapa técnicamente necesaria por ser la gran escuela de trabajo para la humanidad; o como Nicolai quien afirma que es una etapa de progreso ya que entra a sustituir a la antropología. Seguimos
considerando que esta ideología es precisamente la
que impide honrar la naturaleza y la dignidad huma
na ya que ésta: depende, del trabajo como medio -idóneo para la realización individual que generará
la realización colectiva.

#### EL SISTEMA DE LA SERVIDUMBRE.

Ortolán ha descrito en breves líneas, la -transformación de la esclavitud en servidumbre; re firiéndose a Roma expresa: "En tiempo de la ruinade la agricultura y el frecuente abandono de las tierras por no poderlas cultivar con utilidad; entiempo, principalmente, de la conquista de las pro vincias distantes y de la admisión de las hordas bárbaras en la tierra del Imperio, antes de Cons-tantino se ve aparecer un tercer término que expre se un derecho absolutamente nuevo: colonos (agríco las colone), ya tributarios (enciti adscriptii), ya libres (inquilini coloni liberi); una especie de siervos adheridos no ya a un señor individual-mente, sino a una tierra. Esta es la graduación que se prepara y que atraviesa los siglos: De la esclavitud a la servidumbre del terruño, y de ésta a la domesticidad y al proletariado moderno" (10).

Respecto a ese gran cambio social, Renard -

lo explica de la siguiente manera: Considera que ai bien la masa obtiene un beneficio, no alcanza una emancipación legal, pero si logra un ascenso respecto a la situación que ocupaba con anterioridad; ya que si bien es que los esclavos fueron liberados por personas caritativas o por sus dueñosmoribundos deseosos de alcanzar el paraíso, no obtenían una completa libertad, pues quedaban someti dos a muchas obligaciones respecto de su antiquo propietario. Por otra parte, el sistema de la ser vidumbre le otorgaba al propietario garantías y se guridades que no tenían en el régimen de la esclavitud, pues en esta nueva situación a cambio de -una semi libertad y de una porción minima de tie-rra, obtenía obligaciones contínuas de un trabajador explotado en beneficio propio: además el nexocreado entre el hombre y la tierra terminaba con el deseo o evasión tan frecuentemente los esclavos. Los siervos están atados al suelo que cultivan o al oficio que ejercen, (no pueden dejarlo ya), por una conservación tácita detentan a perpetuidad sus medios de vida y sus instrumentos de trabajo. Encontramos también que no sólo los esclavos alcan-zan la condición de siervo, sino que también los campesinos libres de escasos recursos que por falta de medios de subsistencia y a cambio de protección se ponen bajo la férula de un gran propieta-rio pasan a ser siervos. Estos hombres son rebaja dos en la medida en la cual los esclavos son eleva dos, al pasar a formar parte de esta calidad. A las causas expresadas anteriormente por Otolán y -Renard podríamos agregar otras; el hecho de que en Roma, a fines del siglo III los impuestos fueran - muy elevados, hacía que los terratenientes busca-ran a toda costa evadirlos. Una de las formas que útilizaban para ello era el vender a los esclavosrústicos, ya que las tierras improductivas eran -exentas de impuesto. Para evitar la emigración de los colonos libres se les obligaba a permanecer en la tierra que cultivaban y a no dejar su trabajo.-Entre tanto el impuesto se hizo extensivo a toda la tierra. Los propietarios pierden el interés ha cia la condición servil del esclavo rústico y le conceden lo que un vinculo de fidelidad con su se nor, las relaciones que se dan entre ellos determi nan un nexo social, jurídico y político. Encontra mos así un vínculo recíproco casi conmutativo, enel cual ni todos los derechos favorecen al señor ni todas las obligaciones se acumulan sobre el vasallo.

El interés máximo en la servidumbre es el arrendamiento del hombre como trabajador, razón -por la cual se hizo una separación entre los derechos que le eran reconocidos como persona, aún - cuando en escala mínima y la sumisión que conserva
ba como en el régimen de la esclavitud, ya que era
un elemento productor.

Los siervos y los hombres libres, adquirieron gran desarrollo en la Roma de los emperadorescristianos. Se llama Gleba al terrón de tierra -que se levanta con el arado y más propiamente a una tierra o heredad. De ahí que los siervos de la gleba signifique literalmente, adscritos a la tierra, a la heredad, a la propiedad) (12). Los-

aiervos de la gleba no podían poseer tierra propia, ni cultivar ésta sino para beneficio de su señor.No era el Cultivo de la tierra lo que distinguía a los siervos de la gleba, de los agricultores, ya - que los siervos personales también la cultivaban,- era el apego a la tierra que les impedía dejarla,- lo que los distinguía; en tanto que los siervos -- personales cultivaban exclusivamente para su señor, los siervos de la gleba llegaron a cultivar a sus-expensas, pero siempre con la obligación de pagarle a ésta ciertos tributos, entregar parte de los-frutos o bien suministrar servicios de carácter -- personal.

"Los hijos de los siervos de la gleba eransiervos también y, como señala Minguijon, debían al señor parte de los frutos, tributaciones y servicios personales. Unos procedían de la servidumbre personal, y otros por medio de la obligación,y para obtener la seguridad del sustento y la protección del señor, habían renunciado a la libertad". (13)

El sistema de la servidumbre se expande y - así a vía de ejemplo, podemos citar como fué conocido en España que durante la dominación árabe y - con la subsistencia de ciertas instituciones heredadas de los romanos y de los godos, en relación - de determinadas señorías que creaban como consecuencia, la necesidad de determinadas servidumbres derivadas de la protección que los débiles requerían de los poderosos. El siervo debía al señor - ciertas prestaciones y a cambio recibía la defensa

de sus intereses y personas que no podían poseer siervos, así como también calificaba a aquellas -otras que estaban sometidos a servidumbre, y comomedio de emancipación de ésta determinaba el bau-tismo.

Del sistema de la servidumbre y del régimen de la esclavitud podemos advertir un elemento común, la limitación a la libertad ya que en el primero la libertad se hallaba limitada estrictamente por la obligación de ejecutar ciertos trabajos enbeneficio del señor; en el segundo el trabajador — se encuentra absolutamente sujeto al amo.

Aún cuando la transición de la esclavitud a la servidumbre, obedezca a las situaciones surgidas de la conveniencia de los opresores dá como resultado la intensificación de la lucha de clases, ya que en éste intimo ascenso en el camino a la libertad, se va creando en el trabajador la conciencia de su dignificación humana y los oprimidos empiezan a hacerse notar en su afán de integración.

## EL ARTESANO DE ORIGEN MEDIEVAL.

ANTECEDENTES. Algunos autores pretenden -que a pesar de que los artesanos casi no eran ten<u>i</u>
dos en cuenta por los gobiernos de las repúblicashelénicas; habían logrado agruparse entre ellos pa
ra defender sus intereses, formando verdaderas - agrupaciones profesionales. Los heternistas que se han comparado a veces con los collegia romanos-

eran en realidad asociaciones de carácter frater-nal, análogas a nuestras sociedades mutualistas, más que corporaciones propiamente dichas. En ninguna época, los poderes públicos de las repúblicas
griegas parecen haberse preocupado por proteger la
mano de obra o por dictar medidas higiénicas o deseguridad para los talleres o para las condiciones
de trabajo.

En Roma las corporaciones o colegios de artesanos se remontan a los primeros tiempos, ya Tito Livio asegura que Servio Tulio da una situación privilegiada a ciertas corporaciones cuya existencia era indispensable para el ejército. Los colegios de artesanos no tenían jamás el carácter neta mente profesional y orgánico de las corporacionesde la Edad Media. Eran antes que nada por lo me-nos en los primeros siglos asociaciones fraterna-les análogas a las griegas donde los miembros se reunian ya fuera en épocas fijas dentro de locales consagrados a la divinidad protectora, o en ocasio nes de fiestas o ceremonias públicas o para llevar a cabo los funerales de alguno de sus miembros. -Así pues los Collegia tenían la apariencia externa de la agrupación profesional pero el espíritu corporativo verdadero les hacía falta; su ambición -era más bien la de ejercer una influencia sobre la vida pública y no seguir ni organizar su oficio.

"Los Collegia tuvieron escasa importancia durante la República y al igual que las otras asociaciones privadas, ni gozaban de personalidad jurídica, ni podían poseer bienes propios. Derrotan do al incipiente artesanado por el trabajo de losesclavos, tuvieron que ponerse los Collegia a suel do de agitadores políticos, lo que motivó que Ju-lio César al llegar al poder, los disolviera, reaparecieron en la época de Augusto quien, medianteuna Lev Julia los sometió a una nueva reglamenta-ción, en la que sutituyó el sistema de la libre formación por el de la autorización previa. En los años posteriores del Imperio adquirieron su mayordesarrollo pues la disminución de un número de esclavos originó una necesidad creciente del trabajo de los hombres libres. Después de algunos privile gios que les fueron concedidos por Marco Aurelio y Antonio el Piadoso, Alejandro Severo intentó una nueva Collegium redactar sus estatutos. Pero ni aun en esta época llegaron a constituir verdaderas corporaciones de artesanos, pues continúó predominando sobre el interés profesional el espíritu religioso y mutualista.

Si bien Roma no ofrece una legislación de conjunto sobre la organización del trabajo libre,a los jurisconsultos imperiales debemos la distinción entre la locatio conductio operis y la loca-tio conductio operarum, que tanta influencia ha ejercido en la construcción moderna del contrato de trabajo" (14).

En el bajo Imperio lejos de elevar el trabajo libre lo pone al mismo nivel del trabajo servil, considerándolo no como el ejercicio de un derecho, que se debía proteger, sino como un servicio del cual se podía exigir el cumplimiento; jamás exis--

tió la preocupación por la condición material o moral del artesano. El obrero era cosa, propiedad - del maestro y éste lo podía maltratar casi impunemente. Se buscarían vanamente trazos de leyes romanas tendientes a proteger el trabajo.

Entre el período galo-romano y ese que vioconstituirse el régimen feudal, se tiende un largo lapso de casi cinco siglos durante el cuál, fué la industria puramente doméstica la que predominó; el comercio y la industria no existen. Mientras tanto, los monasterios, poseedores de vastos dominios, organizaban el trabajo y la disciplina religiosa y se vuelven el refugio de tradiciones artísticas eindustriales. Este estado de estancamiento no podía durar eternamente, favoreciendo al feudalismo.

Las cruzadas abren la ruta al comercio y au mentan su horizonte. El desarrollo del comercio - marítimo, consecutivo a las Cruzadas, tuvo repercusión en el terrestre, gracias a las ferias internacionales que fueron favorecidas, por el afirmamien to de la autoridad real. La dinastía de los Capetos, en el siglo XII con Luis VI, hace prevalecersu autoridad sobre los Señores, haciendo imperar - un orden relativo dentro del Estado. Esa condi- ción es la primera, que efectivamente se hace válida para el desarrollo económico. Este es el punto de partida de un nuevo movimiento comercial y de la liberación de los siervos.

Al mismo tiempo, surge un movimiento por la conquista de los derechos dentro de los burgos; --

los grandes mercaderes, los propietarios y los villanos, aspiraban a la libertad municipal, que los liberaría del dominio del Señor o de su séquito; — mediante la fuerza se obtiene la liberación y los-Señores la concenden por medio de un contrato, esto ocurre de mediados del siglo XI a mediados del siglo XIII. Así es como surge la comuna definidacomo "Asociación de burgueses dentro de la cual — la servidumbre con sus cargas es reemplazada por — una contribución civil anual y las multas jurídica les son legalmente establecidas. (15)

Este movimiento de emancipación por parte - de la burguesía aprovecha también a los pequeños - artesanos que dependían del Señor así como de los-sirvientes ocupados de aprovisionarlo, ya que de - ellos dependían los siervos dedicados a su mismo - oficio. Con las comunas, las villas toman un nuevo rumbo y se vuelven favorables al comercio, los-señores que desean atraer las poblaciones de los - pueblos vecinos empiezan a otorgar facilidades a - los artesanos. Surgen nuevas villas, la industria se perfecciona, el comercio aumenta y en las fe-rias de Lyon, Champagne y Beacuaire se dan cita -- mercaderes y banqueros italianos, aumentando las - actividades comerciales.

"La estructura económica de la Edad Media - corresponde a lo que los economistas llaman economía de la ciudad, segunda etapa en el desarrollo - de la producción, pues sustituyó a la economía familiar, caracteriza a esta última, que la produc-ción y el consumo se realizan en la misma unidad -

sociológica, lo que nunca, con excepción quizá delos pueblos primitivos, se alcanzó en forma inte-gral. Existen multitud de productos que no pueden elaborar la familia, entre otras razones por la -falta de materia prima, pudiendo citarse, como - ejemplo típico a los objetos de metal. Nació en-tonces un pequeño comercio, que es generalmente -practicado por extranjeros (entendemos por extranieros, no precisamente a los hombres de otra na-ción sino a los de una región distinta, por lo que sería más adecuado el término extraño). La formación de las ciudades aceleró la modificación del régimen, pues la vida en común de muchas unidadesconsumidoras impuso la división del trabajo y la formación de los distintos oficios. Ya en esa eta pa, la ciudad como defensa natural procuró bastarse a sí misma y es entonces cuando se origina el régimen corporativo, que es el sistema en el cuallos hombres de una misma profesión, oficio o especialidad se unen para la defensa de sus interesescomunes en gremios, corporaciones, o guildas (16).

La corporación va a subsistir hasta la revolución, el sistema dominante de la organización -- del trabajo; hasta el siglo XVI ella corresponde a lo que se ha llamado industria corporativa.

Dos sentimientos parecen haber precedido ala formación del régimen corporativo: Desde el punto de vista personal y técnico, el deseo de asegurar una plaza, en primer lugar y en segundo conservar el oficio.

La corporación, es la asociación de artesanos del mismo oficio que habitan en la misma ciu-dad, investida de un riguroso monopolio de fabrica ción y venta; dicho monopolio resulta de la homolo gación de sus estatutos y reglamentos, tanto por la municipalidad como por la autoridad señorial oreal. Es un sindicato obligatorio, pero puramente patronal, dirigido por los artesanos elegidos, por los padres y que toman el nombre de los maestros quardianes. Los obreros están al margen de la cor poración son los trabajadores que en tanto aprendi ces o compañeros no forman parte de la dirección del grupo profesional. No son llamados a delibe-rar ni les es permitido asociarse entre ellos, dependen por completo de quienes los emplean o sea de los patrones. Además cada ciudad poseía sus re glamentos propios en nada semejante a los de las demás, ni aún dentro de la misma rama industrial.

"Las finalidades principales de la corporación eran Defender el mercado contra los extraños,
impedir el trabajo a quienes no formaban parte deella y evitar la libre concurrencia entre los maes
tros. Estas finalidades aclaran la diferencia —
esencial que existe con los sindicatos de trabajadores, pues éstos son armas dentro de la lucha declases, tratan las corporaciones de establecer elmonopolio de la producción y evitar la lucha dentro de la misma clase, funciones, sobre todo la
primera, netamente patronales". (17)

Es importante hacer destacar el hecho de -- que, la reglamentación de la economía dirigida, t<u>e</u>

nía como fuente las asociaciones patronales, es d<u>e</u> cir, son los propios productores, y no el estado quien hace dicha reglamentación.

El maestro de la Cueva, se manifiesta en - desacuerdo con los autores, que afirman que la corporación estaba integrada por tres grupos de perso nas: Maestros, compañeros y aprendices; ya que dicha estructura no responde a la realidad, pues debe verse en la corporación una unión de pequeños - talleres o pequeñas unidades de producción cada -- una de las cuales es propiedad de un maestro a cu-yas órdenes trabajaban uno o más compañeros llamados también oficiales y uno o más aprendices.

En cuanto a los aprendices. Los reglamentos determinan minuciosamente las condiciones y la duración del aprendizaje. Esta es más grande de la que se emplearía normalmente pues fluctúa entre los siete y los doce años; dentro de la mayoría de los oficios el número de aprendices que se aceptates limitado y en momentos de crisis se llega a sus pender totalmente su ingreso; el maestro le daba educación al aprendiz y éste a su vez le daba al emaestro todo su tiempo, comía y dormía bajo el techo del maestro pero no recibía de él remuneración alguna, sino que debía pagar el precio exigido por el maestro para el aprendizaje, le hacían el exámen de los conocimientos adquiridos o le exigían una obra maestra.

El compañero u oficial, después de pasar el aprendizaje era matriculado de nuevo y registrado,

contra pago de un nuevo derecho y una vez colocado, gozaba de una situación nueva cuya duración era de tres a cinco años según los reglamentos, período - durante el cuál no podía establecerse por su cuenta salvo que se casara con la hija o viuda de un - maestro que lo liberaba del tiempo faltante para - cubrir el plazo.

Así los maestros disponían de mano de obrasubordinada. El compañero se encontraba condicionado a una localidad, pues en cualquier otra ciu-dad sus méritos no eran reconocidos.

Las asociaciones de compañeros, tuvieron el carácter de secretas, puesto que el aislamiento de éstos determinaba el poderío de los maestros. Alprincipio tenía carácter de asistencia mutua, después dadas las necesidades, tomaron como objetivo-carácter de asociaciones de combate para la defensa de salarios y aún para una lucha abierta en contra del patrón. A partir del siglo XVI, la corporación este tipo tiene serios conflictos con los patronales.

Los maestros formaban el eslabón más elevado de la jerarquía profesional; su principal preocupación era el reclutamiento de mano de obra y és te se hacía por medio de edictos en los cuales secitaban los reglamentos donde claramente se especifican las calidades de aprendiz y compañero, cuidando su monopolio y negando el examen a los compañeros cuando no había plazas en la maestría. El maestro era llamado a asambleas, tomando parte en-

las deliberaciones, votaba en las elecciones de -los maestros guardianes. Podía establecerse él -mismo y tomarí aprendices y compañeros, es decir -se convertía en empresario de industria. Todo esto llegaba después de diez años de esfuerzo y gran
des costos de aprendizaje y compañerismo, así como
el pago del derecho a la maestría. El maestro defendía su monopolio y sus hijos podían seguir el oficio después de un corto plazo pagando las cuotas a la mitad de lo normal y sus hijas llevaban -por dote, la facilidad de ascenso dentro del ofi-cio para el esposo.

En la sociedad siglo XVI podemos apreciar - claramente una doble aristocracia constituída porun lado, por los grandes comerciantes y por el - otro los maestros y sus sáquitos.

Por otra parte, también existieron las cofradías que eran asociaciones de personas del mismo oficio, pero con fines más que profesionales, de carácter religioso y así por ejemplo se reunían para celebrar las fiestas de el Santo Patrón, etc.

Con el imperio de este tipo de organización socioeconómica la condición de compañeros se fué - haciendo cada vez más penoso, los años de aprendizaje y práctica iban aumentando y una vez monopolizando el título de maestro, era patrimonio de la - ancianidad. El estallido de la lucha de clases es inminente; como antecedentes, ya hemos citado la - existencia de asociaciones profesionales de compañeros donde destacaron Associations Compagnonni-

ques en Francia, Gesellenverbaende en Alemania y en Venecia, que dieron origen a la aparición post<u>e</u> rior de los sindicatos de trabajadores.

La producción corporativa paulatinamente se fue haciendo insuficiente, para cubrir las necesidades sociales de aquella época; el aumento de las relaciones inter-estatales, el descubrimiento de -América, el aumento de las vías de comunicación, el progreso de las ciencias y la técnica, etc., -produjeron un cambio de la estructura económica. -La manufactura fue la primera brecha en el régimen, que con el exceso de producción alcanza los mercados del extranjero. El sistema de la clientela yla economía de la ciudad, cedieron ante el naci- miento de la economía nacional y es Inglaterra - quien en el año de 1545, destruyó mediante un acto parlamentario la corporación prohibió a las quil-das poseer bienes y confiscó sus propiedades en be neficio de la corona.

"En los siglos XVII y XVIII se acentuó la - descomposición del régimen: Los hombres de aque- - llos tiempos compenetrados del ideal liberal, no - podían tolerar el monopolio del trabajo; la burgue sía necesitaba menos libres para triunfar en su lu cha con la nobleza; el derecho natural proclamó el derecho absoluto a todos los trabajos y contraría- al principio de libertad, toda organización que impidiera o estorbara el libre ejercicio de aquel de recho. Se preparaba la Revolución Francesa: En fe brero de 1776 se promulgó el famoso Edicto de Turgot suprimiendo las corporaciones, las que gracias

a la presión que los maestros ejercieron para quese respetaran sus privilegios, quedaron restaura-das aunque, con ciertas limitaciones, la caída del ministro. La Revolución del cuatro de agosto de -1789, les dió el golpe de muerte, su ineficacia, como monopolio del trabajo, quedó consignada en el decreto 2-17 de marzo de 1917, cuyo artículo séptimo decía:

"A partir del primero de abril, todo hombre es libre para dedicarse al trabajo, profesión, arte u oficio que estime conveniente pero está obligado a proveerse de un permiso, a pagar los impues tos de acuerdo con las tarifas siguientes y a conformarse a los reglamentos de policía que existeno se expidan en el futuro. (18).

Hasta este momento en la historia, nos parece que no hay movimiento tan contundente, dentro de la lucha de la clase trabajadora para participar en la política económica y social, como el logrado por el proletariado francés a raíz de su - triunfo, revolucionario de 1789; donde una de lasreivindicaciones logradas, como lo es el derecho al trabajo, y que por siglos les había sido negado, se hace efectiva, si bien no en su totalidad por las situaciones políticas de aquella época, deja el precedente de que la participación franca del trabajador en la lucha, puede continuar reivindicandolo.

#### LOS TRABAJADORES EN EL REGIMEN COLONIAL.

El mundo occidental europeo, que acaba de pasar la noche del medioevo, recién entraba el Renacimiento, cuando el descubrimiento de América le
plantea un problema que reviste una doble presenta
ción; Primera, de la esclavitud está cediendo el paso a la servidumbre y el colonato cuando Enrique
el Navegante comienza con el tráfico de esclavos.Segunda, la situación de los hómbres de las tierras recién descubiertas. Y es precisamente de es
ta segunda situación de la que habremos de ocuparnos a continuación.

Los colonizadores estuvieron siempre motiva dos por el propósito de explotar al máximo los ele mentos materiales de las colonias y por tal razónforzaron a los indígenas a trabajar aún en contrade su voluntad una vez sometidos mediante la Conquista.

Para la consecución de sus fines, se esta-blecieron instituciones con arreglo a las ya existentes. Amparados siempre en las bulas de Alejandro VI y Julio II, donde la Corona Española tienepoder y responsabilidad sobre el paganismo y el -idolatrismo de millones de indios.

Los repartimientos y los encomiendos son el prototipo de las instituciones coloniales. Siendo los primeros antecedentes de las segundas, que pos teriormente existen con independencia de aquéllos.

Cristóbal Colón impuso a los indios el primer tributo de mantenimiento, que consistía en laobligación de éstos de labrar las tierras en beneficio de sus conquistadores, así como también impuso el tributo a los indígenas mayores de catorce años quienes ante la imposibilidad de satisfacerlo
podrían pagarlo con servicios. Como a esa situa-ción hubo resistencia por parte de los indígenas,provocó que simultáneamente, los españoles acaudilados por un tal Roldán se levantaran a su vez -exigiendo el reparto de indígenas aptos para la
presentación de servicios personales.

Con el consentimiento del conquistador, a favor de aquella práctica nació la institución del repartimiento.

"Bien pronto se generalizó la costumbre derepartir tierras a los colonizadores y con ellas indios adscritos a las mismas, con la obligación de cultivarlas en beneficio de los favorecidos enlos repartimientos". (19)

En España la reina Isabel condena esa postura y ordena al gobernador Ovando, que deje en li-bertad a los repartidos y que señale un tributo, -proporcional, que se considere a los indígenas como vasallos libres, y que se les pague un salario - de acuerdo con la calidad de su trabajo. No obs-tante dicho acontecimiento, la Institución que debidamente sancionada en 1504 por la Provisión de 8 de enero, mediante la cuál se le concedía al gobernador Nicolás Ovando facultad expresa para encomen

dar en los territorios descubiertos o nuevos por descubrir. En 1509 una Real Cédula limita la Enco
mienda de por vida y establece formalidad de hacer
la y como tipo de distribución otorga el siguiente
cien indios para los oficios del rey y alcaides; ochenta para los caballeros; cincuenta para escude
ros y treinta para labradores.

La encomienda, nace en las Antillas y su -origen según Levene, es hispánico y se puede defi-nir como: el acto por el cual la coronaba a los -grandes Señores, laicos y eclesiásticos, circuns-cripciones con lugares poblados, con facultad de -gobernarlas y de percibir los impuestos que corres
pondían a la Corona.

Eran concesiones temporales que llegaron aconvertirse en vitalicias, con carácter sucesorio. Puede considerarse a la encomienda como una continuación de las mandaciones hispánicas, en virtud de los cuales un jefe militar sometía a las poblaciones morales.

La encomienda se convirtió en un instrumento destinado al trabajo de los indios.

La Recopilación de Indias consagra en el título X del libro, IV el buen tratamiento que debedarse a los indios y el título IX del mismo libroque lleva epígrafe "De los encomenderos de indios" determina los deberes con respecto a éstos. El encomendero debía prestar juramento de proteger a -- sus indios, procurar su conversión al cristianismo

y encaminarlos a la civilización. No podía alquilarlos ni darlos en prenda, debía de ampararlos yevitarles agravios; de tal forma que si aquel no cumplía con aquellos deberes se encontraban obliga
dos a restituir los frutos que hubiese percibido o
percibiera. Además esto constituía causa legítima
de remoción. El encomendero debía residir dentrode la jurisdicción de la encomienda y sólo podía ausentarse durante lapsos cortos o solicitando unpermiso especial. Las Leyes de Indias ordenaban a
los encomendaderos que tuvieran indios a su cargoque defendieran sus personas y haciendas, procuran
do evitar que sufrieran agravios y de no hacerlo así deberían restituir los frutos que hubiesen per
cibido.

El 23 de septiembre de 1718, se establece - la primera disposición por la cuál, se declaran -- abolidas las encomiendas, completándose estas normas por las disposiciones de 12 de julio de 1720 y 31 de agosto de 1721.

El régimen colonial en la Nueva España presentó características que podrían quedar resumidas en las consideraciones que presentamos a continuación:

La legislación colonial estableció dos sistemas de propiedad respecto a la tierra; el sistema de la propiedad privada para los conquistadores y colonos y el sistema de propiedad comunal para los indios. Una vez plenamente realizada la conquista, la corona otorga a los conquistadores tierras en encomienda, con carga para los conquistado res de adoctrinar a los naturales dentro de la fécatólica.

Los primeros repartos de tierras tuvieron - carácter de pago o remuneración por los servicios-prestados; más tarde este otorgamiento toma el carácter de simple donación real con la denominación de mercedes, que tiene por objeto el incrementar - la colonización de la Nueva España.

Por otra parte el indio durante la coloniafué utilizado en menesteres múltiples, lo encontra mos tanto frente al arado como dentro de las minas. El vasallaje era practicado; dícese que Hernán Cor tés contaba con veintitrés mil vasallos en sus pro piedades, que se extendían desde el Valle de México hasta Tehuantepec.

El aistema de la encomienda instaurado en - la época de la Colonia, era aún más desfavorable - que el régimen de la esclavitud pues en éste el en comendero no tenía que comprar al encomendado y -- las bajas eran fácilmente constituídas con sólo pe dir más indios al casique del pueblo más próximo.- El encomendero sujetaba al indio a trabajos excesivos y rudos en extremo. Casi no los alimentaba y- su muerte para él no tenía ningún significado, así como tampoco lo tenía la condición infrahumana en-la cuál lo tenía viviendo.

Los indios eran manejados directamente porlos capataces y para evitar que se dieran a la fuga se les marcaba con hierro candente. La encomienda desaparece del panorama colonial debido a las gestiones de los religiosos de-fensores de los indios, quienes daban fiel informa ción a los reyes de los malos tratos e injusticias cometidas por los encomenderos.

Así en 1562 Carlos V expidió "Las Nuevas Le yes" que suprimían la encomienda. Debido al tumul to que dicha legislación provocóse retardó su efecto y es hasta 1609 cuando son suprimidas definitivamente. Al abandonarse este sistema es sustituído por el peonaje, consistente en que, los indios carentes de recursos se ofrecían como peones a cambio de un mísero salario que les proporcionara ele mentos indispensables para su subsistencia. Aún cuando se negó a los terratenientes el derecho Señorial, la realidad sociológica demuestra que és—tos actuaban como Señores Feudales.

Tendientes a la protección de los indios, - la Corona legisló disposiciones a favor de los mismos como la jornada máxima de doce horas, el pagode salario en efectivo y la prohibición de préstamos que pudieran sujetarlos indefinidamente. Desgraciadamente todas estas disposiciones fueron letra muerta, pues jamás se hicieron efectivas en la realidad.

Como los indios no satisfacían plenamente - las necesidades de trabajo, se introdujeron a los-centros de trabajo esclavos negros traídos del Africa, lo que trajo como consecuencia, el reparto del -trabajo agobiante entre los siervos indios y los -esclavos negros.

Por otra parte, el auge de la minería se de bió a la explotación del indio, pues a las rique-zas arrancadas de la tierra se sumaba la falta depago de salarios, lo cuál aumentaba considerable-mente la ganancia. En el trabajo de minas al suprimirse la encomienda surge el repartimiento forzoso o Mita, en el cuál los indios deben servir -temporalmente a un amo, creando un sistema establecido y un salario fijo; posteriormente a este sistema, se impone el del peonaje, en el cual el indio entraba a trabajar libremente, sin contrato, recibiendo salarios miserables que le eran pagadosen las famosas tiendas de raya.

Respecto a las artesanías que se desarro- llan dentro de la Colonia, en su mayoría son impor tadas de España y junto con ellas se importan lossistemas de trabajo, donde los artesanos gozaban de ciertos privilegios de acuerdo con sus propios-Los mestizos eran admitidos al trabajo estatutos. de las artesanías, aunque no como agremiados, sino solamente como trabajadores asalariados, ocupándose de los servicios más simples y de las tareas -más rudas de la industria. Los indios, hábiles ar tífices por naturaleza, asimilaron las técnicas eu ropeas y crearon el arte hispano-mexicano, pero siempre fueron limitados por los españoles para evitar la competencia, España mantuvo siempre a -sus Colonias en una situación de estancamiento. frenando las nacientes industrias para obligarlas a mantener su bajo nivel de producción, para conservar la dependencia.

Todos los artesanos estaban organizados engremios y cofradías regidos por sus propias orde-nanzas, que establecían disposiciones como el quenadie pudiera dedicarse a la práctica de un oficio,
s in la autorización del gremio correspondiente yprevia preparación técnica en el oficio. Respecto
a los gremios coloniales podemos decir que son untrasplante de las corporaciones europeas y así en
contramos similitud substancial, en los estatutoslos cuales debían de sujetarse los agremiados.

También existió en la colonia un principiode producción de tipo capitalista; el obraje, dicho sistema rendía grandes utilidades a los explotadores, en general este tipo de trabajo se realizaba en las fábricas de hilados y tejidos; en ellas el trabajador más que un obrero era un siervo ya que lo mantenían encerrado toda la semana, se le azotaba si cometía la menor falta y hasta se
le llegaba a recluir en prisiones subterráneas. Esta situación prevaleció hasta el siglo XVIII, no
obstante que existían leyes que los prohibían.

A pesar de la existencia de las Leyes de Indias que reglamentaban minuciosamente el trabajo - de las industrias: El servicio personal y el modode controlar el trabajo, el pago de los salarios, las condiciones higiénicas de los talleres, la jor nada de trabajo, y hasta el descanso dominical lasituación era absolutamente contraria, a las disposiciones legislativas.

En la Colonia, México tuvo una organización

corporativa que por sus rasgos, admite la comparación con la europea.

La parte más importante de la legislación - de esa época, la encontramos en las Leyes de Indias, que tanto hicieran por elevar el nivel de los indígenas. A este respecto el maestro Trueba Urbina - nos dice:

"El derecho social arranca de las disposi-ciones o reglas compiladas en las famosas Leyes de
Indias, para proteger a los aborígenes; Norman debuen trato y estatutos tuitivos del trabajo humano.
Este derecho social se inspiró en la generosidad de los reyes católicos, en las ideas de bondad y caridad de la reina Isabel, en el cuidado del trabajo humano, en mandamientos de la más significati
va protección humana que desgraciadamente no se -cumplieron en la práctica.

Eran hermosas letras muertas". (20)

El maestro De la Cueva afirma respecto a lo mismo, que es de llamar verdaderamente la atención el hecho, de que el esfuerzo, de las Leyes de In-dias por dignificar a los oprimidos se hubiera per dido, y que la Revolución de 1910, encontramos a - México, desde el punto de vista de la reglamenta-ción jurídica en materia de trabajo, aún más atrasado que en la época de la colonia.

#### EL ORIGEN DEL TRABAJO ASALARIADO.

Como consecuencia del decreto de 1791, la organización corporativa termina en Francia; poste
riormente esta prohibición se va extendiendo por los diversos países de Europa. Como complemento a
ese decreto la Asamblea decide adoptar medidas para evitar una contrarevolución y así es como los días 14 y 17 de junio de 1791 votó la ley propuesta por el Consejero Chapelier, cuyos principales postulados eran:

"Art. 10. Considerando que la desapariciónde cualquier especie de corporaciones constituídas
por ciudadanos del mismo oficio o profesión es una
de las bases fundamentales de la Constitución Fran
cesa, queda prohibido su restablecimiento, cualquiera que sea el pretexto o forma que se les dé.Art. 20. Los ciudadanos de un mismo oficio o profe
sión, artesanos, comerciantes o compañeros de unarte cualquiera no podrán reunirse para nombrarpresidente o secretario, llevar registros, deliberar, tomar determinaciones o darse un régimen para
la defensa de sus pretendidos intereses comunes. El artículo cuarto prohibía las coaliciones y losrestantes señalaban diversas penas para los contraventores". (21)

Paul Pic reproduce parte, de la exposiciónde motivos de la Ley Chapelier, que dió lugar a -una violenta discusión:

"Debe, sin duda, permitirse a los ciudada-nos de un mismo oficio o profesión celebrar asam-- bleas, pero no se les debe permitir que el objetode esas asambleas sea la defensa de sus pretendi -dos intereses comunes; no existen corporaciones en el Estado y no hay más interés que el particular de cada individuo y el general. No puede permitir se a nadie que inspire a los ciudadanos la creen-cia de un interés intermedio que separe a los hombres de la cosa pública por un espíritu de corpora ción". Inútilmente, agrega el mismo autor "Objeta ron los defensores del derecho de asociación que la asociación profesional presentaba indiscutibleutilidad por la ayuda que prestaba a los obreros victimas de la falta de trabajo, o de alguna enfer medad, pues sus adversarios respondieron que era la Nación a quien correspondía proporcionar trabajo a los que tuvieran necesidad de 61 para subsistir, así como ayudar a los enfermos". (22)

La Ley Chapelier traduce la tendencia de la burguesía de principios de l siglo pasado, de impedir la organización de los trabajadores. La destrucción de la corporación permitió el desarrollo-del capitalismo y de la industria, pero la burguesía tenía ya la experiencia de las luchas sociales de la Edad Media y de la Revolución Francesa, procuró evitarlas, prohibiendo la organización de los trabajadores.

El principio de la igualdad y el de la li-bertad, siempre estuvieron inmersos dentro del Jus
naturalismo de ahí el principio de que todos los hombres son iguales; o como lo enunciaban las disposiciones jurídicas, la Ley Civil es igual para -

todos; de donde desprendemos que no pudiera exis-tir una legislación profesional y que las relaciones laborales estuvieran regidas por el Derecho C<u>i</u> vil.

El Código de Napoleón reglamentó el contrato llamado arrendamiento de obra y de industria, cuyas partes eran arrendar y arrendamiento de obra
y de industria, y donde la relación de trabajo estaba fundamentada por la libre concordancia de voluntades, en virtud de la cuál el arrendatario seobliga a prestar un servicio personal, para con el
arrendador, mediante un precio, salario o retribución. La única limitación que había para regularlas relaciones obreras patronales, eran las contenidas en el Código Civil.

La relación obrera patronal plantea tres -cuestiones principales: Salarios, Jornada de trab<u>a</u> jo y duración del contrato.

El monto del salario debía ir directamenteen proporción con el servicio prestado. La únicaacción que se le otorgaba al obrero en caso de violación a esta disposición, era la de rescisión por causa de lesión. A este respecto Troplong dice -que en caso de existir una gran desproporción, elcontrato sería, de mandato.

En esta relación obrero patronal reglament<u>a</u> da por disposiciones de Derecho Civil, se observan excepciones a los principios civiles, tendientes - siempre a favorecer al patrón, como lo era el de -

la carga de la prueba en la afirmación. Así nos encontramos que en los contratos verbales tocaba al trabajador probar la cuantía de su salario en el caso de controversia. El Art. 1782 decía "Laafirmación del patrono es aceptada: respecto al -monto del salario, pago de los salarios del último
año y por los adelantos hechos al trabajador en el
año que corra". Esta disposición permitió siempre
a los patrones pagar a sus trabajadores las cantidades que querían.

Respecto a la jornada de trabajo, la ley no establecía un límite de duración lo que trajo como consecuencia jornadas de doce a quince horas.

Para la duración y terminación del contrato, se daban disposiciones como la consagrada en el -Art. 1780, donde no podía obligarse el trabajadorsino por un tiempo limitado para la ejecución de -una obra determinada, es decir eso proscribía la -forma mediante la cuál el trabajador se obligaba a
prestar sus servicios por toda la vida. De acuerdo con la interpretación doctrinal de este precepto, se consideraba nulo el contrato cuya duracióntuviera un plazo excesivamente largo en relación -con la vida del hombre. Si el contrato era por -tiempo indefinido cualquiera de las partes podía -darlo por terminado, mediante aviso anticipado deocho días, salvo pacto en contrario.

Los primeros años del siglo XIX, ven nacerel sistema individualista liberal, que teóricamente abre el campo al optimismo, pues da fé en la -- justicia y confianza en un mundo mejor. Pero la realidad no tardó en mostrar todo lo contrario yaque es precisamente el liberalismo quien deja al trabajador frente al empresario sin ninguna protec
ción favoreciéndose éste último por la desigualdad
que guardan entre sí.

La concurrencia económica existente entre la burguesía y el artesanado trajo como consecuencia, el fatal triunfo de la primera. Mientras elarteganado luchaba por subsistir mediante el ejercicio de una economía local, la burguesía conquistaba mercados internacionales; la técnica burguesa conquistaba mercados internacionales; la técnica privada dentro de la industria y solamente en redu cidas proporciones se incorporaba al artesanado: la absorción del mercado local no se hizo esperar, pues contando con mayor producción, publicidad, ca lidad y mejor precio, la burguesía logra imponerse. Así el artesanado libre se ve obligado a enrolarse en las filas de la industria; dando origen a la -aparición antagónica de dos clases, capitalistas y proletarios; surgiendo así una nueva etapa de la lucha social.

Esta lucha de clases se ve incrementada por la conciencia de explotación que surge entre los - proletarios. La igualdad no existe y la libertades puramente teórica ya que consiste en la facul-tad ilícita venderse al precio que el empresario quiera pagar, obviamente el más bajo. Aún cuando-las reglamentaciones hablaban de un libre acuerdo-de voluntades para la prestación de servicios, la-

realidad nos muestra que era el patrón quien deter minaba las condiciones. Otra realidad más, era -que, jamás existió contrato escrito, la termina- ción, modificación y condiciones en general dependian de la voluntad del patrón; el aumento del pro letariado, consecuentemente ocasionaba la disminución gradual del monto del salario y las jornadasde trabajo cada vez se hacían más largas. Ademásde esta situación de por sí ya lastimosa, los in-dustriales motivados por el aumento de utilidades, emplearon mano de obra femenina e infantil. produciéndose así un aumento considerable dentro del -proletariado y lo que se ha llamado el salario del hombre; ya que los hombres para encontrar coloca-ción se vieron obligados a conformarse con sala-rios irrisorios. A todo esto cabe agregar que ade más existía, un estado de inaccesibilidad a la jus ticia por parte de los desposeídos ya que el proce dimiento civil la hacía inexpedita, extraordinaria mente larga y altamente costosa.

Toda esta situación perdura durante el si-glo XIX, hasta que la lucha encuentra un arma esta
bilizadora en el derecho del trabajo; pero no esepretendido derecho de subordinación, sino el derecho reivindicatorio o integrador, del cual nos habremos de ocupar en capítulos posteriores.

# CAPITULO SEGUNDO.

RESUMEN HISTORICO DOCTRINAL SOBRE LOS DERE-CHOS DE LOS TRABAJADORES.

- a). Antecedentes del Sistema Democrático.
- b).- El liberalismo.
- c) .- Las Doctrinas Socialistas del Siglo XIX
- d).- El Movimiento de la Solidaridad Social.
- e).- Las Doctrinas y Movimientos Socialis-tas del Siglo XX.

### ANTECEDENTES DEL SISTEMA DEMOCRATICO.

En el siglo XVIII, la teoría política se de sarrolló en Francia, hecho que constituyó por sí mismo una revolución. Ya con Descartes se había comenzado la superación científica de Europa peroes hasta este momento cuando se hacen valiosas - aportaciones dentro de la ideología política y social. En la época de la autocracia personal o burocrática instaurada en Francia con Enrique IV, de sarrollada por Richelieu y Mazarino, que culmina en la monarquia de Luis XIV casi no se encuentranaportaciones a la filosofía social. El principiofundamental de la autocracia estuvo representado por el pensamiento de Bossuet: "El trono regio noes el trono de un hombre sino del mismo Dios", - principio que a su vez estaba fundamentado en To-más Hobbes que dice que no puede haber una situa-ción intermedia entre el absolutismo y la monarquía.

Francia en el siglo XVIII presentaba una organización social feudal, y autocrática en su gobierno. Asombrosa desproporción en el reparto dela riqueza, Gettell nos proporciona las siguientes cifras al respecto: "La población se componía de un total de cerca de veinticuatro millones de habitantes, de los cuáles sólo la cuarta parte de un millón de nobles y clérigos poseían la mitad del suelo y en cambio recibían de los campesinos, en exacciones feudales y obligaciones eclesiásticas, y en pensiones y sinecuras una gran parte de lo percibido por los impuestos, estando exentos casi,

por otro lado, de toda tributación. (23)

Dentro de esta situación extremosa existíala burguesía que aún cuando comenzaba a disfrutarde prosperidad, no poseía privilegios sociales o políticos; la nobleza administra a la justicia sin limitación alguna.

La ostentosa vida de la corte originó una - deuda exhorbitante y el agotamiento del tesoro nacional. Se habían empréstitos en condiciones desfavorables y la distribución de impuestos no se -- llevaba a cabo en una forma equitativa. La circulación interna se veía limitada por elevadas gabelas; llegándose al arrendamiento de recaudaciones- de impuestos, lo que lesionaba considerablemente - al pueblo. Predominaban las doctrinas Mercantilis tas sin control prospectivo y el valor de la tie-rra era muy bajo.

A mediados del siglo XVIII surge la reac-ción a los fundamentos económico-políticos, representada por la fisiocracia, que fundaba en los derechos naturales bajo la forma laisser faire laisser passer, considera a la agricultura como fuente principal de la riqueza y propone evolucionar los sistemas tributarios. La influencia ejercida-por los fisiócratas, que presentaba palpable antagonismo, con la ideología vino a ahondar las diferencias entre pueblo y gobierno.

El escepticismo religioso y el anhelo de li bertad surgen como reacción a la política represiva de la monarquía después de la muerte de Luis XIV.

La asimilación del pensamiento inglés, en especial el de Locke, junto con el conocimiento de
las instituciones Inglesas crean la conciencia dela situación y ponen en desventaja a la monarquía;
cunde el descontento en todos los órdenes y se hace presente la necesidad de transformación. No -obstante la expansión de esta ideología, se conservan egoistas y desdeñosas las clases altas y son las explotadas las que se solidarizan a este pensamiento.

Dentro de la corriente filosófico-políticafrancesa, encontramos pensadores tan ilustres como Bodin, el Abate Saint Pierre, el marqués D. Argenson que junto con Voltaire, los enciclopedistas, -Montesquieu y Rousseau, otorgan bases suficientes pa ra el posterior establecimiento del sistema democrático.

Jean Bodin, vivió en un momento de transición con influencias medievales y modernas; en "La República" dice que la familia es el origen del Estado y que la soberanía radica en el rey, pues así lo determina el derecho divino; por consiguiente la libertad de acción del Rey también tiene su límite en las leyes divinas y naturales. Es acérrimo defensor de la propiedad privada de tal forma que la considera inviolable aún para el poder real. Respecto a Bodin, René Gonnard dice: "Es uno de los autores franceses más considerables del Siglo-XVI, en lo que se refiere a la filosofía política,

y uno de los más representativos del renacimientofrancés. (24)

Saint Pierre se manifiesta en contra del -sistema francés y propone la creación de consejosen cada departamento de gobierno; la influencia -que ejerció con su "projet de Paix Perpetuelle", culmina con la Santa Alianza y tiene por objeto la
paz entre los pueblos.

D' Argenson presentó un proyecto de trans-formación a la Monarquía limitada.

Voltaire, con la influencia de Bacon, New-ton y Locke, contribuye a la difusión del pensamiento inglés en Francia; en principio ataca al poder eclesiástico, la opresión de clases y aspira a una libertad intelectual, religiosa y política; ha ciendo la defensa de la misma basándose en el jusnaturalismo. Le preocupa la libertad de prensa yaboga por elecciones y parlamentos solicitando la participación política de la clase media, haciendo la defensa de la misma basándose en el jusnaturalismo. Sin embargo, desconoce capacidades en lasclases bajas y se manifiesta a favor de una monarquía ilustrada y tolerante; concediendo las reformas sociales a la acción de los mismos gobernantes.

Respecto a Diderot y D' Alembert, observa-mos que su contribución más valiosa se refiere alaspecto cultural; compilación de veintiocho volúme
nes, con objeto de sistematizar los hechos científicos e históricos, pretenden crear una filosofía-

que reemplace los antiguos sistemas de creencias y pensamientos. También se siente la presencia de - Locke cuando definen la libertad natural como el - derecho que tienen los hombres para disponer de su persona y bienes, de acuerdo con su voluntad, con-limitaciones al derecho natural. Afirma que al -- formarse la sociedad política, los hombres que por naturaleza son iguales, participan de la libertad-civil.

El primer tratado ordenado y sistemático de Política, que resulta de la inquietud espiritual del siglo XVII es el del Barón de Montesquieu "El Espíritu de las Leyes", cuyo acogimiento fué por demás exitoso por los intelectuales de su tiempo.

Montesquieu emplea el método empírico en su estudio; como la mayoría de sus contemporáneos, -- cree en la existencia de principios fundamentales- de derecho y justicia en el seno de la naturaleza, pero para alcanzar las enseñanzas de ésta, no hayque partir de deducciones basadas en la razón sino de los hechos de la historia y de la observación - de las circunstancias de la vida política. Su dirección doctrinal para algunos autores está basada en Platón y Locke, pero en realidad está basada en Aristóteles y Bodin.

Montesquieu tiene marcada tendencia a proponer reformas más que a atacar y criticar el régi-men existente y trata sobre todo los asuntos prácticos del gobierno, relegando a segundo término la doctrina respecto a los cuidados o prerrogativas -

del poder soberano. Se manifiesta a favor de la monarquía, pero a la vez busca garantías de libertad, según él, determinadas en la separación de -los poderes ejecutivo y legislativo. De estudioscomparativos de carácter legislativo se propone de terminar un cuadro del derecho y la política. Laparte más importante de su obra, se refiere al valor de la libertad y a la teoría de la división de poderes como una garantía necesaria para la consecución de aquellas, afirma que la libertad política sólo se encuentra en los gobiernos moderados yque ésta consiste en la seguridad o al menos en la opinión que cada uno tiene de su propia seguridad. Considera a Inglaterra como el pueblo que mejor ha sabido aprovechar la religión, el comercio y la li bertad. Para determinar el carácter de las instituciones se requiere de un sistema de principios .-De las relaciones entre gobernantes y súbditos, en un Estado determinado, nacen las leyes políticas.-De las relaciones entre los ciudadanos, al derecho Civil. Pero las leyes civiles y políticas de Esta do a Estado varían de acuerdo con las condicionesespecíficas de cada uno. La forma natural de go-bierno, como el sistema natural de normas jurídi -cas, depende de todas las circunstancias que deter minan el carácter de un pueblo y especialmente, de las condiciones de vida. El conjunto de esas in-fluencias complejas forma lo que se llama "El espí ritu de las Leves".

Habla Montesquieu de los principios en quese fundan las diferentes formas de gobierno. Hace una clasificación de los gobiernos de despóticos,- cuando gobierna uno sólo, sin sujeción a la Ley; monárquicos, cuando gobierna uno sólo, con suje- ción al derecho y repúblicanos cuando retiene el pueblo todo el poder político. Este último tipo puede ser democrático o aristocrático. Cada forma
de gobierno lleva aparejado un determinado principio. El despotismo se funda en el miedo, la monar
quía en el honor; la aristocracia en la moderación,
la democracia en el patriotismo o virtud política.
Montesquieu examina los peligros inherentes a cada
sistema y las leyes e instituciones apropiadas a cada forma exponiendo las concepciones políticas más importantes en relación con las condiciones pe
culiares de un sistema particular y determinado. (25)

Para Montesquieu cuando cambia el espírituque informa a una determinada forma de gobierno, su cede necesariamente una revolución. También afirma que las democracias declinan cuando no se practican las virtudes políticas y desaparece el espíritu de igualdad y respeto a las aristocracias, dice que el fin se determina por la ausencia de moderación entre las clases gobernantes. Critica alas doctrinas que sostienen la esclavitud y de una forma apasionada y elocuente ataca el régimen y -- también propone un acuerdo internacional para la represión del tráfico de esclavos.

Sabine respecto a Montesquieu comenta lo siguiente: "Su amor a la libertad política único entusiasmo de su temperamento, por lo demás frío, -- concuerda con la mejor tradición del siglo XVIII -

pero unió su teoría a un análisis demasiado apres<u>u</u> rado y superficial de los principios constitucion<u>a</u> les de libertad". (26)

De una manera general podemos determinar -- que las tendencias políticas, de fines del siglo - XVIII, mantienen la ideología de Locke respecto de los derechos naturales, el pacto social y la revolución encontrando su máxima expresión en la obrade Juan Jacobo Rousseau.

Juan Jacobó Rousseau fue sin duda el huma-nista que con más claridad refleja las condiciones
de Francia y que a la vez plantea soluciones a las
injusticias sociales y políticas. Sus bases doc-trinales están establecidas en Putendorf, Locke yMontesquieu.

Las condiciones de Francia, presentaban una abierta susceptibilidad a la crítica, ya que la monarquía de derecho divino, el feudalismo, la co--rrupción y decadencia social daban marco propiciopara ello.

Rousseau no simpatiza con los proyectos dereforma moderada, presentados por Voltaire, los en
ciclopedistas, los fisiócratas, quienes se manifes
taban a favor de la monarquía ilustrada; así comocon Montesquieu, que deseaba la implantación del sistema constitucional con las limitaciones anteriores expuestas. Se pronuncia también en favor de la igualdad de derechos entre las clases medias,
los campesinos y los trabajadores. Sus ideales --

son tendientes al logro de la democracia directa y a la igualdad política, que supone una transformación absoluta de los sistemas político sociales y-de una manera u otra sólo podrán ser realidad, mediante una revolución.

El punto de partida, de la teoría de Rous-seau, es el supuesto de un estado natural, ante-rior a la sociedad, donde se vive un estado de -igualdad, con plena satisfacción de sus moradores,
basándose a sí mismos, el interés propio, la pie-dad propia del hombre y no la razón, eran los factores que determinaban esa conducta. La divisióndel trabajo consecuencia del desarrollo, la propie
dad privada, es lo que crea la división de clasesy rompe el equilibrio antes existente, llegando -así la sociedad civil.

La influencia de Hobbes y Loche en Rousseau se hace patente ya que curiosamente hace una combinación lógica cuando advierte que la sociedad política se crea en virtud de un pacto social, porquesólo puede justificarse la autoridad y conservarse la libertad en virtud del consentimiento y el acuer do. Afirma que cada individuo cede a la comunidad sus derechos naturales, y de esta manera se establece una organización política, con voluntad propia distinta de los miembros que la integran. Los hombres que viven dentro de ese Estado poseen unaparte igual e inalienable de soberanía. El pactode estos hombres es social, porque se trata de unacuerdo mutuo entre los hombres y su estado que — obliga al individuo como parte de la soberanía, en

relación con otros y como miembro del estado, relación con el mismo soberano.

Para que resulte ese pacto social Rousseaudice que es necesario que el consentimiento del -pueblo resulte unánime, ya que una vez que se forma el estado, la voluntad de la mayoría representa
a la voluntad general; y la minoría equivocada nopuede pretender que prevalezca su voto frente al sentir de la voluntad general. "La voluntad general es la única manifestación de la soberanía, y ésta última es patrimonio de la comunidad política,
considerada como una unidad... La voluntad generalse identifica con el interés común de todos los -miembros del Estado. Las leyes son los actos de la voluntad general. Por lo tanto, las leyes tienen por objeto el interés general y emanan de la libertad del pueblo. (27)

Rousseau, en su obra el Contrato Social, se pronuncia a favor de la igualdad pues considera — que sin ésta no puede existir la libertad. Hace — la distinción entre estado y gobierno dice que el-Estado se confunde con la unidad política y se caracteriza por la voluntad general, supone la soberanía; el gobierno comprende a los que dirigen los negocios colectivos para cumplir dicha voluntad. — La existencia de los gobiernos no procede del contrato, sino de un acto de poder soberano del pue— blo. El gobierno es un mero agente e instrumento-del pueblo, el cual puede cambiarlo cuando lo considere conveniente. Considera que el aumentar ladistancia entre el pueblo y el soberano, los tribu

tos se hacen más honerosos, en la democracia el -pueblo está menos gravado, en la aristocracia lo está más y en la monarquía lleva el mayor tributo.
Concibe en la especie humana dos clases de desi- gualdad la que llama natural o física, y la moralo política.

En el periodo siguiente a la muerte de Rouseau, su doctrina y el espíritu de sus obras se re
flejan en las transformaciones políticas; su pensa
miento acerca de la soberanía popular, la igualdad
humana y el regresionismo natural, especialmente,gozaron de popularidad. Muchos de sus principiosencuentran aplicación en las experiencias políti-cas de la Revolución Francesa y también aparecen en la declaración de Derechos del Hombre de 1789.

La trascendencia del pensamiento Rousseauniano se extiende internacionalmente tanto a los pueblos europeos como a las colonias americanas, aún cuando en el siglo XVIII la influencia en Norteamérica sea relativa porque su revolución surgemás bien apoyada en Locke y Montesquieu, el movimiento democrático de Jefferson se inspira en lasideas de Rousseau.

La teoría del Pacto Social persiste en Alemania y América. Kant y Fichte niegan su fundamen to histórico pero aceptan el contrato como una hipótesis necesaria y conveniente para comprobar lajusticia de las leyes. Siguiendo el pensamiento - Kantiano podríamos concluir de la siguiente manera: No obstante el hecho de que la teoría del pacto so

cial carezca de fundamento histórico, tiene relevante importancia en la justificación de la Revolución Francesa, de la Revolución Americana y como base filosófica a la democracia moderna y la libertad civil. Algunos autores como Willoughby consideran que eso constituye una de las paradojas másgrandes en la historia del pensamiento político.

#### EL LIBERALISMO.

El pensamiento liberal alimentado por Rousseau se reduce a fórmulas que la burguesía llenó con una estructura económica que ya había sido engendrada; la consecuencia es la imposición de unarealidad económica, sobre el pensamiento filosófico. La burguesía luchó por una libertad, pero por
una libertad con las tendencias de su época. La fisiocracia y el pensamiento Rousseauniano dieronpauta a la aparición del liberalismo.

El mercantilismo nació en Inglaterra, extendiéndose al continente europeo. Dicho pensamiento aborda los problemas de la riqueza, sus formas, su desarrollo y sobre todo su incremento. En la época en la que el capital es comercial y usuario, do mina el comercio y el crédito; la producción comenzaba a tener carácter manufacturero. El descubrimiento y la conquista de América Abastecieron a Europa de metales preciosos; el oro y la plata pronto se redistribuyeron por el viejo continente, mediante guerras y comercio exterior, y junto con ellos la aparición formal de concepto riqueza. No

se fijaba atención en la producción, sino en la -circulación de la riqueza. El representante del -mercantilismo inglés. Thomas Mun escribía: "El re
medio habitual de incrementar nuestras riquezas ynuestros tesoros es el comercio exterior en el que
debemos atenernos, siempre a la norma de vender -anualmente a los extranjeros mercancías nuestras -en mayor proporción, que aquella en que consumimos
las suyas".

"Los mercantilistas expresaban los intere-ses de la burguesia naciente en al seno del feudalismo, con su aspiración de acumular riqueza, en forma de oro y plata, mediante el desarrollo del comercio exterior, el saqueo colonial, las guerras comerciales y la esclavización de los pueblos atra En relación con el desarrollo del capita-lismo, comenzaron a proclamar la necesidad de queel poder público protegiera y fomentara las empresas industriales, las manufacturas. Se establecie ron primas de exportación abonadas a los comercian tes que vendían sus mercancias al extranjero. Seimplantaron a los aranceles de importación, llamados a adquirir rápidamente una importancia todavía mayor. Con el desarrollo de las manufacturas y -más tarde con las fábricas y la tribulación de las mercancias importadas, mediante el sistema arancelario, acabó por extenderse todavía más el sistema, para defender la industria nacional contra la competencia extranjera". (28)

Colobert ministro de Luis XIV, en el siglo-XVI, amplió el sistema de protección en Francia; - se incluían elevados derechos de importación y laprohíbición a la exportación de materias. De una manera general podemos afirmar, respecto al mercan tilismo, que es la primera justificación de la posición que la burguesía había adquirido en algunos estados produciendo una concentración de capital en manos del empresario, que no era como en la - -Edad Media patrono y Trabajador.

La producción capitalista, antes que en ningún otro país se impuso en Inglaterra. Fué ahí -- mismo donde William Petty inicia sus estudios de - Economía Política la que se ha llamado "La clásica de la Burguesía", que aspiraba a descubrir el nexo interno entre los fenómenos económicos. Esencialmente encontramos dentro de esta nueva postura, so bre todo en Petty la búsqueda del valor en las mer cancías, por la cantidad relativa de trabajo contenida en ellas. Sin embargo no se llegó a la consecución de dicho fin.

A la creación de la economía política moderna, contribuye considerablemente la escuela fisiocrática, encabezada por Francois Quesnay; que al igual que los representantes filosóficos de su época pregonizaba la existencia de leyes de la sociedad, es decir, leyes establecidas por la propia naturaleza que nunca podían ser modificadas por le-yes positivas del Estado.

En contraposición con el mercantilismo, lafisocracia considerada como única fuente de riqueza a la naturaleza y por lo tanto a la agricultura. Hecho muy importante, que debe ser tomado en consideración, es que Francia era en esa época un paísagrícola por excelencia, por lo que nos es bastante explicable la aceptación que tuvo ese sistema en este país.

Dentro del sistema fisiocrático, la teoríadel valor no fue lo que pudiera llamarse hecho derelevancia.

"Su filosofía política y sus preceptos de política práctica los sacaron los fisócratas del concepto del produitnet. Puesto que la agricultura era la única que producía un excedente, las medidas mercantilistas de Colbert, dirigidas a fomen tar la industria, eran inútiles, y contra ellas -lanzaron los fisiócratas su grito de guerra de lai sser faire, laisser passer. La industria no creaba valores sólo los transformaba y ninguna regla-mentación de ese proceso de transformación podía añadir nada a la riqueza de la comunidad. Por elcontrario, lo más probable es que lo hiciera más engorroso y menos económico. Por consiguiente, de bia desaparecer la intervención en todas sus for-mas. En el campo de la tributación, que es el ins trumento más poderoso del intervencionalismo estatal, había que hacer lo mismo: La industria y el comercio debian quedar libres de toda contribución. La única rama de la producción a la que en justi-cia debian imponérsele contribuciones era a la que creaba valor, es decir, la agricultura. Imponer contribuciones a la industria era imponerlas a latierra de un modo indirecto, y, por lo tanto, anti

económico, la máxima financiera de la fisiocraciaera un impuesto único sobre la tierra". (29)

El maestro de la Cueva al equiparar el pensamiento fisiocrático con las ideas políticas de -Rousseau advierte entre ellos un abismo: Dentro de la reforma que propone Rousseau, sugiere la actividad estatal para garantizar a cada hombre una li-bertad real, los fisiócratas se manifiestan en con tra de cualquier artificio. Mediante el ejercicio del derecho, Rousseau busca la igualdad de los hom bres, para garantizar la libertad: los fisiócratas del despotismo legal, que no era otro que un monar ca fuerte que cuidara la aplicación del derecho. el que, a su vez, habría de garantizar el libre de sarrollo de las fuerzas naturales. Con el ante-rior paralelo se justifica que en la Revolución --Francesa triunfó, no el pensador de Ginebra sino el orden liberal, pues si bien se adoptó una forma política de organización, la democracia, se dió ala voluntad popular un contenido concreto, la ideo logía económica de la escuela liberal". (30)

La economía política clásica, alcanzó su -punto culminante en las obras de Adam Smith y Da-vid Ricardo.

En su obra "Investigadores sobre la Naturaleza y las causas de la Riqueza de las Naciones",-Smith dice, que la riqueza de un país se cifra en toda la masa de mercancías por él producidas. - -Smith se manifiesta en contra del utilitarismo y por lo tanto va en contra del principio fisiocráti co según el cual, el producto neto es fruto exclusivo del trabajo agrícola y dice, siendo el primero en afirmar lo que todo trabajo, cualquiera quesea la rama de la producción en que se invierta. es fuente de valor. Smith es el economista del pe riodo manufacturero, del desarrollo del capitalismo. De ahí que viera en la división del trabajo la base para la elevación de la productividad. dedicho sistema. Fue el primero en dividir a la sociedad capitalista en tres clases, integradas de la siguiente manera: a) los obreros, b) los capita listas, c) los propietarios de tierras. Sosteníaque la sociedad capitalista está fundada en la comunidad de intereses, por lo que cada uno aspira a su propio beneficio y el choque entre los diferentes intereses redunda en beneficio de la colectivi dad. Así mismo se manifiesta en contra de las - ideas y la política de los mercantilistas, aboga-dos calurosamente por la libre competencia.

David Ricardo, quien vive el período de larevolución industrial en Inglaterra publica en suobra "Principios de Economía Política y Tributa- ción; donde desarrolló la teoría del valor por eltrabajo de un modo más acorde a la situación de su
época; rechazó la tesis de Smith de acuerdo con la
cual, el valor lo determina el trabajo solamente,en el "estado primitivo de la sociedad" y puso demanifiesto que el valor creado por el trabajo delobrero, es la fuente de donde brotan tanto el sala
rio, la ganancia y la renta. La existencia de cla
ses era, para él, un fenómeno eterno en la vida so
cial. Ricardo crea una importante ley económica;-

aquella que dice, que cuanto más alto sea el salario del obrero, más baja será la ganancia del capi
talista y viceversa, su doctrina del valor trabajo
tiene gran relevancia histórica. A la vista del aumento de las contradicciones capitalistas algunos de sus seguidores comenzaron a llegar a la con
clusión de que, si el valor se creaba solamente -por el trabajo sería necesario y justo, que el - obrero, creador de todas las riquezas, fuese tam-bién el dueño de ellas, y de todos los productos del trabajo.

David Ricardo al igual que Adam Smith, consideraba natural y eterno el régimen capitalista,asimismo, consideraba que, el antagonismo de los intereses de clase era inherente a dicho régimen.

Respecto a esta situación, creada por los - economistas, Harol J. Laski nos dice: "El libera-- lismo tiene ahora una misión económica plenamente-analizada, dejad al negociante libertarse a sí mismo, que libertará a la humanidad.

Pero ha de posesionarse del Estado para libertarse, cosa que en gran medida ha hecho ya. Yahora descubre que para emplearlo en el fin más am
plio no tiene otra tarea que obligarle a tener desus funciones el concepto más estrecho posible. Quizás se queje el obrero, o más tarde, el agricul
tor, mimado monopolista. Con Adam Smith las máximas prácticas de iniciativa comercial alcanzaron el grado de una teología; y el estado se convirtió
en el instrumento con el cual se las aplicaría en-

los sesenta años siguientes a la práctica de su v<u>i</u> da cotidiana". (31)

El cambio que produjo el liberalismo fue in conmensurable, ya que poco a poco fue cuarteando - la sociedad en que la posesión que guardaba cada - persona era definida, así como el mercado local, - la ciencia y la cultura; mutaciones que en un principio no fueron bien acogidas, debido a los fundamentos religiosos consuetúdinarios. Aún con su -- triunfo, el liberalismo no parece un cuerpo de dog trina o práctica netamente logrado. Quiso reivindicar el derecho del individuo al labrar su propio destino, sin encontrar limitación en ninguna autoridad externa para el logro de su fin; pero encontró, que su fin llevaba implícito, el desafío de - la comunidad a la soberanía individual.

"Con esta aparente libertad sólo se propició la desigualdad, la pobreza de la clase trabaja
dora y el éxito, eso sí, del esplendor de unos cuántos, su riqueza tenía como basamento la miseria de los muchos, los que vivían del trabajo de los demás, que hasta se daban, y se siguen dando el lujo de aparentar generosidad, organizando fies
tas en beneficio de los pobres. La desigualdad so
cial es lo que caracteriza el régimen liberal, noobstante esto sus defensores todavía lo siguen pon
derando ya que lo consideran como un orden benéfico. Así bajo los régimenes liberales, se consideraba a la sociedad sujeta a un orden y a ciertos mecanismos de selección natural y precisamente por
la configuración de fuerzas naturales se producía-

la desigualdad social y que aún cuando se propici<u>a</u> ba la felicidad de unos y la infelicidad de los m<u>u</u> chos, esto según sus sostenedores hacía prosperara la sociedad". (32)

De acuerdo con el liberalismo, el hombre de be estar caracterizado por su libertad, así surgió el principio de que la libertad, era fuente de todo derecho y base de la felicidad; además la libertad no podía crearle ningún mal a nadie. Un hombre que actúa con libertad, obra siempre de acuerdo con los lineamientos del bien común. La coacción y el libre juego de las leyes naturales son la causa del desequilibrio social, pero como el --mundo es armonioso y perfecto dichos trastornos impulsan al progreso.

El maestro Sánchez Alvarado dice al referir se al liberalismo, que de acuerdo con éste la diferencia de aptitudes del individuo era la base de la división del trabajo, la capacidad del hombre debía adaptarse a las innumerables actividades sociales y que lo más sorprendente de todo era que esta doctrina afirmaba que con la división del trabajo se colocaba al individuo en el lugar que justamente le correspondía y que la justificación delas clases sociales estaba dada en la siguiente — frase: "Suprimir estas desigualdades será siempreimposible, forman parte de la vejez y de la muerte, de las eternas fatalidades que el hombre tiene que sufrir.

La doctrina liberal viene a constituir una-

exégesis del individualismo; el hombre debía ser socialmente libre para comprar su libertad, observándose que en el devenir de la humanidad sólo laminoría es la que ha tenido capacidad necesaria pa ra poder realizar esa compra.

Como base en esta ideología, se vieron realidades desoladoras para esas generaciones, así en contramos por ejemplo, que en Francia hacia la segunda década del siglo XIX la jornada de trabajo en la industria del algodón llegó a ser hasta de quince horas y media al día. Además de ser agotadora por la naturaleza del trabajo, se hacía en medio de una completa insalubridad, incluyéndose den tro de ella el trabajo femenino e infantil. Dadas las condiciones en que se laboraba, se llegaba inclusive hasta la deformación física de los trabaja dores.

Respecto al salario y a la vivienda, era el primero miserable y la segunda infrahumana.

Junto a esta concepción filosófico-social liberalista, surge otra por naturaleza antagónicaa ésta que es la socialista. Que en principio sur ge como utopía, hasta llegar a la culminación cien tífica.

## LAS DOCTRINAS SOCIALISTAS DEL SIGLO XIX.

Las Instituciones e ideas socialistas no podemos considerarlas de origen reciente, puesto que en la antigüedad nos encontramos con situaciones -

que bien podrían considerarse dentro esta ideolo-gía. A manera de ejemplo podríamos citar, la propiedad común, la situación de Esparta en el período helénico, las organizaciones agrícolas de los feudos las de las guildas en las ciudades y las 6<u>r</u>
denes monásticas que encierran caracteres distin-tivos de ese sistema.

Aparecieron frecuente, ideales socialistas, que pretendian determinar la forma de como tenia que ser el mundo en la realidad. Platón por ejem-plo, en "La República" traza el cuadro de una ciudad, en donde las mujeres y los niños pertenecen a la comunidad. La sociedad creada por el Cristia-nismo es aquella en la que "Todos los que crefan y estaban juntos y tenían las cosas en común; las po sesiones y los bienes y las repartian a todos, deacuerdo con lo que necesitaba cada uno". (3) Tomas Moro, en su "Utopía" piensa que la propiedad privada es la principal causa de los delitos, y -describe una sociedad donde trabajan todas las per sonas útiles, la propiedad es común y no existe la moneda. Campanella en su "Ciudad del Sol", trazaun régimen comunista de mujeres y haciendas, con trabajo para todos. En la "Oceana" de Harrigton,se encuentra limitada la parte de tierras que debe poseer cada individuo. Morelly en su "Brasiliade" desea la igualdad en la posesión de bienes y criti ca la propiedad.

Las consecuencias de la Revolución Indus-trial, pueden considerarse como catástrofes económicas y sociales. La pobreza y la riqueza caen en un extremismo absoluto, la distancia entre trabaja dor y patrono se hace cada vez más grande y siem-pre está presente la crisis social. En ese momento se viven las falsas concepciones del Sistema Li beral, va que la interpretación libertadora se hace exclusiva del capitalista y no corresponde, nisiguiera parcialmente a la realidad del trabajador. Con cada propósito de terminar con esta realidad,surgen pensadores represionistas a los sistemas me dievales, y otros que critican la integridad del sistema, y las teorías económicas en que se fundamentan; destacándose dentro de este grupo: Saint -Simón, Owen, Fourier, Sismondi, Proudhon y Luis -Blanc hasta llegar a Engels y Marx; siendo éstos dos últimos quienes hacen llegar a la cúspide el pensamiento socialista, pues son los creadores del socialismo científico.

De una manera general podemos decir que los socialistas, utópicos, como fueron denominados por Marx y Engels, tuvieron relevante importancia debido a la influencia que ejercieron en la formacióndel derecho del trabajo. Los pensadores que crearon esta tendencia, tienen también el mérito de advertir los defectos y vicios del régimen capitalista, la necesidad de una reforma y la injusticia en el reparto de la riqueza. Son precursores de Engels y Marx en sus obras. Muchas críticas sufrieron por sus sistemas vulnerables, por lo fantástico de su obra, calificada de utopía, diciendo quepoco se diferencía de la de Moro y Campanella. — "Sombart cree que el socialismo utópico pertenecetodavía a la manera de pensar del siglo XVIII y su

fundamentación filosófica bien poco difiere de lade Rousseau; la denomina el maestro alemán, socialismo racionalista". (34)

La evidencia de las aportaciones hechas por los socialistas útópicos al derecho del trabajo es innegable, así encontramos por ejemplo, en Saint -Simón el esbozo de una teoría bastante completa de la lucha de clases, afirmaba que todos los hombres deben trabajar, que no debe haber ociosos y en con secuencia deberán desaparecer los integrantes delclero, los nobles, los propietarios territoriales. el ejército y los rentistas. Se advierte en Sain-Simón influencia liberal, cuando afirma que el gobierno sólo debe limitarse a garantizar la liber-tad v la seguridad en la producción. Así, como que la sociedad no necesita ser gobernada sino administrada. Se requiere dirección y no mando, elaobierno debe ser económico y no político. Debengobernar los industriales y la organización social debe estar cimentada en la ciencia. Saint Simón aspiraba cambiar el sistema capitalista que estaba ascendiendo, por uno nuevo con auténtica justiciay libertad; pero adolecía de un defecto ya antes mencionado común a los socialistas utópicos, lo- grar, mediante el convencimiento la reforma.

Roberto Owen, propone un sistema donde puede desarrollarse libremente la bondad natural de los hombres y organizar sociedades en New Harmony, en donde se ensayan experiencias industriales y pe dagógicas. Asimismo propone, la creación de conse jos generales para dirigir los asuntos internos de cada comunidad y para encauzar las relaciones conlos primeros Trade-Unions y de los reglamentos defábrica. La influencia de Owen, se tradujo en lacreación de las sociedades cooperativas, en el desarrollo de la legislación obrera y en la desaparición de las restricciones de las uniones de trabajadores.

Charles Fourier, esboza teorías con estre-cha relación a sus concepciones religiosas y entre otros. a él. corresponde el mérito de haber sugeri do el principio del derecho a trabajar y la crea-ción de los Talleres Nacionales en Francia que son un intento de reforma, aún cuando no hayan sido -exitosos. Para alcanzar la paz económica, y política, propone la creación de pequeños grupos (fa-langes) de quinientas familias. En cada comunidad, existen capitalistas, trabajadores, e intelectua-les. Se busca la amenidad en el trabajo evitándose el esfuerzo excesivo y la monotonía, distribu-véndose proporcionalmente. Cada grupo se gobernaría y habría una confederación de entidades. Pensa ba, Fourier, que con este sistema desaparecería la miseria y la libertad natural de cada individuo es taría asegurada.

Sismondi, demanda una reforma de las concepciones econômicas ya que se opone a las tendencias de la economía dominante. Para tal efecto propone la intervención del gobierno, en lo que se refiere a la acumulación y distribución de la riqueza. Se nala restricciones sobre el empleo de maquinaria, limitaciones en el campo de la competencia, y la referencia.

reglamentación del trabajo. Se ha dicho que Sis-mondi es un apóstol de la intervención gubernamental en la época del Laisser Faire. Sus argumentos
en favor de la intervención, son el inicio de unareacción en pro al intervencionalismo de Estado, en los problemas económicos y constituye un fuerte
apoyo al socialismo de estado. Al igual que los demás utópicos considera el problema de la reforma
social, desde un punto de vista ético.

Pierre Joseph Proudhon, en su primer libro-"Que es la propiedad" dice que ésta es un robo: va que el propietario percibe renta sin trabajador, el capitalista recibe algo a cambio de nada. Afir ma también, que el fruto de la industria y del tra bajo ajeno es un efecto sin causa. Respecto a lapropiedad contínua diciendo que es una inmoralidad nacida de la violencia y que es la pretención másmostruosa que hayan acogido las leyes civiles. Respecto a los trabajadores Produhom pensó resol-ver el problema social por medio de la creación de un banco que les otorgara crédito gratuito. Pro-vecto sobre el cual trabajó y quedó sin realiza- ción: Pero debe destacarse el hecho de que las uto plas con el correr del tiempo suelen dejar de serlo v se convierten en realidades.

Louis Blanc, sostiene que en la sociedad capitalista la lucha es constante; los obreros lu-chan por el empleo y contra las máquinas, los productores por lograr nuevos mercados y en esa lucha, el dueño de los medios de producción es siempre el vencedor y es a él a quien debe comprársele el de-

recho a la vida. Para él la asociación puede serel punto de equilibrio; dice que la integración -del porvenir debe cimentarse sin romper violenta-mente con el pasado. La organización de talleressociales, en todas partes, terminaría con el pro-blema del desempleo, situación que le preocupaba.ya que para él, siempre preponderó el derecho inalienable del trabajo. Las utilidades resultantesde los talleres sociales, deberían derivarse de la siguiente manera: a) para los asociados, b) para los ancianos e inválidos, y para atenuar los efectos lesivos de la crisis y c) para la adquisiciónde instrumentos de trabajo. Blanc fue un adversario acérrimo del liberalismo económico y un retratista dramático de la situación del mundo capita-lista. La intervención del Estado en la economía. era necesaria para la fijación de precio en las -mercancias, traducidas por los talleres, y en otor gamientos de créditos suficientes para el funciona miento de los mismos.

A mediados del siglo XIX, predominaba el -sistema capitalista en los principales países de -Europa y de Norte América. El sistema había engen
drado también al proletariado y empezaron las primeras manifestaciones de lucha contra la burguesía
apareciendo conjuntamente las condiciones necesarias para la creación del socialismo científico.

Carlos Marx y Federico Engels, transforma-ron la concepción socialista, de utópica, a científica. Dicha teoría expresa los intereses de la -clase obrera y es la bandera de lucha de la clase-

proletaria, para el derrocamiento del capitalismo.

"La teoría de Marx, surgió como la continua ción directa e inmediata de las doctrinas de las - más grandes representantes de la filosofía, la eco nomía política, y el socialismo. El genio de Marx estriba, como dice Lenin, en que dio la solución a los problemas que habían formulado ya las mentes - más avanzadas de la humanidad. Su doctrina es la-legítima heredera de las mejores creaciones del -- pensamiento humano en el dominio de la ciencia de-la sociedad. Al propio tiempo, la aparición del - marxismo representó un radical viraje revolucionario en el campo de la filosofía, económica política y todas las ciencias sociales". (35)

El materialismo dialéctico es el fundamento teórico del socialismo científico y en su proyección al campo de los fenómenos sociales crea el materialismo histórico. A modo de concebir los problemas sociales al márgen de la historia, se opone el punto de vista histórico, basado en el profundo estudio de la trayectoria real del desarrollo.

Tomando como base, a los clásicos de la eco nomía política y haciendo un desarrollo de sus tesis, Marx y Engels superan las concepciones anti-científicas y las contradicciones que contienen estas doctrinas.

Los fundamentos de la concepción Marxista - Engeliana, fueron expresados en el primer documento programático del comunismo científico "El Manifiesto del Partido Comunista", que Marx y Engels -

escribieron en 1848.

"En el Manifiesto del Partido Comunista - -Marx y Engels, hacen un estudio de las estructuras econômicas de los pueblos, en su devenir histórico, sientan las bases del método revolucionario que de bian utilizar las masas laborantes; analizando elcontenido de las formas políticas conocidas a través de la historia de la humanidad, explicando laesencia del Derecho, el Estado y las ideologías po líticas en razón directa de los intereses económicos v sociales que perfilan la conciencia humana,que se refleja en las clases sociales. Es en suma. un documento obligado para todo aquél que se pre-cie de tener interés por los problemas sociales... La división de la sociedad en clases se precisa en el documento que comentamos, En: Explotadores y Ex plotados resultando, esta apreciación de la aplica ción del materialismo filosófico y dialéctico; derivandose de la división apuntada en clases, en ra zon directa de la apropiación de los instrumentosde producción por la clase capitalista, que de - acuerdo con la terminología común es la Explotadora, y los no poseedores de los instrumentos o bienes de capital que sólo contaban con su "Fuerza de trabajo", resultan los Explotados. El proceso his tórico que contiene caracteres de progreso en cada período histórico de la humanidad, se debe según estos autores a la lucha de clases, a la confronta ción, entre explotadores y explotados de la historia del mundo; hombres libres y esclavos, patri- cios y plebeyos; barones y siervos, maestros y com pañeros; señores y siervos burqueses y proletarios. etc. Esta división impulsa a la guerra ininterrum pida para lograr colocarse, los situados en planos inferiores hacia estadios superiores, al tomar con ciencia de su necesidad. La realidad que hace vivir a los no poseedores en medio de la miseria, -frente a la opulencia o el ocio de los poseedores.. La aparición de una nueva clase social, creada por el capitalismo: El Proletariado. En todos los paí ses, y pueblos organizados por el sistema capita-lista consistente en la apropiación de los mediosde producción por una clase social, condiciona lainternacionalización de la clase social no poseedo ra, constituyendo la aparición del Proletariado en un fenómeno internacional y no nacional, siendo el denominador común de definición del Proletariado la "Explotación. Por lo que a su vez el estado de subordinación de la clase oprimida impulsa a la acción internacional para su liberación, por con-quistar el poder político y ponerlo a su servicio". (36)

La obra más importante de Marx es "El Capital". Al estudio del socialismo científico tam-bién están consagradas varias obras clásicas de En gels entre las que sobresalen; "La situación de la Clase Obrera en Inglaterra", "El origen de la Fami lia, la Propiedad Privada, y el Estado.

Marx para fundamentar la economía políticase sirvió de su teoría "Del Valor Trabajo". Media<u>n</u> te la investigación de la mercancía y la contradi<u>c</u> ción entre su valor de uso, y su valor, ya que según Marx el trabajo contenido dentro del producto, tiene un doble carácter; por una parte es trabajoconcreto, que crea el valor de uso del producto; y por la otra, trabajo abstracto que crea valor. Es te descubrimiento le dió a Marx la clave para la exposición científica de los fenómenos de la producción capitalista, sobre la base de la teoría del valor trabajo.

La teoría del valor también es base para la teoría de la plusvalía. Nadie antes que Marx ha-bía revelado, que la fuerza del trabajo constituye un producto.

El capitalista pone a su obrero a trabajar, el obrero se suministra, al cabo de determinado — tiempo, la cantidad de trabajo representada por sa lario semanal. Supongamos que el salario semanalde un obrero equivale a tres días de trabajo; si el obrero comienza a trabajar el lunes, el miérco-les por la noche habrá reintegrado al capitalista-el valor íntegro de su salario. Pero, ¿es que deja de trabajar una vez conseguido esto? nada de eso. El capitalista le ha comprado el trabajo deuna semana, por tanto, el obrero tiene que seguirtrabajando los tres días que faltan para ésta. Es te plus trabajo del obrero, después de cubrir el tiempo necesario para reembolsar al patrono su salario, es la fuente del capital". (37)

No solamente descubrió los orígenes de la plusvalía, sino que explicó también, como se enma<u>r</u> cara la explotación capitalista, al investigar lanaturaleza del salario.

"A Marx se debe también el descubrimiento de las leves de la acumulación del capital, la demostración de que el desarrollo del capitalismo. la concentración y la centralización del capital ahondan y aqudizan inevitablemente las contradic-ciones inherentes a este régimen, basadas todas ellas en la contradicción entre el carácter social de la producción y la forma capitalista, privada,de la apropiación. Marx formuló la "Ley general de la acumulación capitalista", que determina el incremento de la riqueza y el lujo en uno de los polos de la sociedad, y en el otro el incremento de la miseria, la opresión y las torturas del trabajo. Asimismo demostró que el desarrollo del capitalismo lleva consigo la depauperación relativav absoluta del proletariado, abandonando el abismo entre el proletariado y la burguesía, aqudizando la lucha de clases entre ellos". (38)

La doctrina económica de Marx y Engels constituyó una demostración contundente de los vicios-del sistema capitalista, influyendo considerable-mente en la construcción de sistemas socialistas.

En las décadas del 70 y 80 del siglo XIX el marxismo se extiende progresivamente entre la clase obrera y los intelectuales avanzados. Destacan en la difusión de esta ideología: Paul Lafargue, - en Francia; Liebknecht y Babel en Alemania; Plejanov en Rusia y Blagóef en Bulgaria.

Otro movimiento socialista importante que se desarrolla a mediados del siglo XIX, es el so-- cialismo cristiano; que pretende aplicar los principios del cristianismo para la solución de los -problemas sociales. Esta tendencia fue sostenidaen Europa, tanto por protestantes como por católicos. Basados en los preceptos bíblicos relacionados a los deberes de los ricos para con los pobres, trataron de darles una aplicación efectiva. Los socialistas cristianos creen en la cooperación y se manifiestan contra la competencia; también se manifiestan contra la doctrina individualista, lacual consideran motivada por el egoismo de los hom bres: no comulgan con el socialismo científico, de bido a su carácter materialista. Tampoco concuerdan con la organización social de su época: la solución la encuentran en la reforma moral de los in dividuos y aspiran al logro de la hermandad social.

El 15 de mayo de 1891, el Papa León XIII, externa su criterio respecto a los problemas socia
les originados por el movimiento obrero en Europa,
en la Encíclica "RERUM NOVARUM. La cual fue calificada por los marxistas como respuesta pobre y -tardía al Manifiesto del Partido Comunista del año
1884", debido a que esta síntesis del cristianismo
social, surge de la apreciación de los problemas socio-económicos de la clase trabajadora, desde el
punto de vista de la moral del capitalista; el cual los considera un problema de conciencia.

EL MOVIMIENTO DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL.

La insuficiencia del Individualismo y el li

beralismo, como medio para el logro del equilibrio de la desigualdad de clases quedó plenamente manifestada con las ideologías filosófico-sociales que surgieron a partir de la Revolución Francesa.

Como resultado de esta ideología, se creó - una nueva conciencia universal, que tardaría aún - en cristalizar; la conciencia de la solidaridad social, siendo hasta nuestro siglo cuando alcanza ma durez, e impera relativamente; pero donde sí ya - traza el camino para poder lograr lo tantas vecesanhelado: proporcionar a todo hombre una actividad que a la vez encauce su esfuerzo en beneficio de - la comunidad, le permita vivir en condiciones acor de con su calidad y dignidad humana.

La solidaridad social, hubo de esperar en surgir aún cuando siempre estuvo latente en todaslas sociedades, ya que es una expresión de calidades humanas. Su proceso de surgimiento, es producto de manifestaciones sociales inconstantes e impedidas siempre por los intereses de las clases explotadoras beneficiadas siempre por la desigualdad.

Los primeros años del siglo pasado, no permitieron el nacimiento de este concepto, que puede estar bien expresado en el Derecho del Trabajo, — que el maestro Trueba Urbina lo define como: "El — conjunto de principios, normas e instituciones que protegen significan y tienden a reivindicar a to-dos los que viven de sus esfuerzos materiales o intelectuales para la realización de su destino histórico; socializar a la vida humana". Y fue el li

beralismo económico quien haciendo sentir su fuerza no permitió dicho surgimiento.

Las primeras medidas de protección a los -trabajadores, surgen de la Revolución Francesa a las Revoluciones Europeas de la primera mitad delsiglo XIX, pero inspiradas en un criterio asistencial, que no integra derechos concretos exigibles.

En las primeras manifestaciones, el Estadotomó medidas de carácter asistencial y aisladas, que pretendían proteger al trabajador industrial.La participación de los trabajadores era escasa, en la elaboración de estas disposiciones, ya que se vivía la influencia del derecho penal inglés, la Ley Chapelier y la conciencia de clase en Francia apenas empezaba a nacer.

La influencia, de las descripciones de lossocialistas utópicos, llevó al estado a la inspección de aquella realidad y así por ejemplo el go-bierno inglés se encontró, en 1814, con la suya: 15 a 16 horas de jornada, tiendas de raya, sala-rios de hambre, condiciones infrahumanas. En 1828
el General Von Horn, al Rey de Prusia le decía: -"La utilización del trabajo de los niños agota pre
maturamente el material humano y no está ajeno eldía en que la actual clase laborante no tenga mássubstituto que una masa físicamente degenerada".

Fué más bien, la preocupación del futuro na cional, que la explotación lo que condujo a los go biernos europeos a expedir leyes proteccionistas, como la prohibición del trabajo de los niños meno-

res de ocho y diez años, el trabajo nocturno de -los mismos, descanso dominical, tiempo a los menores para asistir a la escuela y la prohibición demedidas higiénicas en los centros de trabajo.

Estas disposiciones, con el devenir de la historia, se consideran no como auténticas laborales, sino como asistenciales de protección nacio-nal o reclamadas por la moralidad imperante.

El maestro de la Cueva, cita a Paul Durandy R. Jaussaud, como las personas que mejor han hecho las síntesis de lo acontecido, en el siglo pasado, en la formación y evolución de las instituciones laborales. Ya que una vez que de una u - otra forma si se logró el otorgamiento de un trato más humano a los trabajadores, fue preciso lucharpor la determinación de ese tratamiento, es decir, la conquista fue paulatina en el logro de medidasconcretas para la protección efectiva en la persona del trabajador.

"Fueron, primeramente, factores de orden -econômico y consistieron en la esencia y en la evo
lución del sistema capitalista y en las consecuencias que provocaron. Dos grandes fenômenos ejercieron influencia decisiva sobre el régimen de pro
ducción, el progreso del maquinismo y la concentra
ción de capital. Los dos acontecimientos marchanunidos desde los primeros años del siglo pasado yel segundo se vió favorecido por la amplitud conce
dida a las sociedades anónimas en su organizacióny actividad. La consecuencia inmediata de los dos

hechos mencionados fue la proletarización de los hombres y la división de la sociedad en dos clases
sociales, cada día más distantes la una de la otra.
El abismo que separó a las clases hizo nacer en -los trabajadores la conciencia de la injusticia que padecía la mayoría de los hombres, lo que, a su vez, produjo, como necesario resultado, la unión
de los trabajadores. El movimiento obrero y sus reivindicaciones son la obligada consecuencia de la injusticia del sistema del capitalismo liberal(39).

Junto con el factor económico, debe considerarse el movimiento obrero, factor que es el determinante en la creación de las instituciones protectoras. El movimiento obrero pudo demostrar con su acción, que la fórmula laissez faire, laissez passer, es una mentira de la economía política del Estado liberal, pues a pretexto de aplicarlo, el estado liberal, intervino evitando la organización de los trabajadores y las demandas sobre condiciones humanas en las prestaciones de servicios. Lalucha del movimiento obrero es una lucha doble, — pues primero habrá de luchar por una libertad de acción, es decir, por libertad de coalición y asociación profesional; y también por conseguir el mejoramiento de las condiciones de trabajo.

La ideología que fundamenta el movimiento obrero, en su desarrollo puede clasificarse de lasiguiente manera:

a).- Doctrinas defensoras del sistema capitalista de producción.

- b).- Doctrinas que reconocen la necesidad de substituir el sistema capitalista por uno más humano.
- c) .- Destacan dentro de esas doctrinas, aquellas que únicamente han propuesto la introducción de las reformas necesarias para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores: como la de Sismondi que inicia la crítica al sistema liberal, negando la existencia de la fatalidad de lasleves naturales; asimismo afirma, en contraposi- ción a Adam Smith que "la verdadera riqueza de las naciones consiste en la extensión de sus benefi- cios a todos"; propone también algunas concretas,como la limitación de la jornada, prohibición deltrabajo infantil, descanso semanal, pago de sala-rio a los obreros ancianos, inválidos o enfermos.-Las escuelas alemanas son aún más importantes en su influencia son las de intervencionalismo de estado y socialismo de estado o cátedra, encabezadas por Rodberpus, Lasalle, Wagner, Shomollery Sombart; cuva influencia fué decisiva en la actuación del -Canciller Bismarck es llamado el Canciller de Hierro: y en efecto, se propuso hacer de Alemania una primera potencia mundial.

Su obra tiene una importancia extraordinaria en la vida del derecho del trabajo; es el primer cambio en la actitud del Estado frente a los problemas económico-sociales; al capitalismo liberal opuso Bismarck el intervencionalismo de estado
en una doble dimensión: protección a la industriaen la concurrencia de los productos extranjeros e-

intervención en los problemas internos: esa intervención es, por una parte, un formidable intento para contener el movimiento obrero, la unión de — los trabajadores y el movimiento socialista y, por otra parte la intervención estatal, es un esfuerzo para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores. Este esfuerzo se ejerció en una doble dirección: Primeramente, promulgó Bismarck e impulsó un derecho del trabajo que fué, en su época, la le gislación más completa de Europa y, en segundo lugar Bismarck es el autor de lo que se ha llamado, la política social, cuya más grande manifestación fueron los seguros sociales". (40)

León Burgeois, encabeza en Francia la tendencia llamada de solidarismo, donde no tuvieron acogimiento las corrientes alemanas, es a fines -del siglo XIX; y el solidarismo contribuyó a la evolución de la legislación francesa de esa época,
en la creación de la ley de accidentes de trabajoy la ley de sindicatos profesionales.

Dentro de estas doctrinas reformistas Du-rand y Jausseau, colocan al pensamiento social católico; pero la época es de auténtica lucha y considerando los postulados de este movimiento de oposición a la violencia, su importancia queda relegada; se considera que es más bien en los años posteriores a las dos guerras mundiales, cuando el criterio de humanización en el tratamiento de los --obreros es más aceptable.

b).- Estas posturas pueden considerarse ene

migas del capitalismo; el socialismo utópico, es la primera de las corrientes que entra en esta cla aificación: sus efectos se hicieron sentir a principios del siglo XIX y de una manera precisa prepa ró las bases de la Revolución Cartista de Inglaterra. Le sigue el Materialismo histórico, que conla publicación del manifiesto del Partido Comunista de 1848, es la base más importante de los pro-gramas del movimiento obrero mundial, "Esta teoría y su consecuencia directa, que no es otra que la frase final del Manifiesto Comunista, Proletariosde todos los países, unidos en la lucha por la des trucción del capitalismo, ha sido uno de los funda mentos más serios para la organización y lucha del proletariado y a pesar de que ha sido extraordinariamente combatida, no ha podido ser extirpada y sirve, como declaración de principios, a un número considerable de organizaciones sindicales. Que su influencia ha sido fundamental en la historia de la lucha de clases, lo prueba el hecho de que la primera gran batalla entre la burguesía y el prole tariado y a pesar de que ha sido extraordinariamen te combatida, no ha podido ser extirpada y sirve,como declaración de principios, a un número considerable de organizaciones sindicales, que su in-fluencia ha sido fundamental en la historia de lalucha de clases, lo prueba el hecho de que la primera gran batalla entre la burguesía y el proletariado se dió en Francia del 23 al 26 de junio de -1848, poco tiempo después de que los obreros franceses habían conocido el Manifiesto comunista". (41) Al materialismo histórico le sigue una va- riante conocida con los nombres de socialismo re-- formista o revisionismo, pensamiento que encontróen Beristaín de Alemania y Millerand de Francia -sus mejores representantes. La presión ejercida -por esta ideología en el estado alemán, llegó a -constituir el núcleo del pensamiento social demócrata, que es fuence parcial de la Constitución de
Weimar. Millerand por su parte, como jefe del par
tido Socialista Francés intervino en el principiode la política de la legislación social. A esta corriente le sigue el sindicalismo, que es la teoría y práctica del movimiento obrero y finalmenteDurand y Jaussaud mencionan el cooperativismo.

El materialismo histórico, es la base ideológica de donde surge el movimiento obrero y es di
cho movimiento el creador de las Instituciones que
han de servirle para integrarse a una sociedad don
de siempre ha estado subordinado. El criterio individualista respecto de la justicia, desde el pun
to de vista jurídico y filosófico es sustituído -por la concepción de la justicia social, tendiente
al reconocimiento de la dignidad humana y a la necesidad de brindarle a la persona la protección -idónea socialmente considerada.

De una manera general respecto a la solidaridad, social, podemos decir que ésta surgió en laetapa que se inició la crisis del liberalismo indi
vidualista. La razón de ser de la solidaridad, es
la libertad característica de la persona individual, ya que en el ente humano existe la conciencia de tener responsabilidad, en alguna medida, de
la situación de la existencia de los demás, el sen

tido individual de la existencia hace sentir a los demás como objeto del propio cosmos y por ende, su jetos, a su responsabilidad y a los alcances de su libertad. Es decir, el individuo siente la solida ridad social respecto de la solidaridad de los seres humanos que entran a formar parte de su existencia, derivándose de aquéllas obligaciones de hacer respecto de esos seres humanos.

"Si el individuo debe escoger con autonomía de decisión, con sensatez y poder de elección, con libertad, su porvenir y forma de existencia, debeestar en situación de escoger también su estructura social. Cada hombre se construye una imagen, una concepción del universo de su vida y selecciona sus actitudes para realizar en su proyecto, ine luctablemente temporizado, lo mejor de su virtuali dad para lo que requiere un marco social favora-ble... Es esencia ética y política del hombre quese autodetermina individual y socialmente: y se -mantiene como válido, en la actualidad, el ideal de la democracia. Por lo tanto, una democracia ca bal, supone la potestad de modificar la estructura social; y no sólo la facultad teórica, sino la - obligación inevitable". (42)

La concepción de la solidaridad social de-pende de los logros individuales, tales como la instrucción, preparación y cultura y a medida queel grupo social evoluciona ascendentemente, la extensión de la solidaridad social se amplía. Parael hombre contemporáneo, producto de nuestra socie
dad, la solidaridad social es total. Cada indivi-

duo debe sentirse responsable de la humanidad y dinectamente responsable de la estructuración de unorden social nacional que provea situaciones de libertad, de autenticidad; de plena posibilidad de desarrollo de potencialidades valiosas para todo individuo, de manera que toda persona pueda ejercer su valiosa función respecto al grupo y respecto a sí misma.

LAS DOCTRINAS Y MOVIMIENTOS SOCIALISTAS DEL SIGLO XX.

Al comenzar el siglo XX, el Marxismo no - - abarcaba todas las corrientes socialistas y los -- discípulos de Marx, empezaron a vivir una crisis - en sus fundamentos doctrinales.

En 1889 Eduard Bernstein, publica su "So-cialisme Theorique et. Social-Democratie Politique", que se difunde por varios países, simultáneamentea su publicación; en el cuál abandona las ideas -esenciales del maestro. El materialismo histórico y la plusvalia se relegan y se discute mucho sobre los dos fundamentos de la esperanza en el adveni-miento de un mundo socialista, es decir la concentración creciente y la voluntad revolucionaria delas masas. Bernstein pensaba, que las profesías marxistas no se realizarían porque en materia de servicios, sobre todo, predominaba el artesanado y no había la concentración esperada en la clase - obrera; consecuentemente las clases medias no pare cian llamadas a desaparecer y las masas estaban --

más ocupadas en obtener mejoras materiales inmedia tas e individuales que en preparar y alimentar elespiritu revolucionario para conseguir un mundo so cialista. Como solución Bernstein planteaba, quesería mejor buscar dentro del capitalismo, un mejo ramiento que atenuara la opresión que sufría el -proletariado: que las agrupaciones obreras debe- rían limitarse a perseguir ese fin, obteniendo una representación en los consejos directores de empre sa v el Estado, mediante reformas legislativas. -tender al mismo resultado. Eso apresuraría el fin del socialismo y sería toda vez mejor que esperarel lento arribo de la concentración. El pensamien to de Bernstein, provocó una escisión entre los so cialistas de donde surgieron dos corrientes. Unaque se ha llamado revisionistas, que pretende al-canzar las aspiraciones del mundo obrero dentro de un cuadro capitalista, y otra revolucionaria más fiel al marxismo, disuadiendo al mundo obrero de toda esperanza fuera del desplome del capitalismoo de una revolución violenta. Aún cuando los componentes de la corriente revisionista, se hayan -proclamado fieles a la ideología marxista, sus aspiraciones, consideradas empíricas y dispares se semeian más al ideal democrático que al marxista.

Autores como Anton Manger, Jean Jaures, pretendieron a principios de siglo dar vida a la idea de Rodberthus, de "constituir el valor, mediante - el cuál, el Estado, era una especie de almacén general donde recibía todas las mercancías produci-das a costo de producción, entregando bonos de trabajo a los productores y revendiendo por ese costo,

liquidable en bonos de trabajo. Esta teoría se co noce como colectivista; sufrió muchas objeciones,por ejemplo la de Georges Renard quien proponía un colectivismo enmendado: donde para desechar laoposición del equilibrio económico y el progreso. por el salario autoritario, admitía que los obje-tos escasos, obras de arte, vinos de alta calidad, etc.) Fueran vendidos al que más ofreciera por en cima del costo, compensando así la situación, manteniendo el equilibrio, que en el Colectivismo "pu ro" no era posible. A este respecto opina Emilie-James que estos sistemas prueban hasta que punto se había puesto en duda, desde 1900 la posibilidad de realizar un equilibrio económico estable con el puro sistema del valor trabajo y en que medida resultará difícil, una vez que se ha admitido par- cialmente la fijación de ciertos precios con la -oferta y la demanda, no aceptar la generalizaciónde ese sistema.

El socialismo cooperativo, que surge tam-bién a principios del siglo XX, está basado en laidea de la multiplicación de agrupaciones de traba
jadores que se ingeniarán en dirigir empresas autó
nomas en beneficio propio, mediante un crédito gra
tuito o poco oneroso para la iniciación de su funcionamiento. Se evitaría así la explotación de -trabajadores y el capital sería un servidor del -trabajo. Pocas objeciones teóricas tiene el coope
rativismo y sólo los intereses privados lo han detenido y la dinámica de las cooperativas de consumo, para su propia competencia y con las socieda-des privadas.

El deseo de la renovación social a principios del siglo XX era inquietante, la tendencia socialista iba a vanguardia, aunque vacilante ya que los planteamientos teóricos no se adecuaban a realidades, las masas obreras no se ubican y aún cuan do, el ideal marxista los animaba en su acción, tu vieron que ceder a circunstancias de tiempo y lugar y puede decirse que en cada nación el Socialis mo adoptaba una particular posición.

En Inglaterra, la forma británica del socia lismo es el laborismo, fundamentado en ideología no marxista, sino en la de cierto número de jóve-nes burquéses e intelectuales que desprecian "lasmediocridades del espíritu capitalista", que se co nocen con el nombre de los fabianos. Tomaron el nombre de Fabian Conctator, y estaba encabezado -por Sidney Wabb, Bernard Shaw, H.G. Wella v J. Hob son. Para combatir el capitalismo usaba una tácti ca de "contemporización" y no de violencia. Crefa que el socialismo debía tener por fin la emancipación del espíritu y confiaban más en un reducido número de intelectuales que en las masas obreras.-"Todos han protestado siempre contra los despilfarros de la sociedad capitalista, contra el móvil capitalista (búsqueda del provecho máximo) que lle va a las empresas a producir, no lo que más necesi tan las masas sino lo que tiene más demanda, aún si es mediocre, feo, inmoral o antisocial. En fin han protestado siempre contra las injusticias de las rentas inmerecidas. S. Webb, que se inspiraba en la tradición Ricardiana protestaba contra la in justicia de las rentas inmerecidas y pedía su confiscación; J. Hobson, que se refería a Marsnal o - al marginalismo de Ricardo, decía que, mientras -- que todos los factores de la producción han sido - remunerados de acuerdo con su producto marginal, - subsiste un excedente que es acaparado en el capitalismo por los poseedores de objetos escasos. De bería, en un régimen socialista volver a la colectividad. Es eso lo que, poco a poco las reformas-sociales deben arrancar a los poseedores". (43)

El partido Laborista, dió acceso en su esta do mayor a una considerable mayoría de fabianos yseguidores de éstos y ocuparon un lugar importante en los consejos de gobierno del estado británico.cuando el laborismo llegó al poder y la seducciónde la propaganda hecha por éstos a los miembros de los partidos conservadores y liberales, explican,algunos autores la revolución pacífica de la Gran-Bretaña, después de 1945. Ya que su acción implica la intervención del Estado en el campo económico, mediante impuesto progresivo, desarrollo de em presas públicas, para sustraer el capital y la tie rra a la propiedad privada para devolverse a la co lectividad. En 1920 G.D.H. Cole, encabeza un movi miento que consiste en el cambio de política res-pecto a la multiplicación de empresas públicas, por quildas que el Estado debería dotar de capital inicial para su funcionamiento, y siempre le iba a pertenecer, pero la administración del capital pasaría a la guilda. En su iniciación tuvo acogidaeste movimiento, pero fue declinado poco a poco, en las últimas obras de Cole, después de 1930 se aboga por la planificación y extensión del campo - de intervención de'l Estado.

En Francia Jules Cusde les dió resurgimiento a las ideas socialistas, después de la repre-sión de la Comuna de París en 1871. Siguiendo laideología de Marx, proclamó que las masas obrerasdeberían organizar por sí mismas su salvación. En 1900 con el resurgimiento de los sindicatos, apare ció un partido socialista unificado, que tuvo re-presentación parlamentaria y que estuvo ligado a la megunda Internacional que dió mayor auge al pen samiento socialista, pero pronto quedó dominado -por el pensamiento de Jean Jaurés que no era mar-xista. La postura de Jaurés dentro del parlamento donde ejercia ascendencia, dió un paso atrás den-tro de lo logrado, a la hora que dice que el socia lismo sólo podía realizarse plenamente, mediante la libertad. Cuando tuvo frente a sí la situación creada por el mismo, tomó actitudes reformistas al pedir la intervención del Estado, con una legislación protectora hacia los trabajadores; creja quereforma y revolución no eran conceptos antagónicos v avalado en ello, abandonó la lucha sindical en cuanto a aumento de salario y reducción de Jornada se refiere.

Después de 1914, el partido socialista francés S.F.I.O., tuvo como representantes a Leon Blum y Leon Jouhaux, una vez que rompió con la internacionalidad de Moscú. Blum pensaba que no eran necesaria la transformación capitalista, la desaparición de la propiedad privada. Pedía, para precipitar, sólo la transformación de la propiedad, la di

rección gubernamental en la producción. Jouhaux, por su parte fué sindicalista y abogaba porque los sindicatos fueran instrumentos de organización dela producción de una economía racionalizada. A par tir de 1920 la S.F.I.O. empezó a caminar hacia elreformismo y en su programa de reivindicaciones se observan tendencias menos inspiradas en interesesobreros. La participación obrera en la administra ción de la empresa, se inició a partir de 1920, pe ro como fué lanzada sin pasión aún cuando con ca-rácter de realización inmediata, culminó hasta - -1945 v 1946. Se afanaron por el establecimiento del sistema del seguro social y por la nacionaliza ción de industrias de clases. En 1930 la S.F.I.O. lanzó un programa de economía dirigida, en contrade la oligarquia de "200 familias". Un movimiento contra la concentración de autoridad no puede considerarse como estrictamente marxista, pues en élimpera siempre el principio de Reforma al de Revolución.

En Bélgica, la S.F.I.O. ejerció influenciaen el partido Obrero belga. La afirmación de quela clase obrera debía llevar consigo misma la orga
nización para su salvación, influyó en Edouard Anseele para el desarrollo del "Sistema de Gante", seguido por Raoul Miry, que consiste en que los -sindicatos o cooperativas utilicen sus cotizaciones y reservas, para ingresar como accionistas enlas empresas o bien crear otras autónomas, para -protección del personal ahí empleado. El Banco, Belga de Trabajo es la institución que administralos títulos de las organizaciones obreras. A este

sistema se le ha denominado el "Capitalismo Sindical".

En Alemania, el movimiento socialista, hasta antes de 1930 fué diferente al de los otros pa<u>í</u> ses de Europa occidental; ya que en Alemania siempre se planteó el problema de fidelidad a Carlos -Marx.

Durante la guerra, el partido socialista -alemán, el movimiento socialista hasta antes de 1930 fué diferente al de los otros países de Europa occidental; ya que en Alemania siempre se planteó el problema de fidelidad a Carlos Marx.

Durante la guerra, el partido socialista -alemán, se dividió en mayoritarios y minoritarios. los primeros abandonaron el internacionalismo y el principio de la lucha de clases, ya que el Estadono debe atender a una sola clase sino vigilar el interés nacional. En 1919 Rosa de Luxemburgo, R.-Hilferding y Liebnecht, encabezan a los minorita-rios, con la tradición revolucionaria marxista. De la confrontación de los dos grupos, el social demócrata v el revolucionario, que pretendía lle-var al pueblo alemán por el camino del ruso, triun fó el de la represión, que estuvo encabezado entre otros por Kautsky. "En 1919 se planteó el problema de la socialización. Se formaron consejos obre ros en los establecimientos productores y bien - pronto se convirtieron en extremistas en compara-ción a los sindicatos. Pero después del fracaso del espartaguismo, su voz fué cada vez menos escuchada y la comisión de socialización, presidida -por Kautsky, se orientó hacia medidas tradiciona-les. Se afirmó que, para socializar la economía podría hacerse desaparecer la propiedad privada de los medios de producción, o socializar las utilida des, es decir, limitar la distribución de los divi dendos o, una tercera forma socializar el poder -económico, es decir, establecer un control riguroso del Estado sobre toda propiedad privada. Esteúltimo método pareció suficiente y el más cómodo para el momento inmediato. Walter Rathenau pensóque los carteles podían ser excelentes instrumen-tos de dirección de la economía nacional y por lotanto de socialización, a condición de que fueransometidos al control de Estado; que podrían servir de intermediarios entre el Estado y los organismos productores para transmitir a éstos las órdenes di rectivas de aquél. Finalmente se establecieron en nombre de la socialización, pirámides de consejosy de carteles controlados. Era olvidar que en éstos, las masas obreras no están representadas. Pero la confusión de espíritus era tal que esta te-sis fue aceptada sin demasiadas dificultades: El principio de una socialización de acuerdo con el pensamiento marxista fue abandonado en favor del sistema de economía dirigida. Más tarde se supo también presentar a los carteles como excelentes instrumentos de racionalización. (44)

Así se prepara el camino a una economía poco socialista; el descuido a los consejos de obreros fué aumentando paulatinamente hasta llegar a su suspensión en 1934; la intervención del Estadosobre la economía fue agudizado su espíritu nacionalista hasta que se llegó al régimen nacional socialista.

Aún cuando todos los programas socialistasque hemos presentado, tienen repercusiones en la - reforma, las expresiones más importantes de la vitalidad socialista, estuvieron representadas por - las obras de los autores revolucionarios; aquéllos que permanecieron, casi siempre al márgen de los - partidos políticos pero que con la base donada por Marx, expresaron los destinos del capitalismo y tenfan también como meta encontrar los medios median te los cuáles pudiera ser derribado el capitalismo, y reemplazado por un sistema socialista.

Alemania y Francia conocieron ese sistema,pero no pudo imponerse, estando siempre el ánimo presente del triunfo en Rusia. Los representantes
de este sistema son: Rosa de Luxemburgo e Hifer-ding, del Sindicalismo Revolucionario, Francés y Vladimir Ilich Lenin.

En Alemania, Hiferding y Rosa de Luxemburgo desde 1900, declaran su fidelidad a Marx. Hifer-ding en 1910 publica su libro "El Capitalismo Fi-nanciero", donde analiza las transformaciones del-capitalismo y la sumisión gradual de las empresasa una oligarquía financiera. En 1918 fué ministro de finanzas del Reich y presionado, tomó actitudes no revolucionarias, pero después de su caída vol-vió a la interpretación netamente marxista de los-sucesos de su ópoca. Se refugió en Francia y en-

1940, cuando la ocupación Hitleriana fué llevado - al suicidio. Rosa de Luxemburgo, fué constante en su línea revolucionaria y sucumbió en ella. Sus - aportaciones al marxismo son valiosas, como lo essu teoría de las crisis económicas y la afirmación de que el capitalismo, envejecido, se convierte en imperialismo, idea que Lenin y Stalin más tarde, - desarrollan en forma extensa.

En Francia, los sindicatos se autorizaron - en 1884, en 1885 se formó la C.G.P. que agrupó federaciones de industrias y bolsas de trabajo. Pero bajo una ideología aun más lejos que la de Jules Guesde reprobaban todo dominio de partido político aún el socialismo y toda agresión a cualquier corriente; Matasque R. Pelloutier, Griffuelhes, -- Merrheim y Pouget, le dieron un acentuado espíritu revolucionario a las bolsas de trabajo y a los sindicatos.

Con el objeto de dar acción al sindicalismo se vótó en 1906 por el congreso de la X.G.T. la -"Carta de Amiens que le otorgaba independencia - ideológica al movimiento sindical, como medio de defensa ante el frente intelectual parlamentario y
proclamaba que los miembros de la política sindi-cal deberían ser extraídos de la acción misma. To
maban partido por la huelga general y exhaltaba la
lucha de clases.

La obra de Georges Sorel, fué una glosa dela Carta de Amiens, la clase trabajadora, sólo luchando por la destrucción del mundo, que crea instituciones que la envilecen, podía salvarse. En su obra "Reflexiones sobre la violencia", hace una penegírico a ésta, pero a la violencia de clases.sólo a la violencia de clases organizada en sindicatos: usando como medio la huelga general ya quelas huelgas parciales sólo eran maniobradas en detrimento a la general. La Revolución Social no de be esperar crisis económicas creadas por el sistema capitalista, debe ser apresurada por la acciónmindical. La sociedad socialista la imaginaba Sorel, como una federación de asociaciones obreras frente al Estado. La influencia de Sorel en el mo vimiento obrero Francés fué casi nula; pero sus -discípulos supieron representar mejor su ideología con sus respectivas tendencias, entre ellos A. Laboriola, quien afirmaba: "El fin del socialismo, no es la socialización, sino, el entrenamiento delas clases excluídas del control económico en la administración de medios de producción". Dentro -de los discípulos de Sorel, surgió una corriente de corporativistas, donde Hubert Legardelle fué el principal representante; quien deseaba una trans-formación del Estado, que debía de integrar cuer-pos de oficios en cuyo seno los obreros estarían dignamente representados. De aquí recibió Mussoli ni la influencia que lo llevó a imponer "Su corporativismo". A Ed. Berth, se le ha considerado eldiscipulo que de manera más fiel ha reflejado el pensamiento de Sorel, después de 1920. Berth, exal to la obra del bolcheviquismo y lo defendio. De-cía que el bolcheviquismo no era un aspecto nuevoen el socialismo, sino el renacimiento, después de veinte años de sueño, además, abre una nueva era donde la guerra de clases esculpirá al hombre nuevo, al trabajador social y sobre todo traerá la -paz proletaria. Respecto a Lenin, Berth dijo queera el auténtico continuador de Marx y Sorel y que
con su triunfo, había realizado el voto más ardien
te al antiguo sindicalismo revolucionario francés.

Después del triunfo de la Revolución Rusa, en 1917 el liderato del pensamiento socialista yano se encuentra concentrado en Europa occidental, sino en Moscú.

Lenin que se había manifestado contra Pleja nof, Inspirador del Partido Bolchevique, llamandoasí por haber obtenido mayoría en el congreso so-cialista de 1903, fué exiliado y en 1917 en Bernapublica "Staat und Revolution, donde expone su doc trina. Sobresaliendo la idea de que el régimen de be ser resultado de una revolución obrera como una institución intermedia al comunismo, consistente en la "dictadura del proletariado". El comunismo, puro de Lenin es un régimen sin propiedad privada, aún sobre los bienes de consumo. "A cada uno de acuerdo con sus necesidades", pensaban que eso podría lograrse gracias a la abundancia consecuentede una industrialización avanzada, sin necesidad de hacer obligatorio el trabajo. Sin miseria, eldelito desaparecería. Como el fin era llegar al comunismo puro, deberían hacerse transformacionestendientes a la realización de ese fin y para ello era necesario pasar por la etapa de la dictadura del proletariado donde el Estado aún con formas -burquesas deberían estar perfectamente organizados. El salario no sería suprimido, por el contrario, -

una vez que el estado fuera el único organizador de la producción no habría ya trabajadores autónomos. Todos serían asalariados, pertenecientes alúnico gran sindicato de estado, tendiendo a lograr
la uniformidad en el ritmo de trabajo y consecuentemente un salario igual.

"Lenin conocía cuán penosa era la situación de los campesinos. Y junto con el llamamiento a - la paz él hablaba de la necesidad de promover otra consigna, la consigna de que la tierra pasara a -- ser propiedad social. Decía que habría que confiscar la tierra a los terratenientes. En Rusia, los campesinos odiaban a los terratenientes quizá másque en cualquier otro país, porque se trataba no - sólo de que la tierra era propiedad de los terratenientes, sino que éstos, en dicha tierra adminis-traban la hacienda y, al gobernar la hacienda oprimían tanto a los campesinos que éstos odiaban mucho a los terratenientes no sólo por ser ricos sino por ser sus opresores directos. (45)

Después de 1920 el pensamiento de Lenin sedesarrolló sobre todo en discursos, o en obras depropaganda tendientes a la consecución del poder y
mantenerse en él, apoyándose en las masas obrerasorganizadas y disciplinadas, por eso acentuaba lanecesidad de constituir un partido. El partido, decía Lenin no es una máquina para que maniobren los parlamentarios sino el cúmulo de experienciasorganizadas del proletariado; la organización será
la solidificación del movimiento revolucionario; el número creciente de la masa determinará la ur--

gencia de la organización y esa organización deberá estar compuesta principalmente de revoluciona-rios profesionales. De esta postura de Lenin, que
se aleja del materialismo histórico y de la poca confianza en los resultados de la pura acción de las masas.

Después de la muerte de Lenin y del desen-volvimiento de la N.E.P., sobre todo a partir de - 1928 el poder ruso se preocupó por el problema del retraso de la industrialización, por lo cuál, las-exposiciones teóricas y profundas del sistema pasaron a segundo término. La doctrina oficial es que es posible lograr una economía comunista instituída en un gran país; pensamiento no afín con el de-Trosky, quien pensaba, por el contrario, que la -continuación de las conquistas revolucionarias sólo podía tener lugar si la revolución estallaba, también, en los demás países capitalistas. Trosky ha sido considerado como el más puro representante de la tradición marxista.

El pensamiento de Lenin fué brillante en el plan de la política a seguir, que en las afirmaciones teóricas relativas al destino del capitalismo, o en el de las construcciones doctrinales. Lenin - ha sido representado como realizador en sus obras, de una síntesis de las ideas marxistas y sorelia-nas.

En Latinoamérica, concretamente en México,la historia del socialismo en el siglo XIX, empieza con inmigrantes europeos después de 1848 y al-- canza una segunda etapa con la llegada de más refugiados socialistas y anarquistas después de la Comuna de Paris de 1871, la primera influencia es la genérica al surgimiento de Fourier y Cabet. En --1827 Roberto Owen, propuso la creación de un Estado Corporativo en Texas, lo cual fué considerado - como una fantasía pasajera y después de su colo-quio con el general Santa Ana, no deja ningún antecedente.

A principios de 1870, se activa el sentir de la ideología socialista. En México se fundaron numerosas sociedades cooperativas y mutualistas yalgunas de ellas empezaron a funcionar como sindicatos en embrión. En 1872 se estableció en Gran -Circulo de Obreros de México que es el primer in-tento de Organización general, y publicó un periódico llamado "El Socialista". En 1876 se celebróun Congreso obrero Mexicano y en 1878 Alberto Santa Fé fundó una liga, la 3a. humanista. Bajo la dictadura de Porfirio Díaz los sindicatos y los -grupos anarquistas tuvieron que funcionar en secre to, pero se multiplicaban rápidamente. Algunos -grupos sindicales se relacionaron con los Knightsof labor de los EE.UU. y otros imitaron sus méto-dos. Estas manifestaciones se dieron principalmen te en grupos de artesanos y en los muy limitados grupos de obreros fabriles. No lograron hacerlo extensivo a los mineros y prácticamente no hubo -contacto con el grupo campesino, que constituía la parte predominante de la población. De hecho se puede decir que fueron movimientos de integrantes. más que de la clase trabajadora primordialmente indígena.

El renacimiento del movimiento sindicalista mexicano empezó cuando Enrique, Jesús y Ricardo --Flores Magón, publicaron su periódico "Regenera- ción", que inmediatamente fué proscrito; lo publicaron en Texas (ya perteneciente a la Unión Americana) e introducían las publicaciones por la frontera. Doctrinalmente la ideología de los hermanos Flores Magón ha sido clasificada como anarco-sindi calista. En 1906 publican en San Luis Missouri un manifiesto que constituye el llamado Partido Liberal, dicho manifiesto tiende a propagar un programa que tiene como fin la integración de los grupos de izquierda. Ese programa proclama la revolución como único medio para acabar con la dictadura y -con el poder de la iglesia, e instituir un régimen liberal tendiente a socializar los bienes del clero y los latifundios, también se abogaba por abo-lir el trabajo obligatorio, por establecer la jornada máxima de ocho horas, por un salario mínimo para todos los trabajadores, por una educación lai ca, por la igualdad de salarios entre nacionales y extranjeros y por la sustitución de la milicia regular por un ejército constituído por ciudadanos .-El manifiesto de los Flores Magón tiene como resul tado un eco de conciencia de liberación que se desarrolla en la República Mexicana, sobre todo en los campos de petróleos y en los distritos del este de México hasta Yucatán.

En 1906 estalla una huelga histórica, la de Cananea motivada por el propósito de alcanzar la igualdad de salarios entre los trabajadores nacionales y extranjeros, ya que en dicho centro, dadasu proximidad con la frontera se emplea mano de -obra extranjera, y se les daba preferencia. Que-riendo terminar con ese foco de insurrección el ejército norteamericano invadió nuestro territorio. acontecimiento que trajo como consecuencia el surgimiento del sentimiento nacionalista del pueblo en general que intenta imitar el ejemplo de los -que permanecen en la lucha. A partir de esa fecha empiezan a estallar huelgas en todo el país, Porfi rio Díaz las declara ilegales: la única que tienepromesa de solución a los problemas planteados por los huelquistas es la de Río Blanco en 1907, sin embargo una vez que éstos retornan a sus labores,las autoridades los premian con una salvaie y violenta represión y desde luego, sin otorganles concesión. Mientras tanto muchos líderes liberales tratan de organizar a los campesinos para la lucha. Además Emiliano Zapata dirige una formidable rebelión campesina en el sur de la República y los políticos liberales encabezados por Francisco I. Madero representan una amenaza más a la dictadura.

Madero como parte de su campaña antidictato rial publica en 1910 el libro "La Sucesión Presidencial", en el que difunde la causa contra la dictadura y expone un programa de reforma constitucio nal y social. Como era de esperar Díaz prohibió dicho libro, lo que no impidió su circulación clan destina. Al llegar el siguiente periodo de electiones, fue postulado Madero a la presidencia y realizó una campaña activa contra Díaz, lo que levalió ser apresado al final de las elecciones, por insultos preferidos al dictador. Madero se refu-

gia en Texas y desde ahí emite el Plan de San Luis Potosí en cuyos postulados se incluyen: Un gobierno Constitucional y la no reelección amplios pro-yectos a la reforma económica social, la educación universal libre del control eclesiástico. la dis-tribución de la tierra entre los campesinos y la abolición de los cacicazgos y de la aristocracia terratenientes, así como la restauración de los de rechos colectivos de los vecinos a los bosques y a los suministros de aqua. Madero declara inválidala elección de Porfirio Díaz ya que ésta fué conse quida por medios fraudulentos y se proclama presidente provisional: decide atravesar la frontera vahí se une con Orozco y con Villa, con estos aliados establece la sede de su gobierno provisional en Ciudad Juárez. Encontrándose Díaz atacado porfuertes enemigos trata de llegar a un acuerdo con-Madero, éste a cambio de la paz exigía la dimisión de Díaz y un presidente, electo constitucionalmente, además pedía que las fuerzas revolucionarias fuesen licenciadas para que pudieran efectuarse li bremente las elecciones. En ésta nueva elección salió victorioso Madero, sin embargo la camarillade Díaz no pudo ser desplazada y como es de supo-ner inició una serie de hostilidades contra Madero y su Plan de San Luis. Al mismo tiempo Zapata cre yendo que Madero ha traicionado la causa, emite el Plan de Ayala y pide su renuncia y la justa e inme diata distribución de la tierra no cultivada, en-tre los campesinos, así como la confiscación de lastierras de los porfiristas; en el norte Orozcosostiene un levantamiento con bases similares y Ri cardo Flores Magón se adueña de la provincia de Ba ja California. Madero se auxilia de Huerta para terminar con la insurrección, pero éste después de derrotar a Orozco le prepara un golpe de estado en el cuál resulta asesinados Madero y el Vicepresi-dente Pino Suárez, y Huerta se proclama presidente.

Huerta tiene pocos partidarios y la violencia sique imperando de norte a sur. Carranza go-bernador de Coahuila, se niega a reconocerlo e ini cia una serie de guerrillas. El Presidente de los EE.UU. considera que tal situación va contra sus intereses y envía sus tropas para arreglar tal situación; por último Alvaro Obregón se pronunció en contra de los antirrevolucionarios y derrota a Félix Díaz, sobrino del dictador y posteriormente a-Huerta; una vez obtenida la victoria se apoderó de México en agosto de 1914. Villa y Zapata entre -tanto avanzan hacia el centro del país y exigen la distribución Equitativa de la tierra: Carranza que ría establecer un nuevo régimen constitucional, -por lo que la confrontación no se hizo esperar: co mo resultado Carranza es expulsado de la Ciudad de México y ésta es ocupada sucesivamente por Zapatay Villa, pero los líderes campesinos no llegaron a un acuerdo con los líderes obreros y los sindica-listas urbanos ya que por temor al ejército de cam pesinos, éstos últimos se inclinaban a apoyar a Ca rranza más que a Zapata o a Villa y en menor medida simpatizaban con Obregón, posiblemente porque éste continuaba con los ideales de Madero.

Una vez que Obregón se decide a apoyar a Ca rranza los grupos políticos obreros y los de izquierda son unificados, se toma esta decisión y aprincipios de 1915 sus tropas derrotan a Zapata -quien se retira al sur y obliga a Villa a retirarse al norte. Con ese apoyo Carranza regresa a México y se establece como presidente poniendo en vi gor decretos referentes a la reforma agraria. Carranza obtiene el reconocimiento del gobierno norteamericano, sin embargo debido a la agresión queinflinge Villa en el territorio de los Estados Uni dos las tropas de Carranza se ven frente a las deaquel país, lo cual casi produce una guerra abierta entre las dos naciones; pero ante el falso ru-mor de la muerte de Villa se retira el ejército -norteamericano. Zapata sigue controlando el sur y en Yucatán el gobernador Salvador Alvarado declaró abolida toda propiedad privada de la tierra y promulgó un Código laboral muy avanzado que no fué au torizado por Carranza. Yucatán siguió siendo un foco de rebeldía socialista hasta 1924, bajo la di rección de Felipe Carrillo Puerto.

En 1916, cuando el país se encontraba, relativamente en calma, controlado por Venustiano Carranza y Obregón, se convoó a un Congreso Constituyente, el 10. de diciembre que culminó el cinco de febrero de 1917. Con la creación de la Constitución Política más avanzada de su época, que revolucionó las viejas tradiciones constitucionales, ampliando el horizonte de las clases sociales, obreras y campesinas del país.

## CAPITULO TERCERO.

ANALISIS SISTEMATICO DE LA PARTICIPACION DE LOS --TRABAJADORES EN LA POLÍTICA ECONOMICA Y SOCIAL DE-MEXICO.

- a) El Trabajo como Reivindicación e Integración.
- b) Proyectos en la Legislación Internacional y del Trabajo Comparado.
- c) La Legislación Reglamentaria en la Nueva Ley-Federal del Trabajo.
- d) Análisis Sistemático de la Participación de los Trabajadores en la Política Económica y -Social de México.

## EL TRABAJO COMO REIVINDICACION E INTEGRACION.

Como consecuencia del movimiento de 1910, - el 10. de Diciembre de 1916, se consolidó jurídica mente dicho movimiento, en el Congreso Constituyen te de Querétaro, concluyendo sus labores con la -- Constitución Política de 5 de Febrero de 1917, que entró en vigor el 10. de mayo de este mismo año.

El Movimiento revolucionario dejó de ser un movimiento puramente político y se transformó en - un movimiento social: nuevas concepciones, sobre - los conceptos de derecho y justicia, penetraron en el ánimo, de los constituyentes, ya que no se referían a la forma de Estado, ni a la Estructuración-de los Poderes públicos y menos aún a los simplescambios gobernantes, sino a los problemas determinantes en las consecuencias de la Realidad Social, como lo son el de la Economía, la propiedad y el - trabajo.

Don Andrés Molina Enriquez haciendo un estudio comparativo de la Constitución de 1917 con la-Constitución de 1857, dice que formalmente el cambio que hay entre ambas podría ser considerado como relativo; donde si alcanza una divergencia absoluta es en lo referente al espíritude las mismas... ambas son casi una misma ley, pero de la una a latotra ha tenido lugar un cambio muy importante, y es el del principio dominante que las preside; enuna el principio dominante es el de que el individuo debe ser antes y más que la sociedad, y en latotra el principio dominante es el de que la socie-

dad debe ser antes y más que el individuo... lo -que ha determinado el cambio dominante de una y -otra constitución, determinado el cambio de espíritu de una y de otra, es el tiempo, las ideas jurídicas como todo lo que se relaciona con la vida, -evoluciona sin cesar". (46)

El Presidente Carranza pronunció un impor-tante discurso al iniciarse las sesiones del con-greso constituyente de 1917 donde reiteró su credo revolucionario en el sentido de dejar a cargo de las leves ordinarias lo relativo a reformas sociales como se puede apreciar a continuación: "... ycon la facultad que en la Reforma de la Fracción -XX del artículo 72 se confiere al poder Legislativo federal para expedir leyes sobre el trabajo, en las que se implantaran todas las instituciones del progreso social en favor de la clase obrera y de todos los trabajadores, con la limitación del núme ro de horas de trabajo, de manera que el operariono agote sus energias y si tenga tiempo para el -descanso y el solaz para atender al cultivo de suespíritu, para que pueda frecuentar el trato de sus vecinos, el que engendra simpatías y determina hábitos de cooperación para el logro de la obra co mún: con las responsabilidades de los empresariosen casos de accidentes; con los seguros en casos de accidentes, con los seguros en caso de enfermedad y vejez; con la fijación del salario mínimo -bastante para subvenir a las necesidades primordi<u>a</u> les del individuo y de su familia. Y para asegu-rar y mejorar su situación... con todas estas re-formas, repito, espera fundadamente el gobierno ami cargo que las instituciones políticas del paísresponderán satisfactoriamente a las necesidades sociales, y que esto, unido a que las garantías -protectoras de la libertad individual serán un hecho efectivo y no meras promesas irrealizables, yque la división entre las diversas ramas del poder
público tendrá realización inmediata, fundará la democracia mexicana, o sea el Gobierno del pueblode México por la cooperación espontánea, eficaz y
consciente de todos los individuos que la forman los que buscarán su bienestar en el reinado de laley y en el imperio de la justicia, consiguiendo que ésta sea igual para todos los hombres que defienda todos los intereses legislativos y que ampa
re a todas las aspiraciones nobles". (47)

Cuando se leyó el proyecto de constitución, los constituyentes representantes de la causa revo lucionaria se decepcionaron de la pobreza de su -contenido, ya que en nada satisfacían la causa. "El artículo 27 se limitaba a hablar de los Eiidos que se restituyeran o dieran a los pueblos conforme a las leyes" y la fracción X del artículo 73 au torizaba al poder legislativo Federal para "Legislar en toda la República sobre trabajo. El artícu lo 28, en su primera parte se declaraba, que en la república mexicano no habrá monopolio ni estancos, ni excensión de impuestos, ni prohibiciones a títu lo de protección a la industria", la fórmula, traducía el viejo pensamiento de la economía clásica, si bien en su parte segunda facultaba al estado pa ra dictar, las leyes necesarias para perseguir los acaparamientos de productos de consumo necesario,- los actos encaminados a evitar la libre consecuencia, los acuerdos o combinaciones que se propusieran suprimir la competencia entre industriales o comerciantes y exigir precios exagerados a los productos que fabrican o vendieran y en general, toda acción que pudiera constituir una ventaja exclusiva con perjuicio del público en general o determinada parte social". (48)

Los diputados representantes de la revolución, no aceptaron la idea del estado espectador, ni la tesis de Laisser Faire Laizzer Passer, ya que estaban actualizados a la vieja fórmula de laescuela económica liberal, no se adecuaba a las carencias que aquejaban a la nación, las cuáles deberían ser satisfechas, a este respecto el maestro de la Cueva comenta: Las palabras proféticas del Nigromante se habían escuchado en todo el territorio Nacional: "Sabios Economistas liberales, en vano proclamaréis la soberanía del pueblo mientras priveis a cada jornalero del fruto de su trabajo".

La finalidad del Congreso Constituyente era más alta, que la simple reforma de la estructura - de los poderes públicos y el espíritu de los Diputados Revolucionarios iba a volcarse en la nueva - legislación. El logro no fue fácil, hubo necesidad de luchar abiertamente a cada sesión y no solo en la introducción simple de la nueva ideología, - sino contra el fantasma de la tradición que albergaban los grandes juristas que se obstinaban en la negación de lo que no se podía comprender.

Son muchos los méritos que pueden adjudicar se a la constitución de 1917, pero posiblemente lo más digno a destacar sea el hecho de que la solución adoptada por esa carta haya creado el derecho social, independiente, con una doctrina, que no de riva de ningún pensamiento o modelo extranjero, si no que esta nueva concepción de derecho nace de la historia de un pueblo, de sus luchas por la libertad y por la justicia social.

"La Constitución de Querétaro no solo puede glorificarse del artículo 27 y del artículo 123, - este último punto de partida de la legislación - obrera. Muchos otros artículos contienen aciertos y novedades dignos del aplauso de las generaciones futuras. La Constitución de Querétaro valió la -- sangre de todas las revoluciones que han tenido lu gar desde la independencia y si bien es claro, con la claridad de medio día que su ejecución poste- rior, hasta su adaptación plena, ha costado y costará más sangre aún, ella será indudablemente la - ley que más fiel haya respondido hasta ahora, a -- las verdaderas necesidades de la población nacio-- nal". (49)

Aún cuando compartimos absolutamente la anterior aseveración del licenciado Molina Enriquez, en esta ocasión solo atenderemos al Artículo 123 - ya que es ahí donde el constituyente de 1917, imprime las características que habrán de forjar con cepciones nuevas del derecho del trabajo; lo hacen un derecho reivindicatorio y de integración.

El origen del artículo 123, según lo relata el maestro Trueba Urbina, se encuentra en el dicta men y primera discusión del artículo quinto, que adicionó este precepto con las siguientes garan- tías obreras: jornada máxima de 8 horas, prohibi-ción del trabajo nocturno industrial para niños ymujeres y descanso hebdomedario expresándose en el cuerpo del mismo documento otros principios de - idéntica naturaleza como igualdad de salarios para qual trabajo, derecho e indemnización por acciden tes profesionales, etc. éstas fueron proporcioneshechas por los Diputados Aguilar, Jara y Góngora y deberían ser incluídas como normas en el código -obrero que expediría el congreso de la Unión en uso de la facultad que le otorgaba la fracción X del artículo 73 del proyecto de Constitución.

Como la naturaleza de la iniciativa era degarantías sociales, es decir de clase trabajadora, encontró objeciones fuertes para ser aceptada en el capítulo de garantías individuales. No tutelaba el interés individual, sino el interés de la -clase trabajadora. No obstante la oposición, Jara y Victoria de una manera apasionada y brillante, hicieron hincapié en la necesidad de Reconocimiento a las prestaciones pretendidas; los esfuerzos de estos expositores pudieron fructificar en aquellos representantes que entendían el movimiento revolucionario como producto de una necesidad imperiosa de transformación y así, Manjarrez, propuso el establecimiento de un capítulo especial de reglamentación de trabajo dentro de la Constitución.

Estos diputados supieron captar el verdadero sentido social de la revolución mexicana, que no fue un movimiento político semejante a las revoluciones - europeas del siglo pasado, sino que llevaba en suentraña, como aspiración indeclinable, la de dar - satisfacción al ansia de justicia de la clase trabajadora, que se hubiera sentido defraudada si nose hubiera incorporado al texto de la constitución de 1917 el reconocimiento de los derechos de los - trabajadores, como factores de la producción, que- en las constituciones anteriores habían sido olvidados". (50)

Aún cuando en el congreso de Querétaro, nadie habló de garantías sociales en relación al artículo 123, al quedar éste incluído dentro del capitulado de la Constitución, se hizo una gran apor tación al Constituyente mundial, como más tarde re sulta evidente, a la hora que las Constituciones europea y americanas empiezan a adoptar la innovación social aportada.

Gracias a la penetración en la realidad sociológica imperante en el país y al amplio conocimiento de las aspiraciones de la clase obrera, los constituyentes abren un nuevo cauce económico y social para la solución de los problemas laborales.—Cabe resaltar el hecho de que el artículo 123 surgió de los justos reclamos de personas profanas ala ciencia jurídica, pero con gran concepción delideal, revolucionario y el amplio conocimiento económico y social.

"Nuestra Constitución de 1917 al establecer en su artículo 123, bases fundamentales sobre trabajo y previsión Social, derechos sociales dió un ejemplo al mundo, ya que más tarde constituciones extranjeras consagraron también los nuevos derechos sociales de la persona humana. La llamada ln cultura" mexicana fue paradigma en los pueblos decultura occidental. Y después, inspiración paralos legisladores de la américa latina. (51)

A continuación presentamos el texto origi-nal del artículo 123 de la Constitución de 1917.

El Congreso de la unión y las legislaciones de los Estados deberán expedir leyes sobre el trabajo, fundadas en las necesidades de cada región, sin contravenir a las leyes siguientes, las cuales regirán el trabajo de los obreros, jornaleros, empleados domésticos y artesanos, y de una manera general todo contrato de trabajo.

- I.- La duración de la jornada máxima será de ocho horas;
- II.- La jornada máxima de trabajo nocturnoserá de siete horas. Quedan prohibidas las labo-res insalubres o peligrosas para las mujeres en ge neral y para los jóvenes menores de 16 años. Queda también prohibido a unos y otros el trabajo noc turno industrial; y en los establecimientos comerciales no podrán trabajar después de las diez de la noche;
  - 111.- Los jóvenes mayores de doce años y me

nores de dieciseis tendrán como jornada máxima, la de seis horas, el trabajo de los niños menores dedoce años no podrá ser objeto de contrato;

- IV.- Por cada seis días de trabajo deberá disfrutar el operario de un día de descanso, cuando menos;
- V.- Las mujeres, durante los tres meses anteriores al parto no desempeñarán trabajo físico que exijan esfuerzo material considerable. En elmes siguiente al parto, disfrutarán forzosamente de descanso debiendo percibir su salario íntegro y conservar su empleo y los derechos que hubieren ad quirido por su contrato, en el período de la lac-tancia tendrán dos descansos extraordinarios por día, de media hora cada uno para amamantar a sus hijos;
  - VI.- El salario mínimo que deberá disfrutar el trabajador será el que se considere suficiente, atendiendo a las condiciones de cada región, parasatisfacer las necesidades normales de la vida del obrero, su educación y sus placeres honestos, considerándolo como Jefe de familia. En toda empresa agrícola comercial fabril o minera, los trabajadores tendrán derecho a una participación en las utilidades, que serán regulada como indica la fracción IX;
    - VII.- Para trabajo igual, debe corresponder salario igual, sin tener en cuenta sexo ni naciona lidad;

- VIII.- El salario mínimo quedará exceptuado de embargo compensación o descuento;
- IX.- La Fijación del tipo de salario mínimo y de la participación en las utilidades a que se refiere la Fracción IV, se hará por comisiones especiales que se formarán en cada municipio, subordinadas a la Junta Central de Conciliación que se establecerá en cada Estado.
  - X.- El Salario deberá pagarse precisamenteen moneda del curso legal, no siendo permitido hacerlo con mercancías, ni con vales, fichas, o cual quier otro signo representativo con que pretenda sustituir la moneda;
  - XI.- Cuando por circunstancias extraordinarias deban aumentarse las horas de jornada, se abo
    nara como salario por el tiempo excedente, un tanto por ciento más de lo fijado para las horas normales. En ningún caso el trabajo extraordinario podrá exceder de tres horas diarias, ni de tres ve
    ces consecutivas. Los hombres menores de dieciseis y las mujeres de cualquier edad, no serán admitidos en esta clase de trabajos.
    - XII.- En toda negociación agrícola, indus-trial, minera o cualquier otra clase de trabajo, los patronos están obligados a proporcionar a lostrabajadores habitaciones cómodas e higiénicas, -por lo que, podrán cobrar rentas que no excedan del medio por ciento mensual del valor catastral de las fincas, igualmente deberán establecer escue

las de enfermerías y demás servicios necesarios para la comunidad. Si las negociaciones estuvierensentadas dentro de las poblaciones, y ocuparen unnúmero de trabajadores mayor de cien; tendrán la primera de las obligaciones mencionadas.

XIII.- Además, estos mismos centros de trabajo, cuando su población exceda de doscientos habitantes, deberá reservarse un espacio de terrenoque no será menor de cinco mil metros cuadrados, para el establecimiento de mercados públicos, instalación de edificios destinados a servicios municipales y centros recreativos. Queda prohibido en todo centro de trabajo el establecimiento de expen dios de bebidas embriagantes y de casas de juego de azar.

XIV.- Los empresarios serán responsables de los accidentes del trabajo y de las enfermedades - profesionales de los trabajadores, sufridas con mo tivo o en ejercicio de la profesión o trabajo que- ejecuten; por lo tanto, los patronos deberán pagar la indemnización correspondiente, según que haya - traído como consecuencia la muerte o simplemente - la incapacidad temporal o permanente para trabajar, de acuerdo con lo que las leyes determinen. Esta-responsabilidad subsistirá aún en el caso de que - el patrono contrate el trabajo por un intermedia-- rio.

XV.- El patrono estará obligado a observaren la instalación de sus establecimientos, los preceptos legales sobre higiene y salubridad y adop-- tar las medidas adecuadas para prevenir accidentes en el uso de las máquinas, instrumentos y materiales de trabajo, así como a organizar de tal manera éste, que resulte para la salud y la vida de los trabajadores la mayor garantía compatible con la naturaleza de la negociación bajo las penas que al efecto establezcan las Leyes.

XVI.- Tanto los obreros como los empresarios tendrán Derecho para coligarse en defensa desus respectivos intereses, formando sindicatos, -asociaciones profesionales, etc.

XVII.- Las reconocerán como un derecho de los obreros y los patronos, las huelgas y los pa-ros.

XVIII.- Las huelgas serán lícitas cuando -tengan por objeto consequir el equilibrio entre los diversos factores de la producción armonizando los derechos del trabajo con los del capital, en los servicios públicos será obligatorio para los trabaladores dar aviso con diez días de anticipa-ción a la junta de Conciliación y Arbitraje de lafecha señalada para la suspensión del trabajo. Las huelgas serán consideradas como ilícitas únicamente cuando la mayoría de los huelguistas ejerciereactos violentos contra las personas o las propieda des, o en caso de guerra cuando aquéllos pertenezcan a los establecimientos y servicios que depen-dan del gobierno de la República, no estarán com-prendidos en las disposiciones de esta fracción, por ser asimilados al ejército nacional.

- XIX.- Los paros serán lícitos únicamente -cuando el exceso de producción haga necesario suspender el trabajo para mantener los precios en unlímite costeable, previa aprobación de la Junta de
  Conciliación y Arbitraje.
- XX.- Las diferencias o los conflictos entre el capital y el Trabajo, se sujetarán a la deci-sión de una junta de Conciliación y Arbitraje, fo<u>r</u> mada por igual número de representantes de los -obreros y los patronos, y uno del gobierno.
- XXI.- Si el patrono se negare a someter sus diferencias al arbitraje o aceptar el laudo pronunciado por la junta, se dará por terminado el contrato de trabajo y quedará obligado a indemnizar al obrero con el importe de tres meses de salario, además de la responsabilidad que le resulte del --conflicto. Si la negativa fuere de los trabajadores, se dará por terminado el contrato de trabajo.
  - XXII.- El patrono que despida a un obrero sin causa justificada o por haber ingresado a unaasociación o sindicato, o por haber tomado parte en una huelga lícita, estará obligado, a eleccióndel trabajador, a cumplir el contrato o a indemnizarlo con el importe de tres meses de salario. -Igualmente tendrá esta obligación cuando el obrero
    se retire del servicio por falta de probidad de -parte del patrono o por recibir de él malos tratamientos ya sea en su persona, o en la de su cónyuge, padres, hijos o hermanos. El patrono no podrá
    eximirse de esta responsabilidad, cuando los malos

tratamientos provengan de dependientes o familia-res que obren con el consentimiento o tolerancia de él.

XXIII.- Los créditos en favor de los trabajadores por salario o sueldos devengados en el último año, y por indemnizaciones, tendrán preferencia sobre cualesquiera otros en caso de concurso o de quiebra.

XXIV.- De las deudas contraídas por los trabajadores a favor de sus patronos, de sus asocia--dos, familiares o dependientes, solo será responsable el mismo trabajador, y en ningún caso y por --ningún motivo se podrán exigir a los miembros de -su familia, ni serán exigibles, dichas deudas, por la cantidad excedente del sueldo del trabajador en un mes.

XXV.- El servicio para la colocación de los trabajadores será gratuito para éstos, ya se efectue por oficinas municipales, bolsas de trabajo, o por cualquiera otra institución oficial o particular.

XXVI.- Todo contrato de trabajo celebrado - entre un mexicano y un empresario extranjero; deberá ser legalizado por la autoridad municipal competente y visado por el cónsul de la Nación a donde-el trabajador tenga que ir, en el concepto de que, además de las cláusulas ordinarias, especificará - claramente que los gastos de la repatriación que-dan a cargo del empresario contratante.

- XXVII.- Serán condiciones nulas y no obliga rán a los contrayentes, aunque se expresen en el contrato.
- A) Las que estipulen una jornada inhumana por lo notoriamente excesiva, dada la îndole del trabajo.
- B) Las que fijen un salario que no sea re munerador a juicio de las Juntas de Conciliación y Arbitraje.
- C) Las que estipulen un plazo mayor de unasemana para la percepción del jornal.
- D) Las que señalen un lugar de recreo, fonda, café, taberna, cantina o tienda para efectuarel pago del salario, cuando no se trate de empleados de esos establecimientos.
- E) Las que entrañen obligación directa o indirecta de adquirir los artículos de consumo en -- tiendas o lugares determinados.
- F) Las que permitan retener el salario porconcepto de multa.
- G) Las que constituyan renuncia hecha por el obrero de las indemnizaciones a que tenga dere- cho por accidente de trabajo y enfermedades profesionales, perjuicios ocasionados por el incumpli-miento del contrato, o por despedírsele de la obra.
- H) Todas las demás estipulaciones que impliquen renuncia de algún derecho consagrado a favordel obrero en las leyes de protección y auxilio a-

los trabajadores.

XXVIII.- Las leyes determinarán los bienesque constituyan el patrimonio de la familia, bie-nes que serán inalienables, no podrán sujetarse agravámenes reales, ni embargos, y serán transferibles a título de herencia con simplificación de -las formalidades de los juicios sucesorios.

XXIX.- Se consideran de utilidad social, el establecimiento de cajas de seguros populares, de-invalidez, de vida, de cesación involuntaria de --trabajo, de accidentes y de otros fines análogos,-por lo cuál tanto el gobierno federal como el de -cada estado deberán fomentar la organización de --instituciones de esta índole para infundir e inculcar la previsión popular.

XXX.- Así mismo, serán consideradas de utilidad social, las sociedades cooperativas para laconstrucción de casas baratas e higiénicas, destinadas a ser adquiridas en propiedad por los trabajadores en casos determinados.

Antes de que surgiera este conjunto normativo sui generis, que iba a evolucionar las concepciones tradicionalistas constitucionales, ya estaba latente en el ánimo de los constituyentes, la idea de transformación absoluta, José Natividad Macías ya se había expresado en estos términos "...La cuestión entre la clase obrera y el capitalista -- viene de esto: que el capitalista le da una cantidad muy pequeña al trabajador, de manera que el -- trabajador recibe, como es la parte más débil, la-

parte menor, las más insignificantes; saca luego el capitalista el capital invertido y paga el inte rés, que fija siempre alto para el trabajo del inventor, la prima que da al inventor por hacer mu-chos de los descubrimientos, y todavía cobra un ex cedente y ese excedente se lo aplica al capitalista, porque el capitalista como el de la fábula del León, dice: esto me toca a título de que soy el em presario, esto me toca a título de que soy el in-ventor, esto me toca a título de que no me doblego porque soy el más fuerte, y de aqui vienen constan temente los pleitos entre el trabajo y el capital; el capitalista exige que en ese excedente que queda tenga una parte; de manera que hay que ver queel capitalista no vaya a llevarse todo el excedente, sino que le da una parte importante al trabaja dor en relación a la importancia de sus servicios. Aguí tienen ustedes expuesta en términos sencillos la causa eterna de la cuestión obrera y el conflic to eterno entre el capital y el trabajo. ¿ cómo se resuelve éste ? (51)

Consideraciones como la precedente, son las que dieron pauta al surgimiento de la teoría que - recoge el artículo 123 y que el maestro Trueba Urbina ha desarrollado como teoría reivindicatoria: - "... El artículo 123 al delimitar la jornada de trabajo, al establecer condiciones favorables para los trabajadores con garantías mínimas de salarios y salarios remuneradores, pero jamás se logra la - remuneración completo del trabajo. De aquí que en el mensaje del artículo 123 se consigne expresamen te como finalidad del mismo, la reivindicación de-

los derechos del proletariado, que no solo implica combatir la sempiterna explotación del trabajo, si no llegar a la socialización de los medios de producción mediante el ejercicio de los derechos de -Asociación profesiónal y huelga. La fuerza de tra baio crea el valor y el poseedor del dinero adquie re esa fuerza como mercancía pero el artículo 123elevó el trabajo al más alto rango humano, no solo para su protección, sino para su redención definitiva. Y el clásico ejemplo de Marx da una idea ma terialista de plusvalia: Cobrada la fuerza de Trabajo el poseedor del dinero tiene el derecho de -consumirla, es decir, de obligarla a trabajar du-rante un día entero doce horas, pero el obrero - crea en seis horas, seis tiempos de trabajo necesa rio un producto que basta para su mantenimiento: -Durante las seis horas restantes (tiempo de trabajo suplementario) engendra una plus-producto no re tribuído por el capitalista que es la plusvalía ... para recuperar la plusvalia, nuestro artículo 123, estatuye derechos reivindicatorios en favor del -proletariado sin términos de prescripción, pero nunca se han practicado con esta finalidad: Dere-cho de Asociación profesional proletaria y Derecho de huelga general y huelga por solidaridad. (53)

Con el legado institucional enmarcado en el artículo 123 de la Constitución de 1917, con los - instrumentos doctrinales como el precedente, es in dudable que la clase obrera ha tenido oportunidad- de obtener una integración mínima en la participación del crecimiento y desarrollo social, veía - - creados tales como las Juntas de Conciliación y Ar

bitraje, comisión de salarios mínimos, reparto deutilidades y seguros sociales. Cabe dentro de este mismo marco mencionar que el estado en su aspec
to conciliador de intereses sociales debe manifestarse en una doble actividad, abstención estatal liberalista, en cuanto a las garantías se refierey de protección o intervención estatal activa y de
protección o intervención estatal respecto de lasgarantías sociales; mismas que no podrán ser media
namente satisfechas si no se considera la acentuada integración y participación de las clases laborantes en la política económica y social. Ya queconsideramos a esa dicha participación como una -condición necesaria para la eficacia de las garantías sociales.

Afortunadamente el ámbito institucional - - creado por la Constitución estatal activa y los in tereses colectivos, que deben ser siempre los intereses del propio Estado.

El no acceso a la susodicha participación - de clase en la política económica y social no nada más no haría ineficaces a las garantías sociales - consagradas, sino que provocaría la participación-violenta de las clases marginadas. Pero cuando se tienen los instrumentos de participación institu-cionalizados, el problema se reduce a ejercitarlos.

A este respecto recordemos las ideas del li cenciado Alvaro Molina E. que dice: Con claridad diafana el autor del artículo 27 Constitucional co misionada para hacer una interpretación auténticadel espíritu de la Constitución de Querétaro, afirma la preeminencia del criterio socialista, sobreel individualista y además, al asignarse máximas potestades a la nación respecto a la propiedad, se
la facultó para imponer a toda propiedad una función social satisfactoria de los intereses de lostrabajadores, concretamente expresada en las garan
tías sociales protegidas en el artículo 123, que complementa el cambio del espíritu individualistaliberalista de la Constitución anterior, al espíri
tu socialista a la nueva ley fundamental". (54)

Junto con estas nuevas disposiciones jurídi cas, se crea una nueva concepción al incorporarseal derecho social: se convierte en un orden jurídi co dignificador, nivelador, protector y reivindica dor de los que viven de sus esfuerzos físicos e in telectuales, cuyo fin es alcanzar el mejoramientode un grupo social determinante en la estructura social, la clase trabajadora; y sobre todo es una-Institución "viva", en movimiento constante, que pretende mantener el espíritu revolucionario paraalcanzar la anhelada justicia social. Todo esto gracias a la nueva concepción de Derecho del Traba jo que emana de la carta de 1917, no de aquella -que tiene por objeto la protección de la actividad humana en dependencia o subordinación, sino que se extiende a todo aquél que presta un servicio a - otro y que recibe por tal motivo una retribución,y además porque es un instrumento de lucha constan te para el desposeído para lograr su plena dignifi cación.

## PROYECTOS EN LA LEGISLACION INTERNACIONAL Y EN EL TRABAJO COMPARADO.

Es un hecho que junto con la consideraciónde derecho de trabajo se adviertan paralelamente un mínimo de garantías sociales en beneficio de la
clase laborante, para elevar a mejores niveles sus
condiciones de vida. Es el estado quien se obliga
a garantizar y asegurar la efectividad de esas - prestaciones, motivo por el cuál, la legislación de esta naturaleza del hombre y a la sociedad, los
problemas que engendra su ejercicio son comunes atodo el género humano, por lo que creemos en principio que la legislación social marcha cada vez -más a la uniformidad en el ámbito internacional.

Fueron las revoluciones Inglesa, Francesa y Norteamérica la fuente de Inspiración de todos los movimientos constitucionales tendientes a la im-plantación de la democracia liberal, la cuál tiene como supuesto categórico, los derechos fundamentales, hombres, considerados por encima del estado, según la declaración americana de derechos del hombre, el Estado no crea, sino reconoce las facultades que cada ser humano tiene individualmente considerado, y las que tiene como miembro del conglomerado social.

Las relaciones internacionales de los pue-blos hacen surgir la necesidad de precisar los derechos de los nacionales de un Estado sobre el Territorio de otro. La reglamentación que se ocupade definir tales situaciones ha debido estar com-- puesta, en un principio por disposiciones unilaterales, como las reglas de las capitulaciones que fueron concretadas por los Estados de Europa paraproteger a sus comerciantes, abolidas hasta 1923.

La noción de establecimiento parece surgiral fin de la época moderna y con la Revolución industrial un gran desarrollo a partir de la época contemporánea. También los tratados de establecimiento son esencialmente comerciales. Dentro de la segunda mitad del siglo XIX son denominados a menudo "Tratados de Comercio y Navegación. Más -tarde se les denomina sucesivamente tratados de Establecimiento y tratados de Establecimiento y Trabajo, antes de llamarse tratados de Trabajo. Esto se desarrolla a la par que la realidad sociológica lo exige, pues al desarrollo prodigioso de la industria y el florecimiento del comercio se aunan la multiplicación y el despertar de los trabajadores asalariados.

También encontramos que en un principio los Tratados y las Convenciones de trabajo no regulan-al mismo tiempo las condiciones de trabajo y la Seguridad Social ya que, esta última es objeto de --textos particulares y a su vez se especializa de -acuerdo con los diferentes tipos de trabajo, se --subdivide y responde a problemas particulares.

Entre tanto la organización internacional - del Trabajo se organizaba armoniosamente y de su - crisol internacional nacía y se concretizaba la -- idea de que los tratados colectivos eran posibles.

Así en el lapso que se entiende entre las - dos guerras mundiales se entra a la vida de los -- tratados regionales que se ampliarán después de la segunda guerra mundial. Ahora se hace necesaria - la superación de los tratados, textos y arreglos - internacionales relativos al trabajo y sus condi-- ciones, junto con aquellos relativos a la seguri-- dad social.

Entre los múltiples tratados internaciona-les que pretenden solucionar los problemas relativos a la clase trabajadora tenemos, a parte de los convenios y recomendaciones de la 0.1.T. la conven ción para salvaguardar los derechos del hombre v sus libertades fundamentales. Esta convención sique la linea adoptada por los Estados Unidos el 4de julio 1776 y la Declaración Francesa de Dere- chos del hombre y del ciudadano del 26 de agosto de 1789 y la de la carta de las Naciones Unidas -del 26 de mayo de 1945. Se firma en Roma el 4 denoviembre de 1950, el preámbulo tiende a salvaguar dar los derechos del hombre y las libertades funda mentales; el artículo 40. se refiere al Trabajo, el 110. A la Libertad de asociación, refiriéndoseen especial a la asociación sindical: El artículo-40. prohibe el trabajo forzado o que alguien quede sometido a la esclavitud o la servidumbre va desde 1930 La 0.1.T. se había preocupado del Trabajo for zado en la convención número 29 y de manera más es pecífica en el número 50. Relativo al reclutamien to de trabajadores indígenas; las convenciones 64y 65 relativos a contratos de trabajo y sancionespenales de Trabajadores indígenas, lo mismo que --

las 82, 83, 84, 86 y 104; todas estas convenciones relacionan a territorios rurales lo cual permite profundizar en el problema de trabajos forzados, tratando progresivamente de determinar la noción del mismo. La convención 29 entiende por trabajoforzado, todo trabajo o servicio exigido de un individuo bajo la amenaza de una pena, por lo cual el individuo no se ha ofrecido a cumplir el trabajo voluntariamente. (55) El artículo 11 relativo a la Libertad sindical, incluída dentro de la no-ción de libertad de reunión pacífica y de la liber tad de asociación, siendo la Libertad sindical yaen su preámbulo en 1919, habla de la necesidad deafirmar la libertad, la libertad sindical así como la declaración de Filadelfia de 1944 expresa que,la libertad de expresión y de asociación es una -condición indispensable para un progreso elevado.

El artículo 14 proscribe para el gozo de -los derechos y libertades de la convención toda -discriminación, en especial aquellas de origen nacional o social.

La carta social europea, es el resultado de una resolución de la asamblea consultiva del congreso De la Europea, en la cual se pide que sea acordada una política común en materia social; el-23 de septiembre de 1953 se precisan los principios que deben incluirse en dicho documento, el qual constituye una obra comparable a la carta Internacional de trabajo que se compone de un conjunto de principios para gobernar la acción social, anada más que ahora se trata en particular de la acción social.

ción social europea. Dentro del preámbulo todos los Estados afirman resolverse, hacer en común todos los esfuerzos con el fin de mejorar el nivel de vida y promover el bienestar de todas las categorlas de su población, tanto rurales como urbanas" siguiendo la línea de la O.I.T., se proclama que el goce de los derechos sociales debe ser asegurado sin discriminación de raza, sexo, color, reli-gión, opinión política, ascendencia u origen so- cial. Su primer artículo se refiere al derecho de trabajo, con el principio de que toda persona debe tener la posibilidad de ganarse la vida en el trabajo que haya escogido libremente; el Estado debeproteger ese derecho de manera eficaz así como, de be establecer o mantener los servicios gratuitos del empleo. También los Estados se comprometen aasegurar o a favorecer una orientación, una formación y una Readaptación apropiada. La Carta tam-bién concede el derecho a condiciones de trabajo equitativas, el equitativas, el derecho a la seguridad de higiene dentro del trabajo, el derecho de una remuneración apropiada, el derecho sindical. el derecho de negociación colectiva que proviene.indudablemente del anterior y que es comprendido también en la convención 98 de la 0.1.T. el artícu lo 60. de la Carta propone medios para instituir v utilizar procedimientos adecuados de conciliacióny arbitraje voluntarios para reglamentar los con-flictos de trabajo. Este artículo suple la carencia de la convención 98 de la O.I.T. en el artículo 60 los estados reconocen el derecho de los trabajadores y los patrones en caso de conflictos deinterés, comprendiendo el derecho de huelga bajo -

la reserva de las obligaciones que pudieran resultar de las convenciones colectivas en vigor. Por lo que respecta al derecho de niños y adolescentes, la protección que brinda la carta es amplia, ha- ciendo eco a lo establecido por la O.I.T. respecto a este concepto desde la primera conferencia en --1919. la O.I.T., hace referencia para la edad mini ma, para la admisión en el trabajo fijándola en 14 años (La carta la fija en 15) después de la conven ción 7, se refiere a la edad Minima del trabajo ma ritimo la número 10 lo estipula respecto al trabajo agricola, la número 15 respecto al ramo de servicios, la número 33 respecto a trabajos no industriales, la número 12 respecto al trabajo pesquero. El punto 3 de la carta prohibe el trabajo a los ni ños que no hayan terminado la instrucción obligato ria, punto que también expone la recomendación 117 de la conferencia internacional del trabajo. El punto 7 toc6 lo referente a la formación profesional, considerándola dentro de la jornada de trabajo, siempre y cuando se cuente con la anuencia del patrón. Este mismo artículo establece que a los menores se les debe retribuir el trabajo equitativamente y propone un número de tres semanas de tra bajo pagado como mínimo, de descanso anual. El -punto 18 prohibe el trabajo nocturno a los menores. lo cual es tratado también en la convención 690 y-20. esta última sobre trabajo de panadería. La -carta concede también derecho de protección a lastrabajadoras, en su principio 80. abarca lo refe-rente a la protección femenina.

Respecto a la orientación profesional, la -

carta en su artículo 90. afirma que toda persona - debe ser ayudada en escoger su profesión de acuerdo a sus aptitudes profesionales y a sus intereses, esta idea fue expresada también en las recomenda-ciones 45, 57 y 87 de la 0.1.T. el artículo 10 dela carta insiste en la formación profesional cuestión tratada por la 0.1.T. en sus recomendaciones-15, 57, 77 y 117; la Carta compromete a los Esta-dos a promover igual su formación profesional en favor de todos, incluyendo a los lisiados.

La salud también es objeto de reglamentación de la carta y la explica, como el derecho a gozar de un Estado de Salud mejor que el que cadauno pueda alcanzar en un principio. El derecho de
la seguridad social está comprendido en el artículo 12, principio al que se han referido la carta del Atlántico de 1941, la Declaración de Filadel-fia de 1944 La Declaración Universal de los Derechos del Hombre de la O.N.U. de 1948 y la declaración Europea de Salvaguarda de los Derechos del -Hombre y del Ciudadano, la carta menciona que se debe establecer o mantener un régimen de seguridad
social a un nivel satisfactorio, con los mismos -equivalentes que establece la convención 102 de la
O.I.T.

El Artículo 18 estipula el derecho a una actividad lucrativa dentro de un estado extranjero; principio denominado de la libre Circulación basado en la reciprocidad y consistente en un intercambio de mano de obra entre los países miembros; el-Artículo 19 se desprende del mismo principio y con

fiere derechos a los Trabajadores inmigrantes y asus familiares; cuestión abordada por la 0.1.T. en su convenio 21, recomendaciones 26,62,66,86 y 97, así como también el convenio 48.

Entre las disposiciones finales de la Carta Social Europea encontramos la que se estipula en el artículo 30, donde se consagra el principio deque un estado contratante, puede derogar sus obligaciones en caso de guerra o peligro grave.

Ya el Presidente Roosevelt estimaba que laseguridad Social debía asegurar para el hombre laliberación de la necesidad" pues no se sentía libre psicológicamente; teniendo en consideración es
to la Carta Europea prolonga el pensamiento Rooseveltiano y enunciadal derecho de la Asistencia Médica y Social, como un derecho que no debe entrañar una reducción respecto de los otros derechos políticos y sociales. Lappersona asistida debe -conservar todos sus derechos esto implica igualdad
absoluta entre el asistido y el no asistido. Considera que esto es realmente la verdadera noción de "Liberación de la Necesidad".

Después de este examen parcial de la estructura de la Legislación internacional, podemos afirmar que esencialmente estaba encaminada hacia el reconocimiento mismo de lo que podíamos llamar ladignificación del hombre trabajador. Por circunstancias específicas regionales. Es espiritu de esta legislativa que en algunos países ha logrado su cometido, pero en otros, este se enquentrammuy por

abajo del nivel deseado.

A manera de ejemplo y con el propósito de hacer visible el fin de este trabajo, citaremos -una institución que consideramos pudiera ser proto
tipo de la participación activa de los trabajado-res en la política económica y social. Esta figura es el consejo económico y social francés que de
aus doscientos miembros permanentes cuarenta y cin
co son representantes de los asalariados y cuyas principales funciones son:

Actividades sociales.

Adapatación a la Investigación técnica e información económica.

Expansión Económica exterior.

Económias Regionales.

Agricultura.

Trabajos Públicos, Transportes y Turismo.

Desarrollo Económico y Social en otros países.

Planes de Inversiones.

Coyunturas e Ingreso Nacional.

Finanzas, Crédito y Fiscalidad.

Producción Industrial y Energía.

El Consejo se integra además de la representación de los Asalariados por cuarenta y uno repre

sentantes de empresas industriales comerciales y artesanales (seis para empresas nacionales, o seanacionalizadas, diez y seis para industrias privadas, nueve para el comercio y diez para el artesanado) cuarenta representantes a la agricultura. --Siete actividades diversas (turismo, exportación y cooperativas de producción) quince miembros son -personalidades destacadas en el campo económico, social científico o cultural, treinta y cinco sonrepresentantes de Ultramar (personalidades destaca das de actividades económicas y sociales de departamentos de Ultramar) quince representan diversasactividades sociales (Asociaciones familiares, habitación salud pública, cooperativas de consumo, ahorro) y dos más son representantes de las clases.. medias. La Duración del cargo es de cinco años.

El gobierno designa sesenta de estos miem-bros donde se encuentran personalidades destacadas
y algunos representantes de actividades económicas
y sociales diversas, en tanto que los otros ciento
cuarenta son designados por las organizaciones pro
fesionales, económicas, sociales o sindicales.

La asamblea general del consejo en el ejercicio de sus funciones tiende a favorecer la colaboración de los diversos grupos profesionales y -- asegurar su participación en la política económica y social. Además examina las adaptaciones económicas y sociales para lograr, la racional adecuación de los adelantos técnicos y por último estudia las diferentes formas de participación en el desarro--- lo económico y social de otros países.

El consejo funciona en coordinación con elgobierno emitiendo opiniones o recomendaciones, ya sea a petición de éste o a iniciativa de aquél; pe ro en todo caso, es obligatorio para el propio gobierno solicitar esas opiniones y recomendacionesen todo proyecto de Ley de programa y de planes -económicos y sociales.

Francia, que es un país que buscó y logró armonizar los sectores económicos, lo hizo por haber otorgado voz constructiva entodas las etapasde planeación y ejecución de sus proyectos a los empresarios; a la Banca privada y sobre todo a los
trabajadores y la manera de inducir la acción empresarial no permitió que hubiera un grupo o sector que se sintiera ajeno a la elaboración de la política económica y social y en sus realizaciones
prospectivas.

Se logró mediante este sistema la representación de trabajadores y patrones en las comisionenes de modernización, en las comisiones administrativas regionales, en las comisiones de desarrollo-económico regional, en el comité de regionaliza - ción del plan, en el comisariado general de plan y en la delegación de arreglo y de la acción regional.

Como el resultado del funcionamiento de estos elementos, francia ha obtenido un notable des<u>a</u> rrollo económico, dado en un aumento de la producción nacional paralelamente con un aumento del nivel de vida de los trabajadores consecuente de mayores salarios y prestaciones sociales. La influencia de la prospección económica - francesa de participación se ha dejado sentir en - la comunidad económica Europea, Integrada por Alemania, Belgica, Francia, Holanda, e Italia, ya quesu tendencia es planificar racionalmente. Después de la reconstrucción de la post-guerra la tendencia de esos países ha sido no solo la de superar - los niveles de desarrollo anterior sino crear formas que permitan un desarrollo cada vez mayor a -- través del fortalecimiento de sus respectivas economías. Esa preocupación cristalizó con el mercado común europeo y el Tratado de Roma que le dió - nacimiento.

## LA LEGISLACION REGLAMENTARIA EN LA NUEVA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

La Nueva Ley Federal del Trabajo del 10 demayo de 1970, se substituye en su aplicación a ladel 28 de agosto de 1931 y fue expedida de acuerdo con el mandato constitucional del artículo 73 fracción X.

Artículo 73: "El Congreso tiene facultad:-X.- Para legislar en toda la República, sobre Hi-drocarburos, Minería, industria cinematográfica, comercio, juegos con apuestas y sorteos, Instituciones de Crédito y Energía Eléctrica, para establecer el Banco de Emisión único en los términos del artículo 28 de la Constitución y para expedirlas leyes de trabajo reglamentarias del artículo -123 de la propia Constitución.

La expedición de esta nueva Ley obedece a la necesidad evolutiva de la realidad económica ysocial del país; ya que de 1931 a 1970 han surgido cambios determinantes en la economía nacional.

La Relación a la mano de obra ocupada en la industria el cambio fue de 665 000 hombres en 1930 a 2 667 000 en 1970; en 1930 la industria generaba-466 millones de producto nacional; en 1970 41 800-millones; en 1930 había 294 000 trabajadores sindicalizados y en 1970 2.5 millones.

El progreso en los factores económicos se ha hecho notar y ha permitido la creación de una nueva Ley Laboral, que en la opinión del maestro Trueba Urbina, supera la anterior, ya que establece prestaciones superiores, perfecciona la técnica
legislativa, pero no se aparta del ideario de aque
lla, pues los derechos sociales que reglamenta son
aquéllos que protegen la prestación de servicios en beneficio de los Trabajadores, pero al igual -que el anterior no consagra derechos auténticamente reivindicatorios, puesto que no determina un me
jor reparto equitativo de los bienes de producción,
hasta alcanzar la socialización de los mismos.

De acuerdo con la exposición de Motivos, -fue expedida: para asegurar al trabajador una participación justa en los beneficios de la economía,
otorgar a los trabajadores beneficios nuevos en la
medida que el desarrollo de la industria lo permita y establecer condiciones que aseguren la vida,la salud y uninivel decoroso para el trabajador y-

su familia.

En la misma exposición de motivos se precisa que la tendencia de la Ley es extender y genera lizar en beneficio de todos los trabajadores las instituciones logradas por los sindicatos fuertesy que aparecen en los contratos colectivos de trabajo más importantes del país: se considera que di chas instituciones responden a necesidades apremiantes de los Trabajadores, por otra parte, la -nueva ley sique el criterio cauteloso y realista de colocarse en el nivel más reducido de la cuan-tía de los beneficios que realiza, dejando así enlibertad a los trabajadores, a fin de que en la me dida que lo permita el progreso de las empresas ode las ramas industriales, puedan superar los bene ficios mismos que consigna la nueva Ley, que son:-El aguinaldo anual, el fondo de ahorro y prima deantinuedad, un período más largo de vacaciones y la facilidad de habitación. (56)

Uno de los principios de mayor relevancia - de esta nueva Ley es aquel consagrado en el artícu lo 20. del nuevo ordenamiento que expresa como finalidad de los preceptos jurídicos laborales el -- equilibrio y la justicia social en las relaciones-entre trabajadores y patrones.

El concepto de la justicia social, aunque - está en el origen y fundamentos de la Carta de Que rétaro, no había sido incorporado específica y tex tualmente a nuestras normas. Su inclusión literal en la nueva ley viene a revitalizar el espíritu --

progresista de las disposiciones reglamentarias -del artículo 123 y a ponerlas en mayor concordan-cias con la orientación de nuestra ley fundamental.

La noción del equilibrio entre los trabajadores y patrones, ya fue usada por los constituyen tes de 1917 y en el texto del artículo 123 y por la Ley Federal de Trabajo de 1931, al hacerla obje to principal del ejercicio del derecho de huelga,tendiente a armonizar los derechos del trabajo con los del capital.

La Definición de finalidades y el uso de -esos dos conceptos en la nueva Ley es de gran rele vancia para recalcar el sentido protector y progre sista de los trabajadores dentro de la armonía que elude el equilibrio, pero con el impulso protector de desigualdades que implica la justicia social. sobre esos dos pilares se estructura todo el siste ma de la nueva Ley Federal del Trabajo: y como hasido característico de las normas de derecho so- cial. Especialmente a partir de la constitución de 1917, son principios de carácter ascendente enel sentido de que las relaciones de trabajo debensiembre agregar cada vez mejores condiciones, remu neraciones y prestaciones para los trabajadores. -Las normas mínimas y limitaciones máximas señala-das por la Ley deben ser considerados precisamente, como los puntos extremos permisibles nunca como la regla general o normal.

Cabe mencionar que esos elementos cordiales de la legislación laboral, si bien consagran apo--

tegmas teóricos indiscutibles en la doctrina universal y plasmados en numerosas normas internacionales en el momento presente, su inclusión en texto legal significa una posición de avanzada que polariza la convicción unánime existente entre los Juristas, Economistas, planificadores y sociólogos,
de que el verdadero desarrollo de todas las actividades económicas en todo nuestro país dependerá en
el futuro inmediato y mediato de un mercado interno estructurado en forma vigorosa sobre un aumento
sostenido de la demanda general de bienes y servicios, que a su vez depende de una Política de máxima ocupación de la fuerza de trabajo y fortalecimiento de los ingresos obtenidos por ese concepto.

Es decir la relevación del nivel de vida de la población las oportunidades de empleo y de formación profesional, la permanencia del trabajo, -- los ingresos, remuneraciones y condiciones realmente humanas para el trabajador, la seguridad social integral, una jornada y tiempo de trabajo más reducidos, la expansión de los programas de vivienda y el ocio productivo culturalmente hablando, ya no-constituyen un mero ideal sino que son las condiciones necesarias para el crecimiento económico au tosostenido y para la resolución cabal de los problemas nacionales.

En otras palabras, la justicia social metay principio vertebral de la nueva ley del trabajo, se ha convertido ahora en el único medio efectivopara asegurar nuestro desarrollo económico y social. Esa gran proyección de la justicia social - fue reforzada en el artículo 17 de la nueva Ley, - al enunciar las fuentes supletorias de las decisiones expresas de la constitución, de la Ley y sus - reglamentos. En efecto, además del principio de - analogía de los principios derivados de esos ordenamientos y de los principios generales de derecho, este precepto establece que, será fuente directa - de nuestro Derecho Social, los principios genera-les de justicia que deriven del artículo 123 de - nuestra Constitución.

En ejercicio del principio laboral, de quelas prestaciones otorgadas son mínimas y que pue-den ser superadas por la acción sindical algunos sindicatos de los considerados fuertes en nuestromedio, en su contratación colectiva habían ya lo-grado con anterioridad lo que esta nueva Ley haceahora extensivo.

Respecto al aguinaldo anual, el artículo 87 establece lo siguiente:

Artículo 87.- Los Trabajadores tendrán derecho a un aguinaldo anual que deberá pagarse antesdel día 20 de diciembre equivalente a 15 días desalario por lo menos.

Los que no hayan cumplido el año de servi-cio, tendrán derecho a que se les pague en proporción al tiempo trabajado.

El fondo de ahorro y la prima de antiguedad están determinados en el artículo 162 que equivale

según la Ley a 12 días de salario por cada año deservicios que deben pagarse cuando el trabajador se retire en forma forzada o cuando lo haga voluntariamente, después de 15 años de servicios; aun cuando la ley no habla de fondo de ahorro, su efec to es el de acumular un beneficio cuya naturalezaes la de ahorrar y posteriormente disponer.

Del artículo 76 al 81, se reglamentan las vacaciones con la innovación de que, a partir del-40 año, el período aumentará por dos días por cada cinco de servicio. El período es de un mínimo deseis días por año aumentando a dos por año.

De acuerdo con la Fracción XII del artículo 123, existe obligación de los patrones de proporcionar habitaciones a sus trabajadores, con calificaciones específicas. En los artículos 136 a 153, se reglamenta esta situación, destacando el término de tres años que deja al criterio y posibilidades de la empresa y los trabajadores el hecho de que se oriente la solución a esta resolución.

Una innovación más, la encontramos en el artículo 103, que autoriza convenio entre patrones y trabajadores, para la creación de tiendas y almacenes en los que se expenden ropa, comestibles y artículos para el hogar. Pretendiendo con esto, deque con dicha coordinación, se puedan adquirir artículos de consumo a precios inferiores que en elmercado, evitando especuladores e intermediarios.

En lo concerniente a los reajustes por im-plantación de maquinaria el artículo 439 dice: Artículo 439.- Cuando se trata de la implantación de maquinaria o de procedimientos de trabajo nuevos, que traigan como consecuencia la reducción de personal, a falta de convenio, el patrón deberá obtener la autorización de la junta de Conciliación y Arbitraje de conformidad con lo dispuesto en el artículo 782 y siguientes. Los trabajadores reajustados tendrán derecho a una indemnización de cuatro meses de salario, más veinte días por cada año de servicios prestados o la cantidadestipulada en los contratos de trabajadores si fue se mayor ya la prima de antigüedad a que se refiere el artículo 162.

Este artículo junto con el 782 (Procedimien tos especiales) pretenden solucionar el incremento de la industrialización.

Junto al problema de la industrialización - surge otro correlativo que es el problema tecnológico, ya que no es posible alcanzar la primera, -- sin haber solucionado el segundo, con tal objeto - el artículo 132 de la Ley Frac. XV establece.

Art. 132.- Son obligaciones de los patrones:

XV.- Organizar permanentemente o periódicamente cursos o enseñanza de capacitación profesional o de adiestramiento para sus trabajadores, deconformidad con los planes y programas que, de común acuerdo elaboren los sindicatos o trabajadores,
informando de ello a la secretaría del trabajo y previsión social, o las autoridades de los Estados,
Territorios y Distrito Federal, éstos podrán im-

plantarse en cada empresa o para varias en uno o -varios establecimientos o departamento o secciones de los mismos, por personal propio o por profeso-res técnicos especializados o por alguna otra moda lidad, las autoridades del trabajo vigilarán la --ejecución de los cursos o enseñanzas.

El artículo 163 de la nueva Ley establece - otra novedad en relación a la invención de los Trabajadores; fija las normas para la utilización dela propiedad de las invenciones realizadas en la empresa. Otorgando al inventor el derecho de autor y una compensación suplementaria, si es que la obra se realizó como consecuencia del trabajo contratado, en caso contrario el trabajador inventores el propietario de dicha invención, otorgándose-le al patrón preferencia en la explotación de la patente.

Los Maestros Trueba Urbina y Trueba Barrera comentan este artículo: En el Congreso constituyen te el diputado Macías en su discurso de 28 de diciembre de 1916 habló de los inventores, más que durante cincuenta y tres años la Ley Reglamentaria no se tomó en cuenta la existencia de la relación-laboral entre el inventor y el que se aprovecha -- del invento".

En el capítulo de participación de los Trabajadores en las utilidades de la empresa, en losartículos 121, 126, 127 y 450, se hicieron modificaciones que se traducen en facultades de los Trabajadores, para examinar las declaraciones empresa riales, en la reducción a la mitad del período deexcepción, otorgando a las nuevas empresas en gene ral y a las que Elaboren productos nuevos; y paragarantizar el funcionamiento social de esta institución se ha dado un medio adicional, señalándosecomo medio específico el derecho de huelga, en lamodificación al artículo 450.

Artículo 450.- La huelga deberá tener por - objeto:

V.- Exigir el cumplimiento de las disposi-ciones legales sobre la participación de utilida-des".

La nueva Ley suprimió el contrato de aprendizaje, que ha sido considerado como una supervi-vencia de una economía subdesarrollada, que se -prestaba a la posibilidad de explotación del trabajador evitando la aplicación de normas protectoras del trabajo.

Los artículo 14, 15 y 16 establecen la soli daridad de las obligaciones de la empresa con losintermediarios que utilicen, así como aquéllos que realicen en forma exclusiva o principal serviciospara ella.

De una manera general podemos afirmar que - este nuevo ordenamiento mejora parcialmente las -- formas protectoras de los trabajadores conservando los instrumentos de lucha especiales: El sindicato, el contrato colectivo, la huelga, la conciliación-tripartita y el Arbitraje voluntario.

Respecto al proceso laboral nos unimos al criterio del maestro Trueba Urbina, según el cual, el principio de igualdad de partes en dicha mate-ria, va contra su principio genético.

"El concepto burgués de Bilateralidad e - igualdad procesal de las partes se quiebra en el proceso laboral, pues si los trabajadores y patrones no son iguales en vida, tampoco pueden serlo en el proceso, por cuyo motivo los tribunales sociales o sea las Juntas de Conciliación y Arbitraje, tienen el deber de suplir las deficiencias procesales de los trabajadores. Hasta la constitu-ción política, obliga al poder judicial federal, en la jurisdicción de amparo, a suplir las deficiencias de las quejas de los obreros y campesinos (art. 107, Fracción II), solo así cumplirá el principio de relación procesal tutelar de los trabajadores". (57)

Finalmente en este capítulo señalaremos dos medidas implantadas por esta nueva Ley Federal del Trabajo, que tendrán gran incidencia en la protección de los trabajadores tanto en los aspectos deseguridad y permanencia en la ocupación como en la mejora de las remuneraciones, dichas reformas sona saber: El servicio público de empleo y la elevación de sanciones por incumplimiento de las normas protectoras.

En primer término, es de citarse el estable cimiento por la nueva Ley del servicio público, -- consagrado en los artículos 537 y 538 con importan

tes funciones entre las cuales destaca la práctica de investigaciones para estudiar las causas del -desempleo marginal del pleno empleo.

Este primordial servicio, apenas iniciado y enunciado por la nueva Ley, está llamado ser el ve hículo de los más grandes beneficios para la economía del país y para los trabajadores, en la trayectoria señalada por los artículos 20. y 30. de garantizar socialmente a todo individuo una ocuparión digna y equitativamente remunerada.

Por lo demás, es un paso de avance definitivo hacia la institucionalización de esas importantes tareas sociales que en la actualidad son objeto de múltiples estudios y recomendaciones por parte de diversos organismos internacionales, en efecto, la organización de las naciones Unidas al celebrar el segundo decenio para el desarrollo ha puesto en primer plano la necesidad de máxima ocupación de la fuerza de trabajo tal como se ha recomendado en el plan mundial del empleo presentado por la organización internacional del trabajo.

De esta manera, la Ley complementa con esevital servicio el derecho al trabajo, a la capacitación y formación profesional y al salario remune rador que fijan otros preceptos, de la aplicacióny coordinación de los diferentes aspectos de estas instituciones resultará el mayor dinamismo para el verdadero desarrollo económico del país.

El segundo término, el capítulo de sancio-nes y responsabilidades también fue modificado pa-

ra aumentar substancialmente divorsas sanciones, en el artículo 876 a 890 especialmente las multasa los patronos que violen las normas protectoras del trabajador.

Es preciso señalar que las sanciones por incumplimiento de los salarios mínimos legales y delos preceptos protectores del trabajo a domiciliose han elevado a tasas que van de quinientos a - diez mil pesos en el primer caso y de quinientos a cinco mil en los segundos.

Tales sanciones indiscutiblemente que tendrán un gran peso psicológico para inducir a los grupos de empleadores carentes de comprensión suficiente de sus responsabilidades para subsistir y proveer a sus necesidades familiares.

## ANALISIS SISTEMATICO DE LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA POLÍTICA ECONOMICA Y SOCIAL.

El trabajo es fenómeno social, característica universal de una actividad humana en todas lassociedades, que paralelamente las sigue en su inicio y evolución, esta actividad es necesaria, indispensable, vital. Partiendo de estas consideraciones, podemos afirmar que no podría estimarse su existencia sin la actividad trabajo.

El origen del trabajo como función social - se remonta a la época en que apareció por primera-vez un grupo humano asociándose para solucionar --

sus problemas comunes; ya que para que pueda ha--blarse del trabajo como un fenómeno social es in--dispensable que este hecho se presente en el momento en que un conglomerado humano se encuentre asociado.

De lo anterior podemos partir al desarrollo del tema que nos ocupa en este capítulo. El trabajo como fenómeno social alberga a un elemento in-dispensable, al trabajador, como individuo y comogrupo, el cual no en todos los momentos históricos, aun en los contemporáneos ha conservado el carácter dignificativo propio de su calidad humana.

Los diversos momentos históricos, nos muestran ubicaciones formales de esta clase dentro del conglomerado humano, predominando en esencia la -marginalidad.

En los principios de la humanidad los seres humanos se agrupan por familiares y el trabajo aparece como algo desorganizado pero indispensable, para realizar las masas simples de las funciones, la satisfacción de necesidades elementales para la subsistencia; actividades dadas en la caza, pesca, recolección de frutos, que evolucionan y culminancon los agricultores.

En general en la vida primitiva no existe - una distinción entre el tiempo dedicado a la labor y aquél dedicado al ocio.

El trabajo reviste no sólo característicasde proyección individual, pues tiene otra preponde rante, la economía que los convierte en elemento activo de la producción. El trabajo es una neces<u>i</u> dad vital que obedece a presiones organizadas porcausas exteriores que provocan la realización de un esfuerzo tendiente a satisfacer una necesidad, que se conviene en un elemento productivo.

Con el transcurso del tiempo el trabajo hasufrido variaciones que han obligado al establecimiento de sistemas de trabajo: donde los trabajado res han jugado un papel no siempre digno de su calidad humana.

Así encontramos que tanto en el sistema dela Esclavitud en el régimen de la servidumbre, enel colonato, en el vasallaje, en el artesanado dela edad media y en los orígenes del trabajo asalariado la Unica participación que el trabajador tie ne en estos procesos evolutivos de los sistemas de trabajo, es la de incorporar utilidad a las cosasy aumentar la riqueza de los detentores de los bie nes de producción.

Junto con esta situación de clase considera da, no debemos omitir la posición individual que - guarda el miembro perteneciente a esa clase subordinada, que bien puede reducirse, a la proletariza ción.

Concepciones modernas, nos llevan a considerar que el proletariado no es un sinónimo de pobreza; un hombre pobre no es necesariamente un proletario o viceversa. Las ciencias sociales y económicas han tratado de unificar los criterios refe-

rentes a la proletarización y concluye diciendo, - que, proletario es aquél que está constreñido a -- realizar el proceso laboral a tal grado que no tie ne posibilidad a nada más "... La frasa no se da - como una vaga queja acerca de la condición intelectual y espiritual de la gente moderna, significa - exactamente el hecho de que el moderno trabajadorno es capaz de realizar (ni por pensamiento ni por acción) una esfera de vida humana que pueda llenar se con algo que no es trabajo útil (algo que no es solo diversión, juego, relajación o recreo, del -- trabajo y para un nuevo trabajo).

De este modo; puede preguntarse quién es el propietario? Un propietario es aquél cuyo espa cio existencial se llena completamente con su cons tricción al proceso laboral, porque ese lado asistencial se ha vuelto en sí mismo estrecho debido a un naufragio interior, en cuanto que el hombre yano es capaz de percatarse de que es posible un hacer razonable, sensible, que no es trabajo ni justamente no hacer nada. Por supuesto existe el des canso y el recreo también y una pausa refrescantey un intermedio semejante, pero en el fondo existe solamente el trabajo y el hombre puede hacer mu- chas cosas en tales intervalos. Pero todo esto no tiene dignidad en sí mismo, se legitimiza en cuanto posibilidad al proceso de trabajo y uso, se legitimiza solamente mediante una referencia a una necesidad pública... la condición psíquica interna del proletariado es un hecho muy común es el que la gente, no sepa simplemente que hacer en el tiem po libre, no saber qué hacer el domingo, hacer algo que no sea ni descansar simplemente, ni entrete nerse o jugar o divertirse simplemente... (58)

Considerando lo anterior pensamos al igualque Pieper, que los fines de la sociedad contemporánea deben tender a la desproletarización de losseres constreñidos al proceso laboral, que impidela realización de los anhelos valiosos de los hombres, tanto como los que satisfacen las necesidades básicas de la existencia. La tarea educativaes una de las más edificantes que tiende a la desproletarización; ya que una capacitación adecuada los marginados les ingresa a las actividades que no son ni trabajo ni ocio, pero si son indispensable para la realización plena de la vida humana.

Desde el punto de vista económico la industrialización podría ser un elemento coadyuvante ala desproletarización, a este respecto Hans Freyer dice "... El crecimiento de la mano de obra industrial bajo el signo de las Leyes de protección social y de la organización obrera: su amplia diferenciación como consecuencia de la nueva técnica de la producción, además de haber absorbido algunas porciones de la antigua clase media y sobre to do el hecho de que la mano de obra haya entrado en un tercer sector, son sucesos que convergen haciala estructura que ahora se designa con la expresión, liberación de la clase media". (59)

De lo anterior podemos llegar a la conclu-sión de que dentro de la nueva tendencia de incorporación de las clases socialmente marginadas pode mos alcanzar realidades tan preponderantes como la desproletarización, que permitirá la realización de la calidad humana a quienes por siglos les ha sido negada.

Con la concepción nueva del derecho de trabajo, como auténtico derecho de clase, con las características de reivindicación e integración, aldevenir histórico representa una nueva posibilidad
para el trabajador, de no ser ya un elemento pasivo dentro de la política económica y social, sinoque por el contrario con el ejercicio de las Instituciones que le abre esa nueva concepción, puede esta clase laborante participar activamente y romper con las viejas tradiciones de ser una clase -marginada y sometida. Esta posibilidad no solamen
te permitirá elevar el nivel de vida personal y de
clase sino que admite la conjugación con una racio
nal prospección económica de una nación y aumentar
considerablemente su grado de desarrollo.

En general las naciones del mundo a partirde la segunda mitad del siglo pasado, se han preocupado por tratar de resolver sustituciones económicas, considerando los principios que en aquellaépoca surgieron; ya también en un capítulo precedente asentamos un ligero análisis de ese acervo doctrinal, que de una u otra forma ha sido de considerar a esta clase laborante, lo cual se ha conseguido con el esfuerzo de sus componentes y por su participación en la lucha; y cuyo prototipo deinstrumento institucional es la constitución política de los estados unidos mexicanos de 1917.

Actualmente desde el punto de vista económico, las naciones se clasifican como desarrolladas-y en vías de desarrollo; planteándose aun entre — las primeras, las tendencias de incorporar a los — cuerpos laborantes a participar activamente en eldesarrollo de una política económico social. Lo — que en las primeras es tendencia, en las segundas-se convierte en una necesidad determinante para — acelerar su crecimiento, la solución es seguir, — pensamos, puede estar dada en tres caminos a se— guir, romper violentamente con los moldes pre—esta blecidos, implantamiento de nuevas estructuras; — crear nuevos instrumentos dentro de los marcos institucionales; o ejercitar los instrumentos institucionales existentes.

La situación que nuestro país adopta en esta problemática creemos estuvo ya determinada conantelación por el constituyente de Querétaro, quien como ya hemos visto nos legó la constitución de --1917 en la cual se encuentra inmersa la facultad de romper el marginalismo de clase ejercitando las instituciones en llas consagradas y no por esto --queremos decir que el problema está resuelto, quenuestra clase trabajadora no se encuentra marginada y más aun que los problemas económicos nacionales hayan sido resueltos por este medio.

Recordamos nuevamente las palabras del li-cenciado Andres Molina Enriquez: "La Constituciónde Querétaro valió la sangre de todas las revolu-ciones que han tenido lugar desde la independencia
y si bien es claro, con claridad de medio día, que

su ejecución posterior hasta su ejecución plena, ha costado y costará más sangre aún, ella será indudablemente la Ley que más fiel haya respondido hasta ahora a las verdaderas necesidades de la población nacional".

El economista Jhon Maynard Keynes ha mani-festado sus consideraciones respecto a la situa- ción económica contemporánea en su Teoría de efectos multiplicadores, de la cual la constitución -trataremos de hacer una breve exposición: la deman da efectiva como el impuesto global que los empresarios esperan recibir, incluyendo los ingresos -que hacen pasar a través de otros factores de la producción por medio de un volumen u ocupación que deciden conceder; el volumen de ocupación se tradu ce en términos de demandas de mercancías y lo quedetermina ese volumen es la ocupación lucrativa. -La Demanda total en términos de dinero, de mercancías y servicios, determina la lucratividad: esa cantidad total de dinero que va al mercado a ejercitar demanda, es el ingreso nominal, considerando los gastos e ingresos como una sola cosa, o demanda nominal total que, sería el ingreso nacional re lacionado así directa con la ocupación; es decir la ocupación depende de la cuantía del ingreso nacional. El supuesto que lleva a Keynes a igualarel gasto y el ingreso, es aquél que, dice que, loque gasta un hombre lo recibe otro y viceversa y el caso del ahorro lo lleva al campo de la inver--

Esta formulación nos lleva a conclusiones -

importantes a cerca de las relaciones fundamentales entre la ocupación, el consumo y la inversión.

La relación entre los elementos ocupación, consumo
e inversión se've afectada por una amplitud de fluctuaciones, en el volumen dependerá de lo que Keines llama el multiplicador. El aumento de un ingreso tiene que ser igual a un aumento del consu
mo más un aumento de inversión; el factor que aumenta al ingreso es el multiplicador, o de otra forma el multiplicador es igual a la recíproca deuno, menos la profesión a consumir. Así por ejemplo si se consumen dos tercios de ingreso el multiplicador será tres; es decir que todo aumento de inversión conducirá a un aumento triple de ingre-sos.

Por otra parte el economista Paul Baran dice: será que los economistas culpen al insuficiente o mal dirigido progreso técnico de lo inadecuado de las oportunidades de inversión, o bien que,consideren a estas oportunidades de inversión, como prácticamente ilimitadas dada la multitud de -las necesidades de los consumidores que todavía no están satisfechas, el error de razonamiento es elmismo.

Ambas partes parecen evadir el problema central en su argumentación. En realidad hay una diferencia contínua y creciente de la inversión privada respecto al volumen del excedente económico generado en condiciones de ocupación plena. Mas aun existen y es visible para todos una gran cantidad de proyectos técnicamente posibles y socialmen

te urgentes que fácilmente podrán absorber todo -ese excedente económico y aun uno mucho mayor". -(60)

Veamos a continuación cuáles son los problemas de base que entraña esta situación:

La economista Ifigenia M. de Navarrete acla mada va porque el país que estamos obligados a for mar requiere de una sociedad más igualitaria. "Ha brá quienes piensen que las desigualdades extremas son necesarias y hasta convenientes desde el punto de vista de la eficacia económica y del derecho -privado". Para nosotros la eficiencia solo es - útil en la medida que conduce al bienestar y soloes ético el derecho privado si no conduce a la iniusticia social. El objetivo de mejorar a todos los estratos de la población, es inherente a la -larga lucha por la independencia y la soberanía po lítica y está en contra de la concentración de lariqueza, postulados hechos norma jurídica en la --Constitución que nos rige. Así, la propiedad privada debe ejercer determinadas funciones y el Esta do puede imponerle las modalidades necesarias quesurte, que el ejercicio no lesione el interés Na-cional o público... estamos, pues, obligados a bus car instrumentos de funcionamiento en el campo dela economía política que ahonden las discrepancias en el nivel de vida de los distintos Estratos de la población para evitar la escisión social, la -desconfianza hacia el sector público, la separación tajante de gobernantes y gobernados y la au-sencia de apoyo popular a los programas de orden - colectivo. Desde el ángulo económico, impedir o retrasar la redistribución de la renta que significa perpetuar la estrechez del mercado interno en condiciones en que su aplicación constituye el mediomás eficaz de imprimir mayor dinamismo a la producción agrícola e industrial y de evitar desperdirecios notorios en la asignación y uso de los recursos. (61)

El punto de partida sería una concepción de estrategia diferente, concepto integrador de la po lítica de desarrollo, con sus repercusiones en las acepciones política y social. Se ha querido resol ver el problema con el aumento de producción, pero los resultados nos demuestran que ese camino ha si do equivocado porque el aspecto social se ha consi derado ulteriormente, aún cuando se ha empezado ageneralizar en concepciones más amplias, sin embar go no lo suficiente. Así es como han surgido los-programas educativos, de sanidad, vivienda y seguridad social. También deben diseñarse estrategias integradas que eleven los problemas sociales, la -Jerarquía de los tradicionalmente considerados eco nómicos, dentro de los planes de desarrollo y así, la solución de los desniveles distributivos y la incorporación de amplios grupos sociales a los beneficios de progreso, habrá de recibir atención -preferente. Si lo que se pretende es trazar una política de desarrollo, ésta debe incluir correcto res económico-políticos para acelerar la transformación social; donde una política de empleo deberá ocupar un lugar preponderante ya que el país re-quiere la incorporación de las fuerzas de trabajola producción, porque si los grupos de subempleados continuan creciendo, no será posible acabar -con la marginalidad de estratos, muy numerosos, recipados del ritmo de desarrollo nacional. Es imprescindible la investigación inmediata de las características de la oferta de trabajo para poder instrumentalizar las medidas que tienden a estructurar un amplio mercado de trabajo que aseguraríaun ingreso decoroso a los grupos que pertenecen ala mano de obra disponible.

A este respecto, cabe mencionar el organismo Belga, Office National del Emploi (oficina nacional del empleo), organismo de coordinación entre los representantes de las asociaciones profesionales de empresarios y en igual número de representantes de las organizaciones trabajadoras, el cual cuenta también con representación estatal, da da por un delegado del ministerio del empleo y del trabajo y otro del ministerio de Finanzas; quienes entre otros fines a cumplir, tienen precisamente el de resolver el del desempleo, haciendo de esteorganismo en una de sus funciones, un constructor y administrador de amplio mercado de trabajo.

Respecto a esta situación, en nuestro país, el economista David Ibarra dice: "... El conjuntode la economía ha sido incapaz de generar el número suficiente de empleos para aliviar la presión demográfica y expresan las áreas rurales, como hemos visto, a pesar de que la industria y otros sec
tores secundarios han crecido a tasas elevadas, su
contribución a la absorción de mano de obra ha si-

do sensiblemente menor; en la agricultura, la producción y en consecuencia la mano de obra se ha -- Visto por su parte restriginda por problemas de in suficiencia de la demanda interna y externa. (62)

Como conclusión de lo anterior, podemos decir que de acuerdo con la estadística proporcionada por la Secretaría de Industria y Comercio en -- los Gltimos años que el problema del desempleo seha agravado y que se anuncia una progresión creciente de esta situación, debido a la expansión de mográfica y dada también la fase creciente de desa rrollo puesto que éste exige primordialmente la -- tecnificación; junto con industrias de considera-- ble capital. Sin embargo los mismos datos estadís ticos demuestran una elevación en el promedio del nivel de vida de la población, pero con el consecuente aumento de las presiones en el mercado de trabajo y en especial con una distribución en alto grado desigual de los beneficios del desarrollo.

La preocupación de los países en vías de de sarrollo, no es otra sino lograrlo. Una premisa - determinante para ello, se dice, es la industrialización la cual no puede estar dada en un marco tec nológico deficiente ni en sistemas de trabajo obso letos, ya que la modernización y la transformación de la industria, debe buscarse un equilibrio adecuado entre la importación de bienes de capital y- la utilización de la mano de obra. La consecuencia sería, artículos de menor precio en manos del consumidor, de mejor calidad y lo deseado, aumentar el nivel de la clase trabajadora.

En el capítulo anterior, hablamos ya del ar tículo 51 de la nueva Ley Federal del Trabajo, que permite al patrón solicitar la modificación de las condiciones de trabajo, si concurren las circuns-tancias económicas que los justifiquen, el art. 439 prevee la posibilidad de reajustes originadospor la implantación de maquinaria de nuevos procedimientos de trabajo y aumenta la indemnización de veinte días por año de servicios, con el importante de cuatro meses de salario, además de la primade antigüedad; que junto con el Art. 782 de la nue va Ley, el cual establece procedimientos especia-les, rápidos para el trámite de las autorizaciones que en esa materia se someten a la consideración de la junta de Conciliación y Arbitraje, si bien es cierto que la modernización de la industria esun elemento determinante para el desarrollo, así como también lo es que las prestaciones han aumentado en relación al trabajador, ante tal situación por altas que sean, esas jamás compensarán los con flictos creados por la desocupación de ahí que, re sulte indispensable racionalizar la creación del instrumento adecuado, para hacer el traslado de un trabajador de un centro de trabajo que termina a otro de reciente creación, pensamos que esto sería posible, si con antelación al proyecto de modernización se determina tal reconversión.

Un supuesto más, también determinante en el camino del crecimiento, es el de la educación; yaque existe el criterio unificado de que el hombre-requiere como individuo y como grupo social de lautilización óptima de los recursos disponibles, --

así como para hacer efectiva dicha utilización serequiere la planificación individual y colectiva y
como último supuesto, se requieren conocimientos para la realización de la planificación y sobre to
do para la ejecución de dicha prospección.

Como consecuencia del hecho de que todo con tenido cultural está inserto en el devenir, todaslas idealidades humanas colectivas, a fin de lle-var a cabo, de permitir la autenticidad y la liber tad deben ser revisadas con periodicidad indispensable, para hacerlas congruentes con los cambios en la integración de las personas plurales, deriva dos de la permanente sustitución de personas individuales, por razón de la vida misma y la muerte... de no realizarse esta revisión periódica constante, se ocasionan post-formaciones, anguilosamientos ohipótesis, que al no convenir a las nuevas normasde convivencia, ni a la conciencia de las nuevas generaciones surgientes ya no consideran adecuadas las idealidades de las generaciones anteriores y entonces pierde el poder de elección, la autonomía de apreciación y decisión, la libertad y la autenticidad". (63)

El economista Horacio Flores de la Peña - - afirma que en las etapas iniciales del desarrollo, tanto la educación superior como la investigación-científica no muestran evidencia alguna que permite establecer una relación de causalidad directa - entre éstas y el crecimiento de ingreso, pero sinembargo la experiencia histórica parece confirmarque en las etapas internas del desarrollo, a éste-

lo afecta en forma adversa la falta de conocimientos sobre el progreso tecnológico mundial y la escasez de técnicos con la suficiente preparación pa ra adoptar las nuevas tecnologías a las necesida-des y dimensiones de la economía.

En México, por ejemplo, las remuneracionessalariales, que en 1950 representaron el 34% según los datos del Banco de México, en Estados Unidos estas remuneraciones representan cerca del 70 porciento del P.N.B. como se ve, en México no hay - gran presión de los salarios sobre los costos, por ello, el gasto en investigación científica apenases del orden de 600 millones de 1967, o sea el - -0.2 % del P.N.B. (64)

Cuando un país se encuentra en posibilidadde demandar absorción de innovaciones tecnológicas tradicionales de la industria, se dice que está en la etapa más crítica de su desarrollo y la rapidez de este proceso la determina la participación de los trabajadores en el P.N.B. La experiencia al respecto de este proceso, nos demuestra algo en -nuestros días, y es una genialidad, es muy difícil esperar que los problemas nacionales de este aspec to, se resuelvan exclusivamente aplicando técnicas y procedimientos que han tenido éxito en otros paí ses; si bien es cierto que, en una población deter minada se pueden aprovechar las experiencias de -los demás, poro la solución de los problemas socia les y la explotación de los recursos naturales deben ajustarse a las condiciones de medio y a las necesidades específicas del país, de ahí que resul te más importante aún, la necesidad de la capacitación tecnológica específica de las adaptaciones en el medio donde ésta se va a aplicar. Y que mejorque sea dentro de los centros de trabajo, con personal del mismo capacitado en su propio medio o ---con arreglo a las instituciones de enseñanza nacional.

El cambio tecnológico tiene como presupuesto indispensable la existencia de la mano de obracalificada y es en este renglón en donde los paí-ses subdesarrollados o en vías de desarrollo man-tienen las mayores deficiencias. La solución delproblema es compleja: por una parte corresponde al sistema educativo nacional y por otra pertenece alos propios empresarios". (65)

Respecto al criterio, la nueva Ley Federaldel Trabajo, en el capítulo anterior quedó ya definido; sin embargo debe ser motivo nuevamente de atención especial, por los horizontes que la Frac. XV del artículo 132 abre.

Artículo 132.- Son obligaciones de los pa--

Frac. XV... o por conductos de escuelas o - Institutos especializados...

Consideramos que esta parcialidad del citado artículo, abre un camino que podría ser explota do realmente por las asociaciones de trabajadorespara lograr su acceso a los centros de educación superior o bien luchar por una reforma legislativa más amplia, donde no haya duda a interpretación ynuestros obreros ocupen los sitios que les corresponden en la Universidad Nacional, en el Instituto
Polítécnico Nacional, o cualesquiera otros centros
de educación superior para que su participación en
la política, económica y social, no se deje esperar y la eficacia de la misma no nada más sirva pa
ra mejorar sus niveles de vida, sino que se refleje en el desarrollo nacional donde todos participa
remos del beneficio; ya que dada su extracción nopodrán olvidar que la extensión de los beneficiossociales deben ser considerados preponderamente, en cualquier tipo de prospección económica que serealice, pues siglos tiene su grupo de estar marginado en este aspecto.

Claro que el hecho de incorporar a los trabajadores, sería el clima de la lucha reivindicato ria: empero, la integración puede dejarse ver concualquier mecanismo pendiente a la capacitación.

Recordamos en esta ocasión, a otro organismo Belga:

Office de Cooperation Au Developpement (Oficina de Cooperación para el desarrollo). Que en -coordinación con el Minestere desclasse moyennes - (Ministerio de las Clases Medias), y con las organizaciones profesionales obreras y patronales, han creado centros de capacitación profesional, dondese conjugan esfuerzos de estas organizaciones, para llevar a los obreros a capacitarse teórica y -- prácticamente, a dichos centros; los centros de Capacitación profesional están distribuidos racional

mente por regiones y actividades profesionales (panaderos, zapateros, mecánicos, textiles, etc.) y - los obreros que terminan el programa de capacitación ahí implantado tienen oportunidad de emplearse, por conducto del mismo centro, ya que la demanda de obra concurrirá al mejor mercado de oferta de trabajo, o sea, el centro donde existe la garantía de la efectiva capacitación. Además la ingerencia profesional y patronal, facilita que los trabajadores en vías de capacitación realicen pasantías-prácticas (STAGES) en lugares idóneos.— en las propias empresas.

No consideramos difícil en nuestro medio, el hecho de que nuestros Sindicatos fuertes, coadvuvaran con el sistema educativo Nacional y fueran incorporando, de acuerdo a nuestras situaciones, -Centros de Capacitación por ramas profesionales, a aquellas agrupaciones débiles, que aisladamente re ciben beneficios mínimos en sus contrataciones colectivas. Aún más, los líderes obreros, que en -nuestro medio tienen como característica. la absoluta ineptitud, serían personas con visión de losproblemas laborales y económicos, nacionales, y su participación activa, en el ejercicio institucio-nal y en la política económica y social, vendría enseguida con los beneficios antes mencionados. O finalmente cabría otra posibilidad, la independencia profesional con el consecuente incremento de la pequeña y mediana empresa, infraestructura de la economía nacional.

Después de habernos referido específicamen-

te a aspectos que consideramos esenciales, tanto para seguir un camino franco de desarrollo, como para incorporar a la clase trabajadora dentro delmarco de beneficio que él mismo puede ofrecer y so bre todo a su participación activa en el desenvolvimiento de la política económica y social ofrecemos estas consideraciones generales:

Hemos citado en el transcurso de este trabajo, algunos organismos extranjeros, que craemos -cumplen la misión objeto de este trabajo. También
renglones atrás citamos el hecho de no creer en im
plantaciones de incrementos externos, que en otros
medios han dado resultados positivos. Pero si, ha
cemos incapié en la posibilidad de intentar conjugar nuestros esfuerzos para lograr lo que resultacvidente: terminar con los grupos marginados, y re
petimos lo que hemos dicho antes, el incremento de
la producción no es la solución sino hay antes, -una prospección acompañada de un racional criterio
que haga extensivos los beneficios sociales a quie
nes visiblemente carecen de ellos y sobre todo lograr su participación en la creación y ejecución.

Porque cuando se ha logrado la concurrencia de los sectores económicos y sociales, en los que, empresarios y trabajadores tienen una importante - participación, instarán al poder público a que contribuya para lograr el aumento del ingreso real de los trabajadores, mediante las diversas horas de infraestructura económica social, que se convierten en servicios públicos; se insistirá en la reforma educativa, se intensificarán las campañas de

salud pública, se mejorarán los transportes, la -electrificación, el urbanismo, viviendas, el desasarrollo regional, etc.

El momento histórico que vivimos, nos exige cambios imperativamente y consideramos que hubo ya tiempo para lograrlos luchando violentamente y tam bién los proclamarías, si se considera imposible,por otros medios, pero cuando quedan guardados recursos instituídos, vírgenes o poco explotados y siendo partidarios del racionalismo, creemos que llevando éste a la prospección económica y social, el cambio sería permanente y posiblemente no tan pacifista como parece, porque habría que seguir lu chando por su efectividad, entonces sí a cualquier precio, porque el objetivo es lograrlo. Finalmenlos postulados son los mismos que han surgido de los movimientos de lucha violenta y de hecho se em plean las mismas técnicas económicas de proyección hacia el futuro inmediato para las soluciones de necesidades colectivas.

Si a todo esto le agregamos el hecho de que en nuestros fundamentos constitucionales no existe impedimento para una intervención estatal ilimitada y que no hay oposición entre invididuo y estado, siempre y cuando opere la participación plena delindividuo en las funciones estatales y exista, unsistema adecuado de representación democrática; podríamos concluir así:

La planificación económica y social racio-nal, es una exigencia de nuestra época para lograr

las finalidades del Estado, pero esa prospección - debe ser hecha de acuerdo con formas de participación donde se incluya a todos los ciudadanos, para que la planificación del desarrollo económico y so cial resulte de un verdadero autodeterminio cualitativo, incluyéndose además las necesarias revisiones constantes de planes y programas así como lasnecesarias renovaciones de los representantes de grupos sociales para lograr mantener la actualidad ideológica y la actualidad operante de las representaciones.

El fin estaría dado con el cambio de la dia tribución justa del ingreso, además de la elevadapropención al consumo de un gran número de personas pertenecientes a la clase trabajadora, sería altamente estimulante la producción de bienes y -servicios, habrá margen para el ahorro directo o indirecto y consecuentemente, para nuevas inversio nes, producción, ocupación de fuerza de trabajo ycrecimiento sostenido.

Pero todo esto bajo un presupuesto, si el trabajador tiene una participación activa en tresperspectivas: la económica, la política y social.

Participación económica, se traduce en quelos trabajadores reciban los frutos del desarrollo, dados en un nivel de vida para ellos y su familia, acorde con la dignidad y calidad humana.

Participación política, no solamente bastacon el ejercicio del sufragio, sino que ésta debeestar dada a través de la integración del grupo -trabajador, en organismos de planificación de la política económica y social.

Participación Social. - Comprende las dos an teriores, destacándose lo que los sociólogos; contemporáneos llaman desproletarización, participación de los trabajadores en todas las manifestaciones de cultura, por un lado y por otro la participación en las fuentes de trabajo o empresas, de --forma compatible con el sistema económico social.

## CONCLUSIONES.

- 1.- Con el transcurso del tiempo el trabajo na sufrido variantes que han obligado al establecimiento del sistema de trabajo, donde los trabajado res han jugado un papel indigno a su calidad humana. Con el advenimiento de una concepción nueva del derecho del trabajo, como un auténtico derecho de clase, con las características de reivindica-ción e integración, el devenir histórico representa una nueva posibilidad para el trabajador, de no ser ya un elemento pasivo en la política económica y social.
- 2.- El constituyente de Querétaro de 1917,nos legó un fundamento económico social, que permi
  te romper el marginalismo de clase ejecutando lasinstituciones que nuestra Carta Magna consagra; -siendo la ley que más ha respondido a las verdaderas necesidades nacionales, habrá de lucharse condenuevo para lograr su realización plena.
- 3.- El momento económico social que vivimos exige la racional coordinación del Estado con lasfuerzas económicas del país, para elaborar prospec
  ciones económico-sociales, tendientes a lograr las
  finalidades éticas del propio Estado; debiendo con
  siderarse las formas de participación de los integrantes de la comunidad, tanto en la creación como
  en la ejecución del desarrollo económico y socialque resultaría de un autodeterminio cualitativo.

- 4.- Las prospecciones económico sociales, deben estar acompañadas de regiones periódicas - constantes, de los planes y programas y también de las necesarias renovaciones de los representantes- de los grupos sociales, para mantener siempre la actualidad de las metas e ideales y la de las re-- presentaciones.
  - 5.- Organismos creados por otros países que actualmente funcionan en su cometido, respecto a la incorporación efectiva en el desarrollo de una-política económica y social de los grupos ahora -- marginados, hablan de la posibilidad real que llevará a cabo la hipótesis de instauración de organismos semejantes en nuestro medio, evidentementecon un prudente estudio de posibilidades de adecua ción al mismo.
    - 6.- Un punto culminante de la participación de los trabajadores, grupos marginados, en la política económica y social, es que la noción de cambios surge dinámica, constante y posiblemente permanente si los sistemas son idóneos. Además de -ser los mismos postulados, por las organizaciones-colectivistas surgidas de los cambios violentos en esencia; la prospección de participación emplea -las mismas técnicas económicas de proyección inmediata hacia el futuro para la resolución de las necesidades efectivas. Y ahora presenta la posibilidad de hacerlo pacíficamente ejercitando institu-ciones establecidas.
      - 7.- El presupuesto de la transformación so-

cial, está dado en la participación activa de la clase trabajadora, en el desarrollo de la política económica social, consistiendo en:

- a) Participación política. No supone sola-mente el derecho al voto sino que supone la inte-gración del grupo laborante en organismo de planificación y ejecución de la política económico so-cial.
- b) Participación económica. Se traduce en que los trabajadores reciban los frutos del desa-rrollo, dados en un nivel de vida más elevado para ellos y su familia, dignos de su calidad humana.
- c) Participación social. Comprende las -otras dos anteriores, destacándose lo que los so-ciológos contemporáneos llaman desproletarización;
  participación de los trabajadores en todas las manifestaciones de cultura, por un lado y por otro,la participación en la administración y direcciónde las fuentes de trabajo o empresas, compatible con el sistema económico social.
  - 8.- La no comprensión y la no ejecución dereformas sociales y económicas, en orientación pre cisa de la auténtica participación de los trabajadores en la política económica y social, es el mejor impulso a la irracionalidad y a la violencia.

## CITAS. BIBLIOGRAFICAS

- 1.- Dirand Kaul Jaussaud, Traite de Driot du -- Fruail, pág. 9, 1949, París.
- Cabanellas Guillermo, Introducción al Estudio del derecho laboral, pág. 47, 1960, Vol. lo.-Buenos Aires.
- 3. Cabanellas Guillermo, Op. cit. pág. 48.
- 4.- Idem. Op. Cit. pag. 48...
- 5.- Pic, Paul, Legislación Industrielle, les Lois-Ouvrieres, pág. 48, 49, 1922, París.
- 6.- Cabanellas Guillermo, Op. Cit. pág. 59.
- 7.- Bravo González Agustín, Lecciones de Derecho Romano Privado, pág. 85, 86, 1963, México.
- 8.- Bravo González, Agustín, Op. Cit. pág. 91.
- 9.- Cabenellas Guillermo, Op. Cit. pág. 33.
- 10.- Idem, Ob. Cit. Págs. 55-56.
- 11.- Idem, Ob. Cit. Pág. 59.
- 12.- Idem.
- 13 Idem, Ob. Cit. Pág. 60.
- 14.- De la Cueva Mario, Derecho Mexicano del Traba jo T. I. págs. 89, 1967. México, D.F.

- 15 .- Pic, Paul, Op. Cit. pág. 57.
- 16. De la Cueva Mario, Ob. Cit. pags. 9, y 10.
- 17 .- Idem. Op. Cit. pág. 10.
- 18. Idem. Op. Cit. pag. 12.
- 19.- Cabanellas Guillermo, Op. Cit. pag. 86.
- 20.- Trueba Urbina Alberto, Nuevo Dorecho del Trabajo, pág. 139, 1970. México, D.F.
- 21. De la Cueva Mario, Op. Cit. pág. 15.
- 22.- Idem. Op. Cit. pág. 19
- 23.- Settoll G. Raymond, Historia de las Ideas Políticas, T. II, 1969.
- 24.- Henzos Silva Jesús, Antalogía del Pensamiento Económico-Social, Tomo I, Fondo de Cultura -- Económica México, D.F., 1963, pág. 73.
- 25. Gettell, G. Raymond. Op. Cit. págs. 2 y 33.
- 26.- Sabine H. George, Historia de la Teoría Política, Fondo de Cultura Económica México, 1965 pág. 406.
- 27.- Settell. Q. Raymond, Op. Cit. pág. 41.
- 28.- Manual de Economía Política, Academia de Ciencias de la URSS. Instituto de Economía. Ed. Grijalbo México, D.F., 1960.
- 29.- Roll, Eric, Historia de las doctrinas económ<u>i</u> cas, Fondo de Cultura Económica. México Bue-nos Aires 1961, pág. 1-4.

- 30.- De la Cueva Mario, Op. Cit. pág. 14.
- 31.- Laski J. Harold, El Liberalismo Europeo Fondo de Cultura Económica México, D.F. 1939, pág.-257 y 258.
- 32.- Sánchez Alvarado Alfredo, Instituciones de Derecho Mexicano del Trabajo México D.F. 1967 T. I. pág. 144.
- 33 .- Stell G. Raymond Op. Cit. pág. 318.
- 34.- De la Cueva Mario, Op. Cit. pág. 61
- 35.- Academia de Ciencias de la U.R.S.S. Ob. Cit.pág. 309.
- 36.- Sánchez Alvarado Alfredo.- Ob. Cit. pág. 155.
- 37.- Engels Federico.- El Capital de Marx y Engels Obras Escogidas. Ed. Progreso, Moscú 1966, -pág. 451.
- 38.- Academia de Ciencia de la U.R.S.S. Ob. Cit. pág. 311.
- 39.- De la Cueva Mario.- Ob. Cit. pág. 34 y 37.
- 40.- Idem. Op. Cit. 36 y 37.
- 41.- Idem. Ob. Cit. pág. 75.
- 42.- Molina Enriquez Alvaro.- Legislación Comparada y Teoría General de los Salarios Mínimos -Legales III J.U.N.A.M., México 1969. pág. 73.
- 43.- James Emile.- Historia del pensamiento Económico del Siglo XX, Fondo Cultural. Ed. México Buenos Aires 1957, pág. 35.

- 44.- Idem. Ob. Cit. pág. 41.
- 45.- Krupakaya, N. K. Lenin y el Partido. Ed. Progreso Moscú. 1964. pág. 132.
- 46.- Molina Enriquez Alvaro.- Ob. Cit. pág. 74 y -
- 47.- Idem. Ob. Cit. pág. 78 y ss.
- 48.- Idem. Ob. Cit. pág. 82 y ss.
- 49 .- Idem. Ob. Cit. pág. 86 y ss.
- 50.- Dr. Alberto Trueba Urbina.- Nuevo Derecho del Trabajo. Edit. Porrúa, S.A., México, D.F., -pág. 110 y ss.
- 51.- Idem. Ob. Cit. pág. 36 y ss.
- 52.- Idem. Ob. Cit. pág. 38 y ss.
- 53.- Idem. Ob. Cit. pág. 138 y ss.
- 54.- Alvaro Molina Enriquez.- Antología de Andrés-Molina Enriquez, México D.F., 1969, pág. 22 y ss.
- 55.- Idem. Ob. Cit. pág. 29 y ss.
- 56.- Ley Federal del Trabajo Actual.
- 57.- Ley Federal del Trabajo Actual.
- 58.- Alvaro Molina Enriquez.- Ob. Cit. pág. 34 y ss.
- 59 .- Hans Froyer .- Ob. Cit. pág. 339 y ss.
- 60 .- Paul Baran A.- Ob. Cit. pág. 89 y ss.
- 61.- Ifigenia M. de Navarrete.- Ob. Cit. pág. 55 y ss.

- 62.- David Ibarra.- Ob. Cit. pág. 131 y ss.
- 63.- Idem. Ob. Cit. pág. 76 y ss.
- 64.- Horacio Flores de la Peña.- Ob. Cit. pág. 215 y ss.
- 65.- Idem. Ob. Cit.

## BIBLIOGRAFIA.

- 1.- Academia de Ciencias de la U.R.S.S. Institutode Economía, Manual de Economía Política, Ed.-Grijalbo México, D.F. 1960.
- 2.- Barán A. Paul, La Economía Política del Desa-rrollo, Ed. F.C.E., México D.F., 1969.
- 3.- Bravo González, Agustín, Lecciones de Derecho-Romano Privado, Ed. U.N.A.M. México, 1963.
- 4.- Cabanellas Guillermo, Introducción al Estudiodel Derecho Laboral, Vol. lo. Buenos Aires, ---1960.
- 5.- Cantú Esparza, Jesús, La Seguridad Social y el Derecho Internacional, Revista Mexicana del --Trabajo, S.T.P.S. Junio 1969.
- 6.- Caso Andrés, Proyecciones Económicas de la Ley Eederal del Trabajo Balance de un régimen, El-Economista Mexicano, México, 1970.
- 7.- Cole G.D.H. Historia del Pensamiento Socialista, Ed. F.C.E. Tomos II, III, IV, y V. Buenos-Aires, México, 1960.
- 8.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ed. Porrúa México, 1971.
- 9.- De la Cueva Mario, Derecho Mexicano del Trabajo, Vol. I y II, Ed. Porrúa, México, 1967.

- 10.- De la Cueva Mario, Lo social de la Constitu-ción Mexicana de 1917, del Trabajo, S.T. P.S. marzo 1964.
- 11.- Durand Paul, Et R. Jaussaud. Droite Du Trabail París, 1949.
- 12.- Engels, Federico, El Capital de Marx, y Engels, Obras Escogidas, Vols. 1. y 11, Ed. Progreso-Moscú 1966.
- 13.- Flores de la Peña, Horacio, La Educación Superior y la Educación Científica, El Perfil de-México, en 1980, Vol. II, Ed. Siglo XXI, México, 1970.
- 14.- Freyer, Hans. Tres Tendencias en el Desarro-lllo de la Sociedad Industrial Moderna. Sociología del Desarrollo, I.I.S.U.N.A.M. México, 1962.
- 15.- Galvan A. Jorge, La Legislación Laboral Frente a la integración Económica Nacional, Revista Mexicana del Trabajo, S.T.P.S. Junio, --- 1968.
- 16.- Gettel, Raymond, Historia de las Ideas Políticas. Vols. I y 11. Ed. Nacional, México, 1969.
- 17.- Grajales Lepe, Jesús, Origen y Evolución del Trabajo, Estudios Sociológicos, Vol. I. (So-ciología del Trabajo y el Ocio) Instituto de-Investigaciones Sociales de la U.N.A.M. 1961.

- 18.- Ibarra, David, Mercados, Desarrollo y Políticca Económica, El Perfil de México en 1980 Ed. Siglo Vol. I. México, 1970.
- 19.- James Emile. Historia del pensamiento del siglo XX, Ed. F.C.E. México, Buenos Aires 1957.
- 20.- Krupskaya, N. K. Lenin y el Partido Ed. Pro-greso Moscú, 1964.
- 21.- Lasky, Harold. El Liberalismo Europeo Ed. F.C. E. México, 1969.
- 22.- Memorandum Relativo a la 560. Reunión de la -Conferencia Internacional del Trabajo. 0.1.T. Ginebra 1970.
- 23.- M. De Navarrete Ifigenia, La Distribución del Ingreso en México Vol I. El perfil en México en 1980, Ed. Siglo XXI México 1970.
- 24.- Molina Enriquez Alvaro, Antología de Andres Molina Enriquez, México, 1969.
- 25.- Molina E. Alvaro, Las vías de la Transforma-ción Social Económica política, Vol. NA. 3, -E.S.E.I.P.N. México, 1969.
- 26.- Molina E. Alvaro, Educación para el Desarro-llo, Economía Política, Vol VIII, E.S.E.I.P.N. México, 1971.

- 27.- Molina Enriquez, Alvaro, Legislación Comparada y Teoría General, de los salarios mínimoslegales, U.N.A.M. México, 1969.
- 28.- Molina Enriquez Alvaro, Apuntes normas de la-Nueva Ley Federal, del Trabajo, México, 1971, Nueva Ley Federal del Trabajo, Ed. Porrúa, M<u>é</u> xico 1971.
- 29.- Office National de L'Emploid Rapport Annuel. Bruselas, Bélgica, 1968.
- 30.- Pic, Paul, Legislation Industrielle, Les Lois Ouvrieres, París, 1922.
- 31.- Pisper, Joseph El Significado social del ocio en el mundo moderno Sociología del Trabajo yel Ocio. I.I.U.N.A.M. México. 1961.
- 32.- Productive et Cooperation, Deu personnel des-Enterprisses Ed. S.A.D.E.P. sous L'EgideLL'-Accroissement de la Productivite. París, 1955.
- 33.- Ramirez Gronda, Juan de Diccionario Jurídico-Ed. Caridad Buenos Aires 1961.
- 34.- Ramirez Marín, Carmen V. La Mujer frente a la O.I.T. U.N.A.M. México, D.F., 1969.
- 35.- Revista Internacional del Trabajo, Vol. 82 Na. 6 diciembre 1969, O.I.T. Ginebra.

- 36.- Roll, Eric, Historia de la Teoría Política, -Ed. F.C.E. México, 1965.
- 37.- Rousseau, Juan Jacobo, Discurso sobre el orígen de las naciones, S.E.P. México, 1946.
- 38.- Sabina H. Ceorge, Historia de la Teoría Política, Ed. F.C.E. México 1965.
- 39.- Sánchez A., Alfredo Instituciones de Derecho-Méxicano de Trabajo, Tomo I, Vol. I. Ed. An-dres Doria México 1967.
- 40.- Silva Hersog, Jesús, Antología del pensamiento económico social, Vol. I, Ed. F.C.E. México, 1965.
- 41.- Sría. de Gobernación, presencia en el año dela Patria, México, 1960.
- 42.- Troclet Eli, León, Elements de Droit Social -Europpen, Bruselas Bélgica, 1963.
- 43.- Trueba Urbina Alberto, El Nuevo Artículo 123, Ed. Porrúa, México 1962.
- 44.- Trueba Urbina Alberto, Nuevo Derecho del Trabajo, Ed. Porrúa, México 1970.
- 45.- Trueba Urbina Alberto y Trueba Barrera Jorge, Nueva Ley Federal del Trabajo, Ed. Porrúa México, 1971.